AÑO SEXTO — Núm. 1.726 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, miércoles 22 de diciembre de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28.

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 32.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

COMUNICACION DE D'ANNUNZIO AL GENERAL CAVIGLIA

Los legionarios han ocupado Castel Vernick al nordeste de Zara

SE HA INICIADO EL BLOQUEO EN FIUME

El general Zeligowski concentra tropas para atacar a Rusia

La actitud de D'Annunzio

ROMA, diciembre 22 (U. Press). —Con carácter oficial se anuncia que D'Annunzio escribió al general Caviglia notificándole su decisión de resistir la ejecución del tratado de Rapallo.

LONDRES, diciembre 22 (United Press) — Anuncia el corresponsal del "Times" en Milán que, al parecer, D'Annunzio no ha hecho caso del ultimatum que le enviara el general Caviglia y que en consecuencia este notificó a D'Annunzio que a las seis de la tarde de ayer el bloqueo por mar y por tierra se haría efectivo. Dicho bloqueo abarca no sólo a los materiales militares sino también a las provisiones, de modo que Fiume queda aislado.

ROMA, diciembre 22 (U. Press) —Un despacho de Fiume anuncia que el torpedero número 68, que recientemente se pasó a D'Annunzio, ha realizado un desembarco de ciento veinte legionarios armados con ametralladoras en Castel Venier, al nordeste de Zara. La guarnición de Castel Venier se retiró. Los partidarios de D'Annunzio proclaman que se organiza otra expedición a Dalmacia.

Las actividades del general Zeligowski

RIGA, diciembre 22 (U. Press)— La delegación bolsheviki declaró a la delegación polaca que si resulta exacto que el general Zeligowski está organizando nuevos destacamentos contra Rusia en el corredor polaco, establecido en la frontera oriental, según el tratado preliminar no podría impedirse al ejército rojo que atacase a Zeligowski.

El sistema radiotelegráfico naval

WASHINGTON, diciembre 22. (U. Press) — Hoy se pedirá a la comisión de la marina mercante de la cámara de representantes la utilización del sistema radiotelegráfico naval para los mensajes y otras comunicaciones fuera de las de carácter oficial, desde que las de esta clase no bastan para mantener suficientemente ocupado a ese sistema. Las compañías cablegráficas no se oponen a la medida.

Ataques al primer ministro Leygues

NUEVA YORK, diciembre 22. (U. Press). — El corresponsal en París del "New York World" dice que en París se está apostando dinero de que el primer ministro Leygues dimitirá poco después del 1o. de enero. Los ataques contra Leygues han estado multiplicándose especialmente a causa de la situación en el Cercano Oriente.

Lucha entre japoneses y malayos

BROOME, (Australia Occidental), diciembre 22. (U. Press). — A raíz de una lucha entre malayos y japoneses se produjeron serios desórdenes en ésta. Hubo dos japoneses muertos y tres malayos quedaron gravemente heridos.

Acudieron las tropas y desarmaron a los japoneses que, según se dice, fueron quienes agredieron a los malayos.

Ecos de la asamblea de Ginebra

PARIS, diciembre 22. (A. Havas) — Los delegados suecos a la asamblea de la Liga de las Naciones en Ginebra a su llegada a Estocolmo, expresaron al ser entrevistados, su satisfacción por la obra realizada en Ginebra.

Uno de ellos, el señor Triger, quien al partir para Suiza se mostraba sumamente pesimista respecto de la Liga, manifestó toda la confianza que le anima sobre la obra de la misma. Todos los delegados insistieron especialmente sobre los sentimientos cordiales y sincera colaboración manifestados entre los diversos delegados a la asamblea felicitándose por el hecho de que esa asamblea tuvo lo mismo en cuenta la opinión de los pequeños estados que la de los grandes.

Rechazo de una proposición

PARIS, diciembre 22 (U. Press)— La comisión de relaciones exteriores de la cámara rechazó la proposición hecha por el diputado Daniel Ou, que pedía se incorporaran a la flota todos los submarinos alemanes que le corresponden a Francia.

"Il Messaggero" y la Liga de las Naciones

ROMA, diciembre 22 (U. Press)— "Il Messaggero" se queja de que los franceses y británicos intentan monopolizar los puestos de la Liga de las Naciones. El 75 por ciento de los empleados de la Liga son británicos y el quince por ciento franceses. Reclama el periódico citado que Italia tenga mayor representación.

En honor del doctor Pueyrredón

PARIS, diciembre 22 (U. Press). —El "Herald" anuncia que el banquero Cahen, de Amberes, ofrecerá el martes un gran banquete en honor del ministro de relaciones exteriores de la Argentina, doctor Honorio Pueyrredón.

Próxima conferencia de los primeros ministros aliados.

PARIS, diciembre 22 (U. Press). —"Le Matin" anuncia que los primeros ministros aliados se reunirán muy posiblemente en Cannes el 10 del próximo enero y que allí continuarán examinando las cuestiones de Oriente y estudiando los informes de los peritos de la conferencia de Bruselas.

Elogios a M. Cambon

LONDRES, diciembre 22 (A. Havas) — "The Times" dedica un editorial a la partida del ex-embajador francés señor Paúl Cambon. Elogia la obra realizada por el gran diplomático durante su carrera de veinte y dos años, que fué coronada por la "entente" entre Francia e Inglaterra y a la cual dedicó siempre todos sus esfuerzos. Recuerda también lo que el señor Cambon hizo por Francia e Inglaterra y a la cual dedicó siempre todos sus esfuerzos. Recuerda también lo que el señor Cambon hizo por Francia e Inglaterra en agosto de 1914 y termina diciendo, que el ex-embajador se lleva la admiración y agradecimiento del pueblo inglés.

Política interior francesa

PARIS, diciembre 22 (A. Havas). —Hoy por la mañana se inició en la cámara de diputados la discusión sobre las interpelaciones hechas por los diputados moderados y socialistas sobre las propagandas maximalista y monárquica, respectivamente.

Esta discusión provocará, antes de que la cámara dé por terminado su período de sesiones, un debate sobre la política interior del gobierno, y, según rumores circulados en los pasillos, de este debate se desprenderá con más precisión que anteriormente, la tendencia de la mayoría de la cámara, como así también, el gobierno se verá obligado a exponer su política interior.

Conferencia de Bruselas

BRUSELAS, diciembre 22 (Agencia Havas) — Los informes de los delegados aliados serán comunicados hoy por la mañana en la sesión plenaria de la Conferencia de las reparaciones, durante la cual se discutirá también la fecha de la reanudación de las negociaciones y propondrá a los delegados alemanes que ésta sea el 10 de enero del próximo año.

La delegación alemana deberá exhibir en esta fecha proposiciones bien determinadas y respuestas precisas al interrogatorio.

Mientras tanto, un cierto número de delegados alemanes irá a París, para facilitar de este modo el intercambio de puntos de vista.

El plan del conjunto de las reparaciones en productos está muy adelantado y se opina que la Conferencia se limitará al acuerdo realizado en Boulogne-sur-Mer sobre las reparaciones en metálico.

Se habla también de un ingenioso sistema, por el cual los aliados participarían en las reparaciones, ya sea en productos, en metálico o en ambas cosas, lo cual permitiría favorecer las exportaciones de Alemania, para facilitarle la mejora del cambio y de su situación económica.

La campaña contra los criminales en Nueva York

NUEVA YORK, diciembre 22. (U. Press). — Veinte automóviles, en cada uno de los cuales iba un agente armado con fusil de precisión y cuatro detectives armados, recorrieron anoche la ciudad en un esfuerzo por terminar con los crímenes sin precedentes que hace unos días se suceden. Tenían orden de disparar contra los malhechores si escapaban.

Setecientos sesenta y nueve policías han sido agregados a las fuerzas de la ciudad de Nueva York.

Mitin de desocupados en Berlín

BERLIN, diciembre 22 (United Press) — Un grupo de desocupados realizó ayer una manifestación frente a Rathaus, pidiendo empleo y aumento de sueldo, amenazando con repetir dichas demostraciones en todas las municipalidades de Alemania, reclamando en forma similar a lo ocurrido en Inglaterra.

Huelgas en Alemania

BRESLAU, diciembre 22 (United Press) — La huelga en las usinas de electricidad y de gas está paralizando el tráfico en ésta. Los tranvías están detenidos en las calles. Para después de la navidad se amenaza con una huelga ferroviaria en todo el país.

Nuevo embajador inglés en el Brasil

LONDRES, diciembre 22 (A. Havas). — El rey Jorge V recibió en audiencia al nuevo embajador británico en el Brasil, lord Tilley.

Kerensky ha convocado la asamblea constituyente rusa—

PARIS, diciembre 22. (Agencia Havas). — Los diarios de esta capital publican despachos de Helsingfors anunciando que Kerensky ha convocado en París a la asamblea constituyente rusa.

Estados Unidos y el Vaticano

WASHINGTON, diciembre 22 (U. Press). — Mauricio F. Egan, ex embajador en Dinamarca, ha autorizado al "New York World", a desmentir la noticia procedente de Londres, de que Mr. Egan será designado ministro norteamericano ante el Vaticano.

Se ha iniciado un importante movimiento para pedir a Mr. Harding que Estados Unidos reanude las relaciones con el Vaticano.

Concesión venezolana a capitalistas alemanes

WASHINGTON, diciembre 22 (U. Press). — Informan oficialmente desde Caracas, que el gobierno venezolano ha cedido a capitalistas alemanes, para formar una colonia alemana, 73.000 hectáreas de tierra. Créese que esto forma parte de un plan de los alemanes para monopolizar, en Venezuela, la cría de ganado.

La situación en Irlanda

LONDRES, diciembre 22 (United Press)—Hablando sir Hamar Greenwood en la cámara de los comunes manifestó que le gobierno estaba estudiando la proclamación de la ley marcial en toda Irlanda.

Proyecto de ley sobre materias tintóreas

LONDRES, diciembre 22. (Agencia Havas). — La cámara de los comunes votó en segunda lectura el proyecto de ley sobre las materias tintóreas.

Los infantes Alfonso y Beatriz de Londres

LONDRES, diciembre 22. (Agencia Havas). — Los infantes Alfonso y Beatriz de Borbón visitaron a los soberanos ingleses.

Declaración de Mr. Hugues

NUEVA YORK, diciembre 22 (United Press) — Charles E. Hughes hizo la siguiente manifestación acerca de la noticia, según la cual él había aceptado la secretaría de estado en el gabinete de Harding:

"Los relatos referentes a mi aceptación como secretario de estado son rumores sin fundamento. No me preocupa el discutirlos".

Información local de última hora

En favor de los agricultores

Circular del ministro del interior a los gobernadores de provincias y territorios

El P. E. facilitará la realización de los productos en las condiciones más favorables y evita la especulación en los envases

Los agricultores no deben apresurarse en la venta de sus cosechas reduciendo o suprimiendo los intermediarios, especuladores y acaparadores

Preocupado el presidente de la república por los beneficios que la próxima cosecha debe reportar a la población agrícola del país y deseando evitar que ésta sea víctima de la voracidad de los intermediarios y especuladores que disminuían las ganancias a que únicamente aquélla tiene perfecto derecho, ha resuelto hacer llegar a las provincias y territorios por intermedio de los gobernadores, la expresión de sus patrióticos anhelos.

A este objeto dió instrucciones al ministro del interior para que enviase a los funcionarios mencionados una circular, la que fué remitida hoy mismo, concebida en los siguientes términos:

Excmo. señor gobernador de...

Próxima a realizarse la cosecha de cereales en la región agrícola del país, el P. E. ha considerado oportuno, como en años anteriores, dirigirse a V. E. para llevar por su digno intermedio a los agricultores de la provincia de su mando, la expresión de sus propósitos de cooperar, con todos los recursos del gobierno, para que los productores puedan obtener la justa compensación de su labor.

A este fin, el P. E. se preocupa de ejercitar todas las medidas a su alcance para facilitar la realización de los productos en las condiciones más favorables, a la vez que contribuir a que los agricultores dispongan de los medios conducentes para que no se vean en el caso de apresuramientos en la venta de sus cosechas.

De la misma manera que está el gobierno preparado para evitar cualquier tentativa de especulación en los envases.

Los agricultores deben procurar la negociación de sus cereales lo más directamente posible con los que los exportan o industrializan, reduciendo o suprimiendo los intermediarios, especuladores y acaparadores. En esta forma el productor recibirá más satisfactoriamente el legítimo beneficio que le pertenece y fomentaremos con mayor eficacia el acrecentamiento de la riqueza pública.

No dudamos que tan altos propósitos han de contar con el decidido concurso de su gobierno para que su divulgación en esa provincia pueda dar los resultados que anhelamos, me es grato saludar a V. E. con mi consideración distinguida. —R. Gómez, ministro del interior.

Plausible y generosa actitud de los miembros del P. E.

Socorro para las víctimas del terremoto de Mendoza

El presidente y los ministros han donado de su peculio particular la suma de 30.000 pesos

Esa cantidad se invertirá en la adquisición de ropas y alimentos para los damnificados

A primera hora de la tarde el ministro del interior informó ampliamente al presidente de la República doctor Yrigoyen, sobre las comunicaciones recibidas de Mendoza, haciendo saber que habían cesado los temblores de tierra y tendía a normalizarse la situación.

Reunido momentos después el doctor Yrigoyen con sus ministros y en vista del pedido hecho por el interventor, para retirar de los molinos harina oficial, sin previo pago, considerando que tal autorización no estaba dentro de su atribuciones, se resolvió enviar al interventor la suma de 30.000 pesos que sufragarán el presidente y los ministros de su peculio particular. Dicha cantidad se destinará al pago de la harina y demás artículos de primera necesidad, cuya provisión es urgente.

Este socorro se hace sin perjuicio de las cantidades con que oficialmente ha de contribuir el gobierno en auxilio de las poblaciones damnificadas, una vez que se conozcan detalladamente todos los perjuicios causados por el terremoto.

El ministro del interior ha telegrafiado al señor Vargas Gómez, llevando a su conocimiento esta generosa y plausible resolución de los miembros del P. E.

He aquí el telegrama:

"Buenos Aires, diciembre 21 de 1920.—Señor Interventor Nacional. —Mendoza.

Con referencia al pedido de harina oficial hecho por V. E., me es grato comunicarle que no estando en las facultades de este gobierno conceder la atribución que solicita para retirar de los molinos harina oficial sin previo pago, el excelentísimo señor presidente de la república y los ministros han resuelto contribuir de su peculio particular con la suma de $ 30.000 por que V. E. los invierta en la adquisición de harina, ropas y demás artículos que considere de urgente necesidad.

Esta suma es enviada sin perjuicio de las cantidades con que oficialmente contribuirá este gobierno en ayuda de esa provincia una vez que se conozcan las necesidades a remediar.

Saluda a V. E. con su consideración distinguida.—R. Gómez, ministro del interior".

DIPLOMATICAS

Ministro inglés en Chile—

A bordo del crucero inglés "Darmouth", que llegará mañana a nuestro puerto, viene el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en Chile, señor Jhon C. T. Vaughan, quien, antes de seguir viaje a Santiago, permanecerá una breve temporada en Buenos Aires.

El diplomático inglés será saludado, en nombre del jefe de la cancillería, por un funcionario de la misma.

Investigaciones históricas en el Archivo de Indias

El habilitado de la cámara de senadores retiró hoy de la tesorería de la nación 46.499 pesos, destinados al pago del personal de la biblioteca de aquella rama legislativa que está encargado de hacer investigaciones históricas en el archivo de Indias.

Dentro de la suma indicada más arriba está incluída la partida que le asigna el presupuesto en vigor para adquirir ejemplares ordenados de leyes nacionales.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó el presidente a la casa de gobierno.

Firmó numerosos expedientes y las planillas de sueldos para que éstos sean liquidados antes de fin de mes.

Después se reunió con los ministros con los que continuaba trabajando a la hora de cerrar esta edición.

El terremoto en Mendoza

Del gobierno peruano

El ministro del Perú, entre nosotros, doctor Hernán Velarde, ha recibido una comunicación de la cancillería de su país, de acuerdo con la cual presentará al primer magistrado doctor Hipólito Yrigoyen, las condolencias del pueblo y del gobierno de su país por la catástrofe de Mendoza.

Morón, diciembre 22 de 1920.—A iniciativa de los señores Ricardo B. Sartori y senador don Gervasio Pavón, "La Acción", periódico local, abrió entre los vecinos una subscripción para reunir fondos y con ellos poder acudir en ayuda de los perjudicados por el terremoto de Mendoza. La idea fué muy bien recibida y tendrá el mejor resultado.

Policía de los territorios

Por decreto de la fecha, trasládase como jefe de policía del territorio nacional del Río Negro, al de igual clase del Neuquén, señor Alejandro Benavídez, y nómbrase jefe de policía del Neuquén al señor Federico Spurr.

Rentas nacionales en Noviembre

Durante el mes de noviembre próximo pasado lo recaudado por rentas generales alcanzó a 36.800.621 $ moneda nacional, lo que da un superavit de 3.792.390 $ sobre lo obtenido en el mismo mes del año anterior.

Las cifras más altas corresponden a los impuestos a la exportación, tabacos, bebidas y correos.

VI Conferencia Internacional Sanitaria de Montevideo

Distinción al Dr. Llambías

Ayer ha regresado de Montevideo el doctor Joaquín Llambías, quién, en unión del doctor Martínez, concurrió como delegado del gobierno argentino a la VI Conferencia internacional sanitaria, realizada en aquella ciudad.

Durante su estancia en Montevideo, el doctor Llambías fué objeto de múltiples agasajos y deferencias por parte de las autoridades del vecino país y de los concurrentes a la Conferencia, que, entre otras distinciones, le han conferido la de vocal de la oficina sanitaria internacional de Washington.

El doctor Llambías se entrevistó esta tarde con el presidente de la república para informarle del resultado de la misión que le fué confiada.

Administración Nacional

Provisión de uniformes—

El P. E. aprobó la licitación pública realizada para la confección de cien uniformes de verano destinados al personal de servicio del ministerio de obras públicas, y por la cual se adjudica a la casa Fund, que hará la provisión por el precio total de pesos 7.000.

Nombramientos.—

El P. E. ha nombrado profesoras de ciencias y letras en la escuela normal de profesores de Corrientes a la señorita Celia de Bianchetti y, en la escuela normal de Esquina, a la maestra normal Raquel Bianchi.

El piloto Hearne

Hasta las 17.20 el piloto aviador argentino Hearne, no había llegado a Río de Janeiro.

Cancelación de letras

El ministerio de hacienda, por intermedio de la tesorería general de la nación, canceló hoy una letra, con vencimiento en el día, por pesos 103.143 moneda nacional.

Retiros en el ejército

El ministerio de guerra dió a conocer varios decretos del P. E., en virtud de los cuales se declara en situación de retiro a los siguientes miembros del ejército:

Con el grado inmediato superior, al coronel Francisco Zerda, y los tenientes coroneles Enrique Bory, Lorenzo Racedo, Enrique Peme, Adrián Ruiz Moreno, José Fernández Basualdo y José L. Martínez.

A su solicitud, en retiro absoluto, se ha declarado a los coroneles César Petit de Murat y Máximo B. Lagos. Asimismo se ha retirado al teniente coronel Fructuoso Cabrera, con goce de su sueldo íntegro, mas el 20 o|o.

Por haber llegado al límite de edad, se ha declarado en situación de retiro:

De administración: Mayor Miguel Tagliafico; capitán Vicente J. Vidal; tenientes 1os. José Alvarez y Carlos F. Caselli; teniente Carlos Oliver; capellán capitán Guillermo F. Kubler; veterinario Quiterio Gutiérrez.

En honor de dos jefes ascendidos

Comida ofrecida por el jefe de policía

El jefe de policía doctor Elpidio González, dió anoche una comida en obsequio del 2o. jefe de la guardia de caballería don Francisco Barbosa y del señor José F. Sagasti, 2o. jefe de la guardia de seguridad de infantería, con motivo de sus recientes ascensos a teniente coronel y mayor respectivamente.

En un salón del Hotel España se había preparado una mesa, adornada con flores naturales.

La comida transcurrió en medio de la mayor animación, participando los siguientes invitados:

Doctor Elpidio González, jefe de policía de la capital; doctor Miguel L. Denovi, comisario de órdenes; señor Francisco Laguarda, jefe de investigaciones; coronel Angel Herrán, jefe de la guardia de seguridad de caballería; coronel Juan J. Granero, jefe del cuerpo de bomberos; comandante Esteban García, jefe de la guardia de seguridad de infantería; comisario Epifanio Ferreira, jefe de la sección tráfico; comandante Vicente Cobas, segundo jefe de bomberos; doctor Benito Soria, señor Diego Marchiano, doctor José Antonio Cevallos, mayor Andrés J. Noble, señor Ernesto Cordeiro y oficial de la jefatura Ricardo Diosdado.

2a. EDICION

Hoy llegó a nuestro puerto el acorazado "Roma"

Entusiasta recibimiento por la colectividad italiana

El príncipe Aimone es aclamado por sus connacionales

Enorme concurrencia en el Puerto Nuevo

El comandante Capón, el príncipe Aimone y el teniente de fragata Moranchel

Está aún latente la grata impresión que causara a la colectividad italiana la visita del hon. Orlando, cuando viene a intensificar esos sentimientos la visita del acorazado "Roma" [illegible] dad de oficial del estado mayor, el príncipe Aimone, duque de Spoleto.

Este acontecimiento contribuye a demostrar una vez más los vínculos de confraternidad que liga a argentinos e italianos, pues en el momento de llegar el "Roma" a Puerto Nuevo se han confundido con plenitud de entusiasmo los vítores a la Argentina y a Italia.

Ha sido, pues, una exteriorización de sentimientos de tal naturaleza, que tendrá que ser recordada no solamente por el príncipe Aimone sino también por los marinos del "Roma".

El príncipe Aimone ocupa a bordo del "Roma" el puesto que le corresponde de acuerdo con su grado de teniente primero de navío, formando parte, por lo tanto, del estado mayor del barco.

Es hijo segundo del duque Manuel Filiberto de Aosta y de la princesa Elena de Orleans y cuenta actualmente 20 años de edad.

Sus estudios los cursó en la escuela Naval de Liorna, de donde egresó en 1916 con el grado de guardia marina, anticipándose su promoción a causa de la guerra.

Hizo sus primeras armas a bordo del acorazado "Dante Alighieri" y en otras unidades de la armada italiana.

En su viaje al Río de la Plata, el "Roma" ha tocado en varios puertos del Brasil, entre ellos Santos y Río de Janeiro.

Este barco, que ha sido construído con los planos del ingeniero naval general Cuniberti, fué botado al agua el año 1907. Su desplazamiento es de 12.000 toneladas, con una longitud total de 475 pies y una velocidad de 22 nudos por hora.

Su armamento consiste en 2 cañones de 17 pulgadas, 12 de 8 y 28 menores.

Tiene dos hélices y dos tubos lanza torpedos de 18 pulgadas.

A la espera del arribo del "Roma"—

Desde temprano el Puerto Nuevo se vió inundado por una concurrencia extraordinaria, la que aumentando por momentos llegó a asumir proporciones enormes.

Se veía allí a numerosas sociedades afiliadas a la Federación de sociedades italianas, las que con sus banderas y estandartes daban un hermoso golpe de vista.

Aparte de las sociedades se encontraban allí congregados varios batallones de boy scouts de los padres salesianos, así como numeroso público.

Sufriendo los rigores del sol abrasador y las incesantes nubes de tierra, la muchedumbre esperaba estoicamente la llegada del acorazado "Roma" para saludar al príncipe Aimone y los marinos de la real nave italiana.

[illegible] viento reinante producía alguna bajante en el río, por cuya circunstancia hubo necesidad de proceder con toda clase de precauciones para evitar cualquier accidente.

Por fin, a las 11.45 hizo su entrada a Puerto Nuevo el "Roma", lo que dió motivo para que el público congregado en sus alrededores estallara en vivas al príncipe Aimone, a los marinos italianos y a la Argentina.

Mientras tanto la banda de a bordo hizo oír las notas del himno argentino, el que fué escuchado y aplaudido, así como la marcha real italiana.

También la banda de música municipal ejecutó el himno nacional y la marcha real italiana, siendo igualmente muy aplaudidos.

El "Roma" atracando en su fondeadero de Puerto Militar—

A las 12.45 el acorazado "Roma" remolcado por el vaporcito Palermo, atracó al fondeadero que se le tenía destinado en Puerto Nuevo. En esos momentos el entusiasmo del público congregado en sus alrededores se expandió, no cesando de aplaudir y dar vivas a la casa de Savoia, a Italia y la Argentina.

Esas manifestaciones recrudecieron cuando aparecieron en el puente el comandante Capón, jefe del "Roma", y el príncipe Aimone, a quienes se les hizo una prolongada ovación.

Una vez colocada la planchada, se presentó a bordo el señor Caballero, de la sección protocolo del ministerio de Relaciones exteriores, para presentar el saludo del ministro interino doctor Torello a, príncipe Aimone y a los marinos del "Roma".

En representación del ministro de marina, doctor Moreno, les dió la bienvenida el teniente de fragata Manuel Moranchel, quien ha sido designado para ser el ayudante del comandante del "Roma", mientras permanezca en esta capital.

Concurrió asimismo a saludar al príncipe y a los marinos, el jefe de la zona militar de la dársena Norte, capitán de navío Escutary y el alférez de navío Luis S. Malerba.

Mientras esto ocurría, las bandas de música de a bordo y la municipal, ejecutaban las más variadas piezas de su repertorio.

El señor Guidi Buffarini saludó con oportunas y patrióticas frases al comandante del "Roma" y al príncipe Aimone, siendo muy aplaudido por el enorme público que se hallaba frente al acorazado.

El comandante Capón agradeció

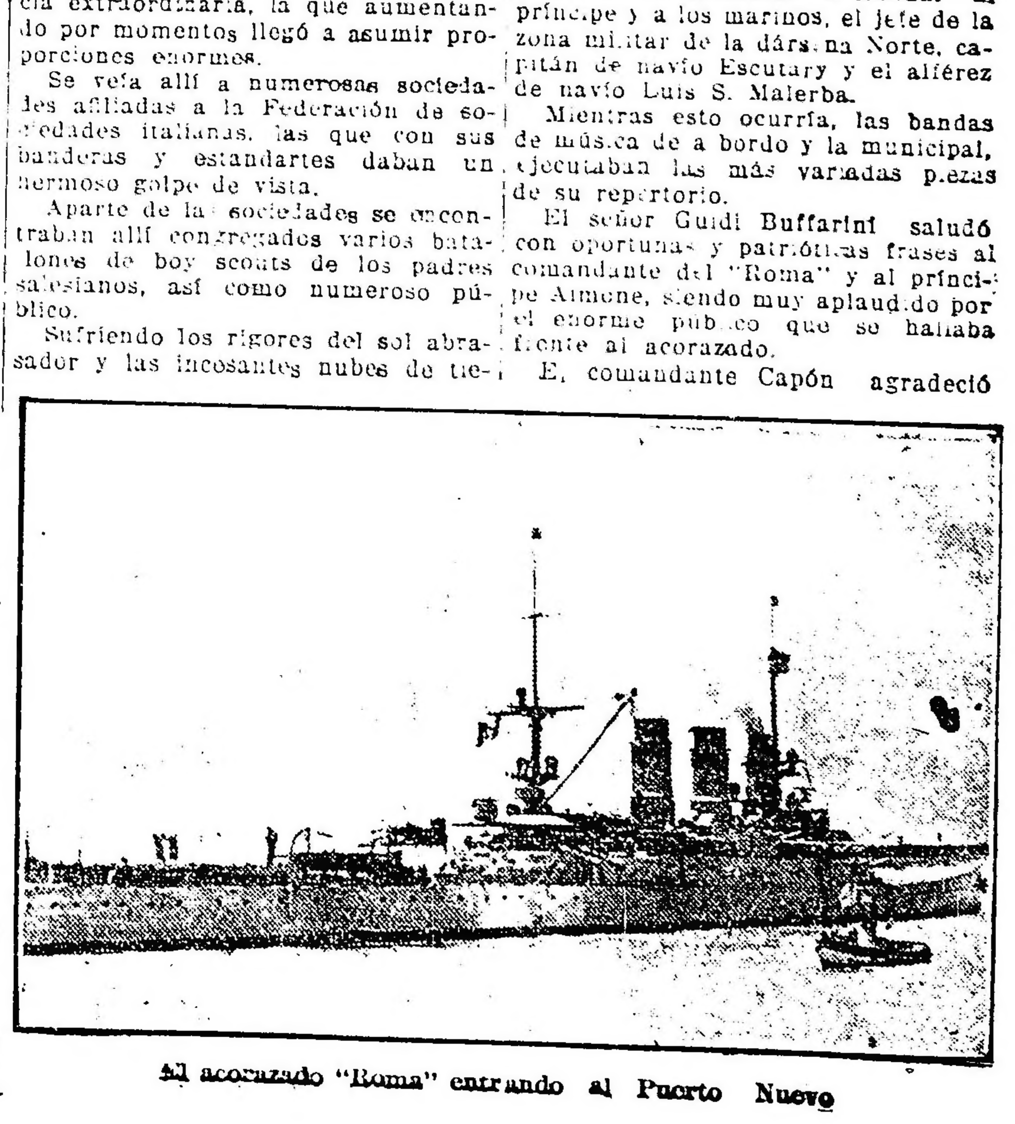

El acorazado "Roma" entrando al Puerto Nuevo

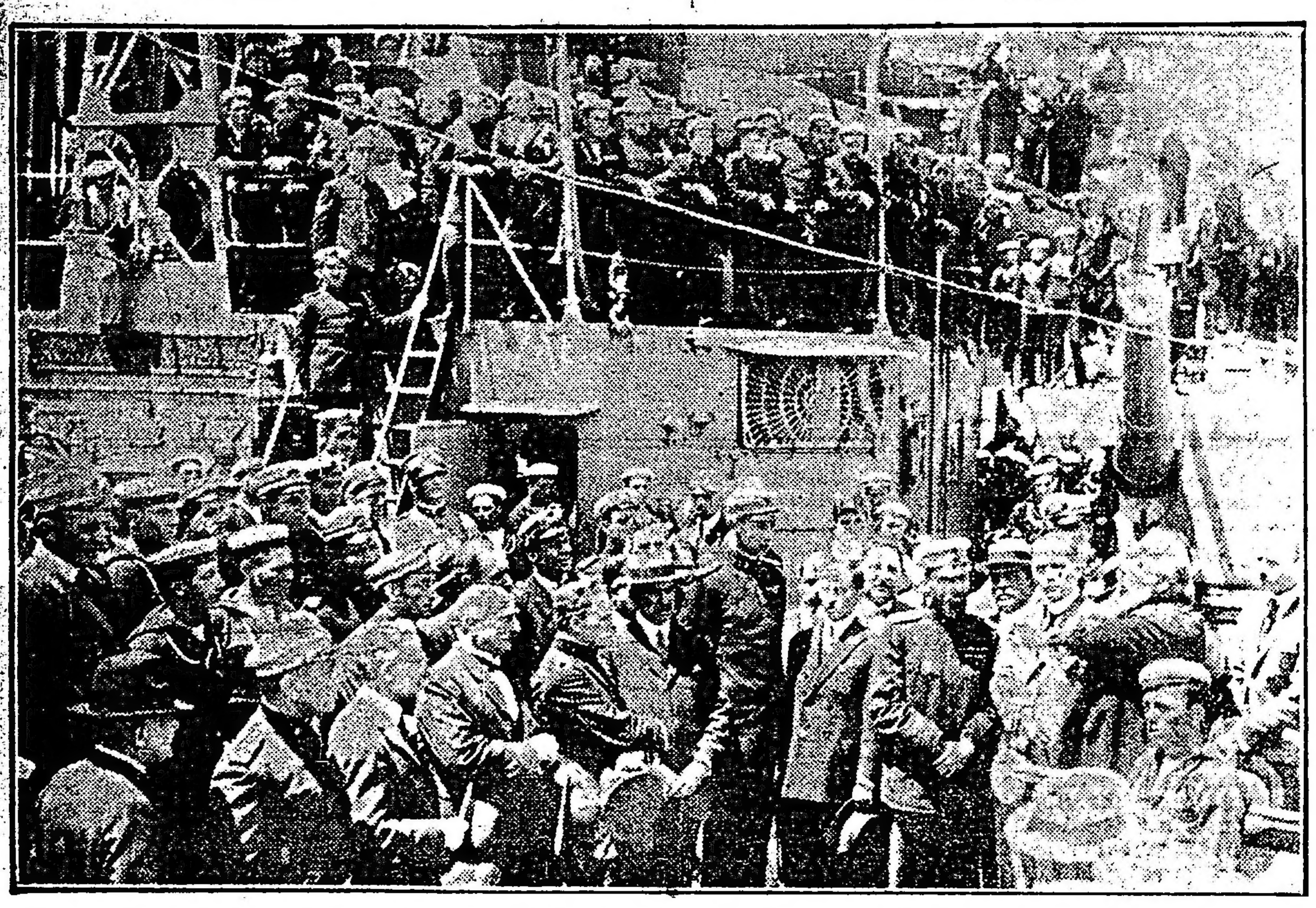

El presidente de la Federación de las Sociedades Italianas, señor Guido Buffarini, dando la bienvenida

los conceptos vertidos y tuvo a su vez palabras de elogio para los italianos residentes en la República Argentina.

El aviador sargento Bó—

Poco antes de entrar el Puerto Nuevo el acorazado "Roma", se vió venir del lado de Castelar un aeroplano, que resultó ser un Caproni, piloteado por el sargento Bó.

Después de hacer varias arriesgadas evoluciones por sobre la concurrencia que esperaba el arribo del "Roma", arrojó millares de impresos con leyendas patrióticas relacionadas con la visita del "Roma" y del príncipe Aimone.

De repente se vió que el aparato descendía del lado opuesto, o sea detrás de los galpones existentes en Puerto Nuevo.

En el primer momento, ese descenso causó impresión en el público, pues se creyó que podía haberse producido un accidente.

Pero, felizmente, no resultó así. Lo sucedido era que algunos de los papelitos que arrojaba el aviador, se introdujeron en el motor del aparato y evitaban su libre funcionamiento, razón por la cual el sargento Bó se vió obligado a descender.

El aparato no sufrió desperfecto alguno.

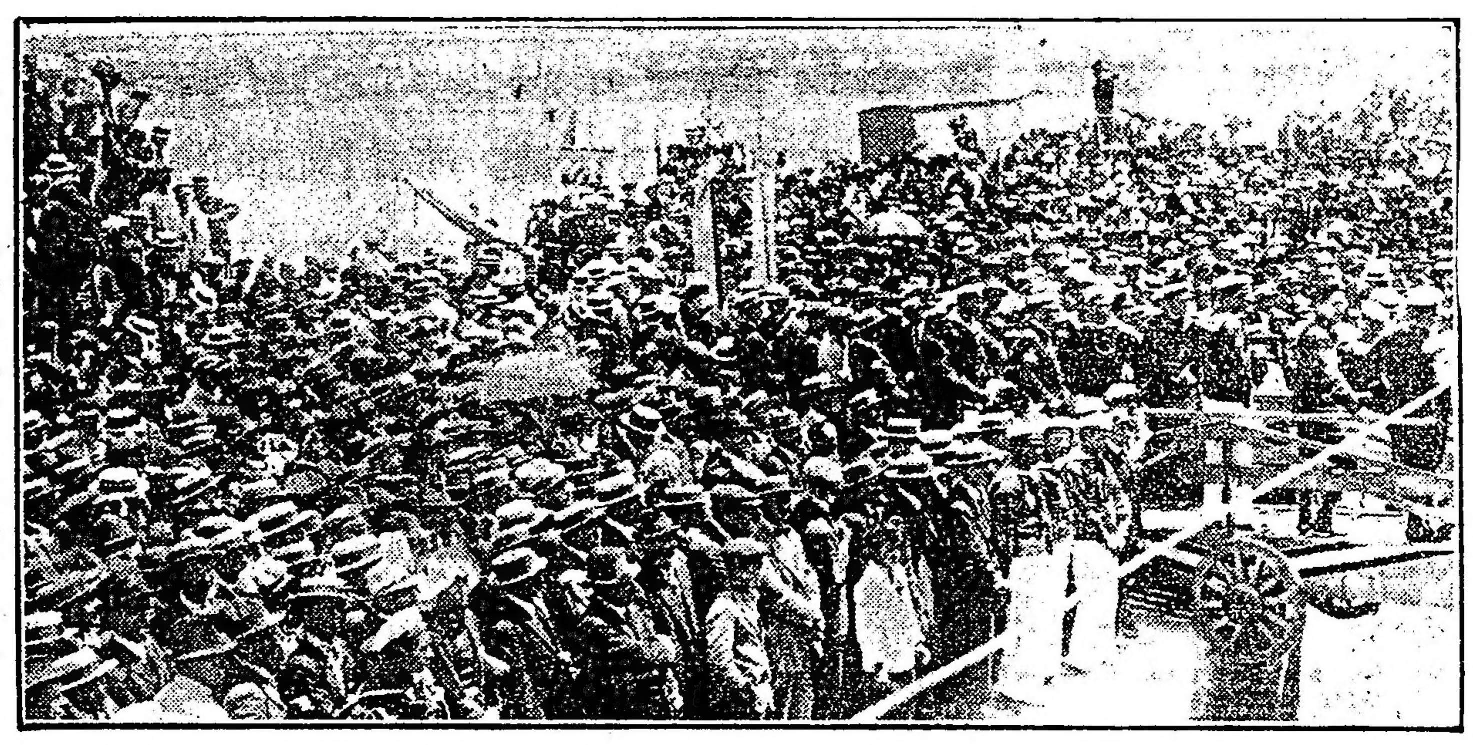

El público

ADQUISICION DE BOLSAS

A los representantes de la Unión Fabricantes Tejedores de Yute de España les fueron entregados en la fecha 200.000 pesos en concepto de pago de una partida de bolsas adquiridas por el ministerio de agricultura, destinadas a la próxima cosecha.

Los citados representantes han recibido, con idéntico propósito, desde el 1o. del corriente hasta la fecha, 400.000 pesos.

Subvenciones nacionales a escuelas, asilos y hospitales de provincias

El ministerio del Culto giró hoy las sumas correspondientes al tercer trimestre

Por el ministerio de culto fueron girados en la tarde de hoy, los importes de los subsidios del tercer trimestre que asigna el presupuesto en vigor a numerosas instituciones de las provincias.

Provincia de Buenos Aires: Escuela Agrícola Don Bosco, Uribelarrea.

Provincia de Santa Fe: Asilo Hermanas Dominicas, Rosario.

Provincia de Córdoba: Conferencia de Hombres de San Vicente de Paúl, Córdoba. Sociedad Escolar Alemana, Córdoba. Colegio de las Dominicas, Santa Rosa. Colegio de la Tercera Orden de Santo Domingo, Córdoba. Escuela de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paúl. Colegio de las Hermanas Terciarias, Villa María. Id. id. id., de Villa Nueva. Colegio del Huerto, Bell Ville. Colegio del Tránsito, San Alberto. Colegio de San José, Córdoba. Colegio General Belgrano, Villa María.

Provincia de Entre Ríos: Hospital de Caridad, Paraná; Hospital San Martín, Paraná.

Provincia de Tucumán: Hospitales municipales, Tucumán; Hospital de Niños, Tucumán; Asilo de las Hermanas Franciscanas, Tucumán; Asilo Maternal y Sala-cuna, Tucumán; Asilo de la Sagrada Familia, Tucumán; Gota de leche, Tucumán; Conferencia de San Vicente de Paul, Tucumán; Escuela Belgrano de Artes y Oficios, Tucumán; escuela de San Francisco, Tucumán.

Provincia de Corrientes. — Asilo de mendigos, Corrientes; hospital de Bella Vista; hospital, General Paz; Sociedad San Vicente de Paúl, General Paz; Sociedad de San Vicente de Paúl, Goya; colegio del Niño Jesús, Paso de los Libres; colegio de niños huérfanos y pobres, General Paz; consultorio dental gratuito de la escuela normal, Corrientes.

Provincia de Mendoza. — Hospital Provincial, Mendoza; hospital San Antonio, Mendoza; sala de primeros auxilios, Lavalle; asilo de huérfanos, Mendoza; escuela de Sociedad de Beneficencia, Mendoza; escuela de agricultura, Rodeo del Medio; asilo-escuela San José, Guaymallén.

Provincia de Santiago del Estero— Asilo de huérfanos, Santiago del Estero; Sociedad San Vicente de Paul de señoras, Santiago del Estero; Asilo Santa Elisa, Santiago del Estero; Escuela de la Asociación Pan de los Pobres, Santiago del Estero; Escuela de Niñas Pobres de Santa Filomena, Santiago del Estero; Escuela Gratuita de la Merced, Santiago del Estero; Escuela Libertad, La Banda.

Provincia de Salta.—Hospital del Señor del Milagro, Salta; Hospital de Niños Francisco Uriburu, Salta; Asilo y Conferencia de San Vicente de Paul, Salta; Patronato de la Infancia, Salta; Hospital, de Cafayate; Lazareto de Metrán; Sociedad Pan de los Pobres, Salta; Sociedad de Beneficencia, Orán; Colegio de Jesús Salta; Estación Etnológica, Cafayate.

Provincia de San Luis. — Hospitales de la Sociedad de Beneficencia San Luis, Asilo de la Sociedad Hermanas de los Pobres, San Luis, Enfermería, de Luján; Colegio de San Luis Gonzaga, San Luis.

Provincia de San Juan. — Hospital San Roque, San Juan; Hospital Rawson, San Juan; Asilo de Huérfanos de San Vicente, San Juan; Asilo del Buen Pastor, San Juan; Hermanas Franciscanas Enfermeras, San Juan; Colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón, San Juan; Escuela de la Sociedad Obreros del Porvenir, San Juan.

Provincia de Catamarca — Hospital, de Tinogasta; Pan de los Pobres, Catamarca; Taller de la Pía Unión de las Hijas de María, Catamarca; Taller de Aspirante de San Vicente, Catamarca; Escuela parroquial libre, Catamarca; Colegio del Huerto, Catamarca; Escuela de la Unión Obrera, Catamarca.

Provincia de La Rioja — Hospital de Chilecito; Escuela parroquial de Chilecito.

Provincia de Jujuy — Asilo del Buen Pastor, Jujuy; Hospital de El Carmen; Sociedad Sarmiento, de protección escolar.

Crédito argentino interno 1907

La junta administrativa del Crédito Público Nacional retiró hoy del ministerio de hacienda una partida de 200.000 pesos, destinada al pago de cupones, presentados con atraso al cobro, del Crédito Argentino Interno de 1907, a pesos oro sellado.

En lo que va del mes, el citado ministerio ha entregado, con idéntico fin, al Crédito Público, 1.200.000 pesos.

Tesorería general de la nación

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación liquidó en la fecha las planillas de sueldos y gastos por el mes próximo pasado, de las siguientes dependencias de la administración nacional: ministerio de marina, 80.347 $; liceo nacional de señoritas, por derechos de examen, 1.543 $; prisión nacional, peculio de presos, 2.000 $; prefectura de puertos, personal empresas particulares, 6.307 $; caja nacional de jubilaciones y pensiones, por descuentos, 50.900 $; penitenciaría nacional (peculio de presos y gastos por julio y agosto), 16.000 $; giros, 14.402 $; cámara de senadores, 46.499 $; personal aduanero del sud, 3.000 $; letra, 103.143 $, y crédito público, 200.000 $.

Entregó también al ministerio de obras públicas, por jornales del interior, 100.000 $; a la cámara de diputados, para la impresión del diario de sesiones, 50.000 $; al arsenal de guerra, por jornales del personal obrero, 120.000 $; a la Unión Fabricantes de Yute, 200.000 $, y al ministerio de guerra, por adquisición de paño destinado al personal del ejército, 100.000 $.

Lo pagado hoy por la tesorería asciende a 1.154.355.74 $ m|n.

Nuevo registro de contratos públicos

El P. E., por decreto extendido en la fecha, creó en esta capital el registro de contratos públicos número 157 y nombró regente del mismo, al escribano nacional señor Gilberto Casco.

EN LA PENITENCIARIA NACIONAL

Fiesta de natividad

A fin de festejar la Natividad, la dirección de la Penitenciaría Nacional ha organizado una fiesta que se celebrará en el salón de actos del establecimiento el 25 del actual a las 17.30, de acuerdo con el siguiente programa:

1. Baile holandés (por las niñas Nélida Russo y Berta Rosenman y el niño Chelito Fallety); 2. "La princesita" (poesía de Amado Villar, declamada por la niña Berta Rosenman); 3. "Zamba" (baile regional criollo, por los niños Elvira Demarco y Heriberto Frugoni); 4. Banda de penados; 5. "Mala entraña" (tonadilla, por la niña Ramona Juana Menéndez); 6. "El soldadito de plomo" (poesía, por la niña Sarita Turdera Henry); 7. "Si me tendrá en su memoria" (tonadilla, por la niña Ninfa de la Torre); 8. Banda de penados; 9. "La muñeca" (poesía de Vital Aza, por la niña Eugenia Rosenman); 10. "El Relicario" (tonadilla, por la niña Ninfa de la Torre); 11. Solo de guitarra; 12. "Rayo de Sol" (poesía de Ricardo Jaime Freire, por la señorita María Eugenia de Elías); 13. Banda de penados; 14. "Fado (tonadilla, por la niña Ninfa de la Torre); 15. Monólogo cómico (por un recluso del establecimiento); 16. Tarantella (farándula final, por los niños María Teresa Mancini, Lyda Esther Turdera Henry, Isabel Iceta, María Josefa Pérez, Emita Oerthy, Rosa y Edmundo Bertino, Guillermo Caviglia, Felisa Vitullo, Eugenia Rosenman, Nélida y Lydia Russo). 17. Palabras del señor director, don Nicolás Menéndez.

La embajada argentina en Chile

SU PERMANENCIA EN SANTIAGO

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 22. — La embajada argentina continúa siendo objeto de especiales atenciones, anunciándose diversas manifestaciones en su honor.

En la comida íntima que el doctor Cantilo ofreció, asistió un núcleo de personalidades argentinas, concurriendo luego a la función teatral de la compañía argentina Orfilia Rico, acompañado por varias familias, el cónsul argentino en esta capital y numerosos amigos.

"La Nación" editorialmente saluda a las embajadas argentina y ecuatoriana, haciendo resaltar la personalidad del doctor Cantilo, de quien dice que tiene registrado en el alma de la sociabilidad chilena un lugar de honda simpatía que rodea también como una bienvenida a su gentil familia.

Esta tarde y con el ceremonial de práctica fué recibido en el palacio de la Moneda y presentó sus credenciales, el embajador argentino señor Cantilo.

Las tropas le rindieron los honores correspondientes.

La fabricación de confituras para Navidad y Año Nuevo

Plausible actividad de la inspección general de la municipalidad

Previendo las autoridades municipales que, con motivo de la gran demanda de confituras, de parte del público, durante las próximas fiestas de fin de año, los comerciantes poco escrupulosos utilizarían cualquier clase de materia prima en su fabricación, a fin de obtener una mayor ganancia, sin excluir por cierto los huevos putrefactos en la elaboración de masas con el peligro consiguiente para la salud pública, han dispuesto que se intensifique la vigilancia a las fábricas por medio de comisiones formadas por empleados de la inspección general y de la dirección sanitaria.

Durante la última semana dicha vigilancia ha dado los siguientes resultados:

Jean Jaurés 691, fábrica de masas se decomisó 20 kilos de pasas.

Anchorena 678, fábrica de masas, una lata de crema, 25 kilos dulce de limón y 25 docenas de huevos putrefactos.

Olleros 2445, fábrica de bizcochos, 22 docenas de huevos putrefactos; Yapeyú 670, fábrica de vainillas, 60 docenas de huevos y una cantidad de huevo batido y un recipiente con claras; Bolívar 388, fábrica de vainillas de José Payán, un depósito de claras y yemas batidas y 18 docenas de huevos, en estado de descomposición. En el momento de hacer este decomiso llegó al local, procedente de la firma Basilio M. Meix y Cía., calle Méjico 247, un carro trayendo 200 docenas de huevos putrefactos los que igualmente fueron decomisados.

Estas mismas comisiones inspeccionaron varios restaurantes y carnicerías con el resultado siguiente:

Arenales 2399, restaurant de Jacinto Casal, 10 kilos de bifes en estado de putrefacción, encontrando el local en malas condiciones de higiene.

Santa Fe 1948, carnicería "La Negra", medio kilo de carne putrefacta.

Pueyrredón 1306, restaurant de F. Ameghino, tres kilos de carne.

Arenales 2601, restaurant de Juan Dreira, medio kilo de carne.

Falucho 1196, restaurant de Julio Carlone, medio kilo de carne.

Maipú 1290, restaurant de Valentín Secco, cinco costillas de cerdo.

Maipú 522, carnicería de Pinasco y Biasco, 4 corbinas.

Rivadavia 1215, carnicería de F. Manzano, 3 kilos de embutidos, 5 de carne, 28 kilos de tocino y carne de cerdo y 6 kilos de fruta.

Leandro N. Alem 1318, restaurant y fiambrería de Alejandro Molinari, un lechón.

Venezuela 1182, almacén, dos docenas de sardinas.

Como varios de los locales inspeccionados no se encuentran en las condiciones de higiene que establecen las ordenanzas, la inspección general inició de inmediato los procedimientos correspondientes contra los mismos.

Escuela civil de aviación de Avellaneda

A efecto de propender a la práctica de la aviación en sus múltiples aplicaciones, en una reunión de simpatizantes con la iniciativa ha sido nombrada la comisión provisoria que tiene a su cargo los trámites previos para fundar en esta localidad una escuela civil de aviación, quedando la mesa directiva constituída así: Presidente, señor Fabián Onsari; secretario, Teodoro C. Klappenbach; tesorero, Ricardo Laffué.

Esta comisión provisoria tratará por ahora de obtener el mayor número de adhesiones y el concurso de comerciantes y particulares, en forma de poder convocar en fecha próxima a una asamblea en la que deberán elegirse las autoridades definitivas y determinar la forma de llevar a la práctica los propósitos enunciados.

En la secretaría provisoria Avenida Mitre 1175, Avellaneda, se reciben adhesiones, y el 27 del corriente a las 21, se realizará una nueva reunión, a la que quedan invitados los que simpaticen con la idea.

GUERRA Y MARINA

EN EL COLEGIO MILITAR

El acto de mañana

Según hemos anticipado, mañana se efectuará en el Colegio Militar, en San Martín, el acto de la jura de la bandera por los alumnos del establecimiento egresados en la jerarquía de subtenientes, a quienes se entregará durante la ceremonia sus despachos como tales.

En seguida se procederá al reparto de los premios de tiro y Pro Patria.

Concurrirán al acto el ministro Moreno, acompañado del personal superior de la secretaría del departamento, así como un núcleo de altos jefes del ejército.

CAPITAN PRUDENCIO PALAVECINO

Su fallecimiento

Hoy ha fallecido en esta capital el capitán retirado Prudencio Palavecino.

El extinto, guerrero del Paraguay, fué un meritorio miembro del ejército, al que consagró la mejor parte de su vida.

Al tener noticia del deceso, el ministerio de guerra designó una comisión para que vele el cadáver hasta el momento de su sepelio, ceremonia que se realizará mañana en la necrópolis del Oeste, con los honores militares de rigor.

Forman dicha comisión los capitanes guerreros del Paraguay Tomás Bradley, Antonio Paganini y Domingo Capella y tenientes primeros Julián Gayoso y José del Río.

GASTOS

Por adquisición de paño destinado al personal de ejército, el ministerio de hacienda pagó 100.000 pesos.

—Al Arsenal de Guerra se le entregaron, por jornales, 120.000 pesos.

El ministerio de marina, recibió de la Tesorería General de la Nación, para gastos, 80.437 pesos.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Ha pasado a prestar servicio a esta dependencia, el mayor Alberto Biglo.

Colonia de menores varones de Marcos Paz

Nombramientos y cesantías

Por el ministerio de instrucción pública fueron dados a conocer los decretos normalizando el siguiente personal para la Colonia de Menores Varones de Marcos Paz:

Maestro de 2a., el maestro normal Rodolfo E. Federico; prefecto, el celador Carlos A. Gaudisso; celador, el auxiliar José Benito Aguirre; auxiliar, el guardián Félix G. Aramburu; ecónomo Leticio Llamas; maestro albañil, el guardián Juan Bertolotti; maestro sastre, Antonio Blois; maestros, a Silvio A. Rentería y José Villalba; prefecto, al auxiliar, Armando Gadea Esol; mecánico electricista, a Luis A. Sagastume.

Se declara cesantes a los señores José Arboleias y Benito García.

Se declara rehabilitado al señor Pedro Puntigala, exonerado del puesto de celador en 1917.

Escuela militar de aviación

Se inauguran los cursos prácticos

Entrega de aparatos

A las 4 se trasladó en automóvil a El Palomar el ministro Moreno, acompañado por sus ayudantes tenientes coroneles Valotta y Vázquez.

A su llegada al aeródromo fué recibido el doctor Moreno por el director del servicio aeronáutico, coronel Mosconi, y el director de la escuela de aviación, mayor Crespo.

En seguida se procedió a la entrega al establecimiento de los biplanos "Avro", de 110 H. P. y "Bristol" de 300 H. P., acto al que concurrió el representante de la Gran Bretaña y el director de la misión civil aeronáutica inglesa, Mr. Hinds.

Los aparatos han sido donados gentilmente a la escuela por el gobierno inglés.

Los cursos prácticos fueron asimismo inaugurados. Durarán cuatro meses y en ellos tomarán parte 19 oficiales y 21 suboficiales.

TELEGRAMAS

SUD AMERICA

URUGUAY

Reunión del consejo de administración — La llegada de Mr. Colby

MONTEVIDEO, diciembre 22.—En la próxima reunión del consejo nacional se tratarán las propuestas presentadas por los frigoríficos Swift y Uruguayo, referente al abastecimiento de carne a la población.

—El lunes próximo se espera la llegada de Mr. Colby. Con este motivo el Círculo de la Prensa recibió ayer un telegrama del congreso de la prensa dominicana, rogando a la prensa uruguaya que reclame públicamente a Mr. Colby sobre la situación dominicana.

—El tribunal de honor compuesto por los doctores Leonel Aguirre, Claudio Williman y general Ruprecht manifestaron no haber lugar al lance de honor entre los doctores Guani y Ghigliani.

Crónica deportiva

NATACION

CLUB DE REGATAS LA PLATA

Organizado por el Club de Regatas La Plata, se realizará el día 9 de enero próximo, en Río Santiago, el campeonato de natación del Río de la Plata, de acuerdo con el programa siguiente:

Carrera de 50 metros, novicios, para socios que no hayan aprendido a nadar desde el año 1919, carrera de 100 metros, para socios que no hayan ganado carreras, campeonato de velocidad, 100 metros libre a todo competidor, campeonato de resistencia, 3.000 metros libre a todo competidor; water polo entre equipos de la Escuela Naval Militar y Club de Regatas La Plata, campeonato de la armada, 300 metros o dependencias de la armada, carrera de postas, cuatro competidores por club; concurso de saltos y zambullidas; nadar mayor distancia bajo el agua; palo jabonado y pato marino; canoa con zambullida, tres en 1000 metros, para socios; water plang; partida de water polo entre equipos del Córdoba Swimming Club y Club de Regatas La Plata.

Sobre el recorrido de San Isidro, Colonia, La Plata, o sea una distancia de 100 kilómetros se disputará una regata para yates a motor y vela, con cabina, por la copa La Plata.

LAWN TENNIS

LIGA ARGENTINA DE LAWN TENNIS

El fixture para el domingo próximo por el campeonato oficial de la Liga Argentina de Lawn Tennis, es el que damos a continuación:

Segunda división (sección Norte) — Buenos Aires Lawn Tennis Club contra Villa Ballester L. T. Club; Belgrano Athletic Club contra Villa Devoto Lawn Tennis Club. Olivos L. T. Club contra Club Atlético San Isidro, y Club Atlético Estudiantes contra Club A. General Urquiza.

Segunda división (sección Sur).— Quilmes Athletic Club contra Club Atlético F. C. Oeste II; Quilmes Lawn Tennis Club contra Club Atlético F. C. Oeste II; Quilmes Lawn Tennis Club contra Club de Regatas de Avellaneda I, y F. C. Sud I, contra F. C. Sud II.

Segunda división (sección Oeste). — Club de Deportes Discóbolo contra Club Atlético F. C. Oeste I; Club de Regatas de Avellaneda II contra Tennis Club Argentino. Tennis Club Del Plata I, contra Tennis Club Del Plata II, y Club Nacional de Tennis contra Sport Club Germania.

Todos estos partidos se jugarán en las canchas de los club nombrados en primer término.

CLUB DISCOBOLO

En las canchas que este club posee en Haedo se jugarán el sábado y domingo próximos los siguientes partidos de tennis:

Sábado a las 9.—Señorita D. Dent y E. Robson v. Sa M. Lagarde y P. Florito; Srta. O. Mealla y A. Arzeno v. Srta. S. [illegible] y J. Bergalli, A. Rovere v. E. Erafia.

A las 10: A. Bigliani v. U. Bigliani (campeonato).

A las 11: Srta. H. Correa Morales y A. Rovere v. ganadores de señorita Dent y Robson v. Srta. Lagarde y Florito. L. M. Williams v. C. Featherstone.

A las 14.30: A. Rovere y M. Bertolotti v. A. Geldart y A. Geoghegan, P. Carigy v. ganador de Williams v. Featherstone, E. Robson v. P. Pallejá.

A las 15.30: J. Corral v. G. R. Williams (campeonato).

A las 17: P. Florito v. ganador de Robson v. Pallejá.

Domingo a las 9: Srta. O. Sumay y F. Sumay v. ganadores de Sta. Mealla y Arzeno v. Srta. Lagarde y Bergalli. J. Nally v. ganador de Rovere v. Erafia. L. M. Williams v. J. Corral v. J. Blackburne y A. Nicolini.

A las 10: J. López y F. Theulé v. ganadores de Rovere y Bertolotti v. Geldart y Geoghegan. Srtas. M. A. Posse y C. Giusti v. Srtas. Otilia y Elvira Devoto.

A las 11: Srta. O. Mealla v. señorita Lea Giusti.

A las 16: A. Arzeno y J. Lastra v. ganadores de Corral y Williams v. Blackburne y Nicolini.

VARIAS

CLUB SPORTIVO DE ALMAGRO

En la última asamblea realizada por los socios del club Sportivo de Almagro se procedió a elegir la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, Dr. Rómulo B. Truccoli; vicepresidente, señor Juan B. Moretti; secretario, Raúl Juan [illegible]; prosecretario, Alfonso Mari; tesorero, Luis Carbagnati (hijo); pro tesorero,

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

PILAR TERESA MANTEO de [illegible] — [illegible] — Falleció el 22 de diciembre de 1920. — Su esposo D. José [illegible], sus hijos doctor Mario Alberto, María Teresa y Blanca Selica; su señora madre Teresa [illegible] de Manteo; sus hermanos Luis, Francisco, Juana, Octaviano, Edelmira y Rosa; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana jueves 23 del corriente a las 17. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria: Corrientes 2132. Carruajes en la cochería José Spalaprossa e hijos, Corrientes [illegible].
14.298 v. Dic. [illegible]

Hoy se inició el concurso de tractores organizado por la Sociedad Rural Argentina

Como lo habíamos anunciado, se llevó a cabo hoy el concurso de tractores agrícolas organizado por la Sociedad Rural Argentina.

La prueba tuvo lugar en uno de los terrenos de la escuela militar de aviación, en el Palomar.

A las 5.58 salieron esta mañana de la estación Retiro, los miembros de la comisión, los jurados y las personas interesadas en el concurso.

Una vez en el terreno elegido para la realización del certamen, los jurados se dedicaron a fiscalizar la cantidad de nafta de que se proveía cada tractor.

Cuando todos estuvieron listos, comenzó el concurso, tomando parte en él once tractores, pues tres de los inscriptos fueron excluídos por no encontrarse en condiciones para realizar la prueba.

Durante cinco horas funcionaron todas las máquinas, pues las condiciones del concurso eran demostrar la mayor porción de tierra arada con el menor gasto de nafta.

Las pruebas a que nos referimos fueron presenciadas por los jurados señores Vicente R. Casares, Luis Lamas y Eduardo C. Fox.

Asistieron también a presenciar el concurso el presidente de la Sociedad Rural Argentina doctor Joaquín S. de Anchorena, el subgerente de la sociedad señor Jorge A. Durand y varios miembros de la comisión directiva de la institución.

El resultado final de este concurso se conocerá mañana.

La impresión general es la de que este concurso resultará de gran provecho para nuestra agricultura, pues algunos de los aparatos que han intervenido en él han demostrado evidentemente su practicabilidad, no solamente por el poco consumo de nafta, sino también por la extensión de tierra arada.

Para los agricultores tiene forzosamente que ser provechoso este concurso de tractores, pues la adquisición de ellos les ahorrará tiempo y les beneficiará más el trabajo de la tierra.

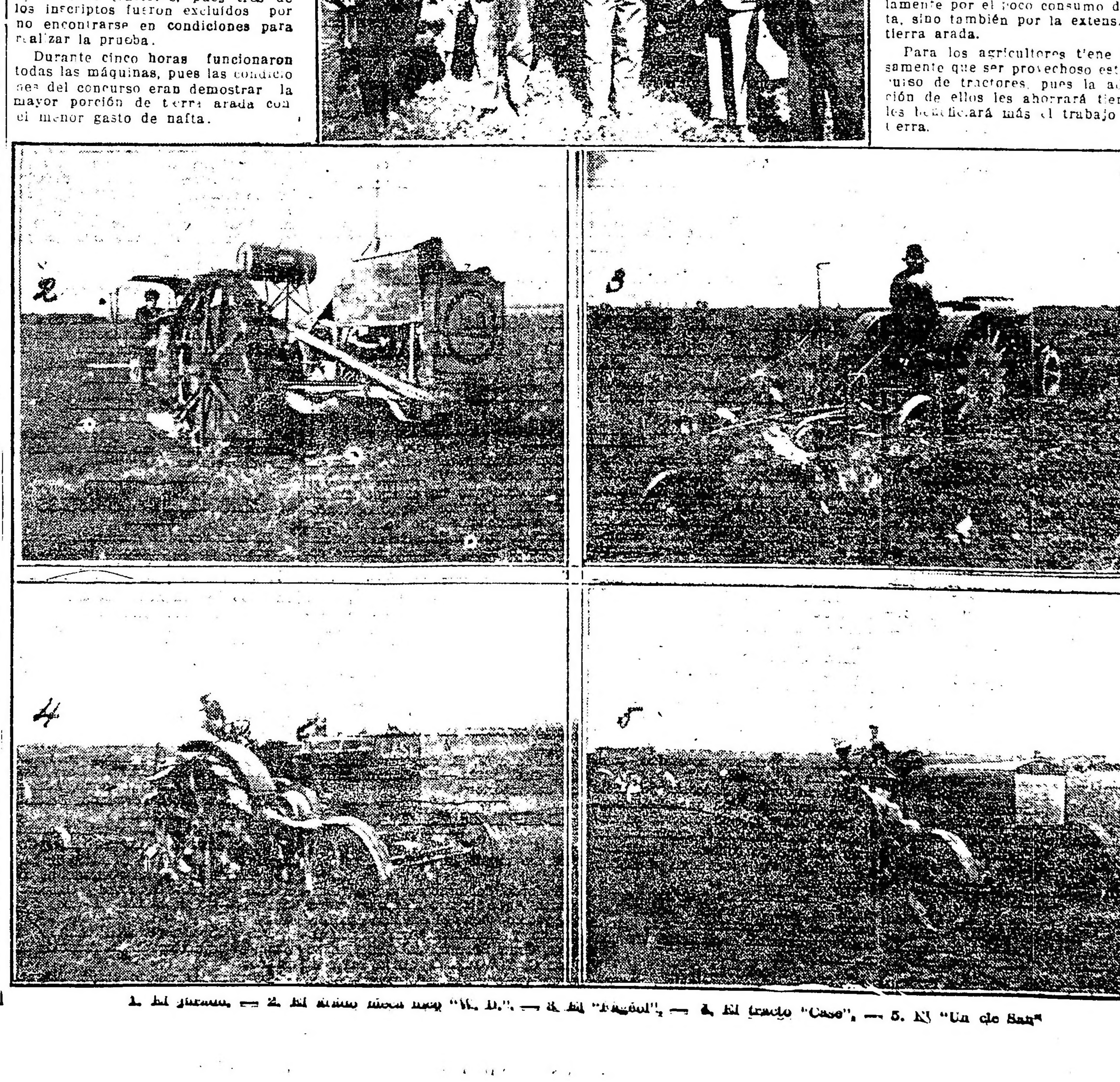

1. El jurado. — 2. El arado [illegible] "W. D.". — 3. El "Fageol". — 4. El tractor "Case". — 5. El "Un cle Sam"

Manuel Juritz; vocales, Miguel Ortiz de Zárate; Alberto Sanguineti, Domingo Ortiz de Zárate, Rómulo Quadrelli, Angel Dubini. Revisadores de cuentas, Juan W. Massa, José Ramoneda, Antonio Demarchi; jurado de honor, doctor José Marcos Pagliere, doctor Guillermo Molinelli, Juan Cappelletti, José Sturla y Pedro B. Trucco.

También fueron nombrados socios honorarios, los señores José Luis Cantilo y Arsenio Thamier.

Han sido nombrados socios vitalicios, los señores Jerónimo Clérici, Juan Del Giudici, Juan Rubbo, Juan Bianchi y Juan Cappelletti.

Por resolución de la misma, se le otorgará una medalla de oro al señor Antonio Cappolletti, por su brillante actuación en la temporada que ha intervenido como jugador.

Círculos y Sociedades

Centro Recreativo "Los Neutrales" — Este centro dará el día 24 del corriente, un gran baile familiar, en su local social Peña 2757, festejando en 6o. aniversario de su fundación y en honor de su presidente señor Juan M. Goldar.

Información general

ACLARACION

Con motivo de la información que publicáramos oportunamente sobre las denuncias formuladas contra el comisario de Intendente Alvear, localidad de La Pampa, el aludido se ha presentado a nuestra redacción manifestando que las acusaciones de que fuera objeto han sido oficialmente desvirtuadas.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en el sudeste de Buenos Aires, Salta y Jujuy.

El tiempo continúa nublado en el extremo noroeste del país; en las demás partes está bueno.

Prevalecen vientos suaves del Este en el Norte del litoral y suaves principalmente del rumbo Norte en las demás partes.

La temperatura ha bajado varios grados en las provincias del Norte, y ha subido en las demás partes, encontrándose bajo la normal en las provincias, y algo superior a la misma en los territorios del Sur.

La presión atmosférica ha subido rápidamente en las provincias del Este y del Norte, donde se encuentra alta y muy uniforme; en las regiones del Oeste y Sur está en descenso.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: Buen tiempo; temperatura en ascenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago y norte de Córdoba, Mendoza, San Luis, sur de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta, Tucumán, Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno; temperatura en ascenso.

Santa Cruz: Faltan telegramas.

—Pronóstico para la semana que termina el día 29 de diciembre de 1920 para la capital federal y la región del Río de la Plata. En general temperaturas normales o algo bajo la normal con las más altas en los días 23 y 27 y las más bajas en los días 25 a 26 y 28 a 29. Posibles lluvias aisladas en los días 24 y 27.

Palacio de justicia

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen, doctor D. Frugoni Zavala falló hoy los siguientes procesos:

María Elena Martínez V. de Lens, argentina, de 40 años, viuda, por lesiones; un año y medio de prisión.

—José Pedro Julio, árabe, de 27 años, soltero, comerciante, por quiebra fraudulenta; absuelve de culpa y cargo.

—Se expidió hoy el fiscal doctor Ortega en la causa por hurto seguida contra Bernardo Requena, español, viudo, hojalatero, y Roque Ricardo Requena, argentino, de 31 años, comerciante, solicitando para cada uno siete meses de arresto.

1a EDICION

22 DE DICIEMBRE DE 1920

SIEMPRE SOLOS...

LONDRES, diciembre 21 (United Press) — El banquete ofrecido por el gobierno británico al ministro de relaciones exteriores de la República Argentina, doctor Pueyrredón, constituye una elocuente demostración de la sincera amistad que liga a las dos naciones.

El ministro del interior, Mr. Shortt, que presidió la manifestación, después de alzar su copa por el rey primeramente y después por el presidente de la República Argentina, tuvo frases llenas de cordialidad para recordar la amistad inmemorial que liga al imperio británico con la joven y esforzada república sudamericana y manifestó que "Gran Bretaña tiene especial predilección por los países libres e independientes, agregando que la independencia argentina coincidió más o menos con la liberación de la tiranía de Europa por Gran Bretaña, a consecuencia de la batalla de Waterloo". "Lamento, dijo, no poder hablar español tan bien como el doctor Pueyrredón habla inglés. Sin embargo, ambos tenemos un lazo común, por el hecho de que los dos somos abogados y de ascendencia irlandesa. Yo no sé cuál de las dos será mejor recomendación".

Agregó que la Gran Bretaña apreciaba debidamente las facilidades otorgadas en la Argentina a los capitalistas británicos, quienes siempre regresan a la patria con las impresiones más favorables respecto del país.

"Somos amigos de los argentinos, dijo, los conocemos y los admiramos, porque nos han tratado siempre en forma gentil tanto comercial como políticamente. Nosotros hemos hecho lo posible para proceder de igual manera con ellos.

"Mi más sincero deseo es que nuestra larga amistad se mantenga inalterable. Repito, que a pesar de que Gran Bretaña es una monarquía, siempre tendemos una mano a las naciones republicanas independientes".

Después del banquete los comensales rodearon al doctor Pueyrredón para expresarle su simpatía y sus buenos deseos para con la Argentina.

La fiesta se realizó dentro de la mayor cordialidad.

El discurso del doctor Pueyrredón fué muy aplaudido.

(De "La Prensa" de hoy).

Y para gesto de tan profunda y universal trascendencia, la mezquindad espiritual de los órganos del "régimen" sólo tuvo un nuevo encogimiento de hombros y un torvo comentario. Marchamos hacia la soledad, expresó el órgano tradicionalmente conservador, en artículo que los argentinos jamás olvidaremos ni perdonaremos. Y predicó su sermón de soledad, anunciando el aislamiento y la ruina de la patria con el regocijo vergonzante de los que traicionan.

El mundo ha respondido a esos agüeros. Las lechuzas apostadas en el camino que sigue la nación en su marcha hacia gloriosos destinos pueden recoger la réplica. Ayer era Francia; hoy es Inglaterra que reiteran a la república, en la persona de su ministro de relaciones, sus testimonios amistosos de cordial simpatía y profunda estimación. Se nos quiso alejar de Francia. **Pero la proverbial comprensión de la inteligencia** francesa, la amplitud de criterio de sus estadistas, abarcó y balanceó rápidamente todo el contenido moral de la actitud argentina. Y en Francia se iniciaron las primeras demostraciones hacia el ministro Pueyrredón. Esas manifestaciones adquirían singular significado por las circunstancias en que se realizaban. Lejos de ser actos de simple y trivial cortesía protocolar, se inspiraron en el propósito deliberado y reflexivo de hacer constar públicamente la inalterable amistad de Francia hacia la República Argentina y su simpatía por una actitud internacional que no podía compartir, pero que apreciaban en todo su valor los descendientes de aquellos hombres que proclamaron los inmortales principios del 93.

El discurso de Mr. Shortt, ministro del interior de la Gran Bretaña, dicho en el banquete ofrecido al doctor Pueyrredón, añade un elemento más a los ya muy numerosos que nos ha prodigado Inglaterra a raíz de la actitud argentina en Ginebra. Transcribimos, como encabezamiento, ese discurso, cuya elocuencia sobria y precisa, pone de relieve la solidez de la histórica amistad que une nuestro país a la Gran Bretaña. El país de Canning ha hablado por boca de Mr. Shortt. La sede de las libertades políticas incorporadas a los sistemas del mundo, se ha pronunciado en forma digna de su tradición y de nuestra eterna simpatía.

Ante esas manifestaciones de Francia y de Inglaterra — nudos fundamentales de la "entente" — ocurre recordar las agoreras profecías de los diarios del "régimen". ¡Estamos solos!

¡Quiera el cielo que siempre nos rodee tan magnífica soledad!

Cada día, los hechos se encargan de confundir a los órganos del "régimen". Ambos pulpos, con su frialdad egoísta de invertebrados, habían profetizado soledad y aislamiento para la república culpable de no haber adaptado su política internacional a las normas dictadas por entrambos cefalópodos. ¡Certeros oráculos! Jamás la república se ha sentido más calurosamente rodeada que en estos días ulteriores a su gesto en la Asamblea de Ginebra. Nunca el país ha recibido mayores y más efectivas pruebas de la simpatía y el respeto de las naciones. Estadistas de la talla de Nitti, de Albert Thomas, de Bulnes, han alzado su voz para hacer el elogio de la doctrina y de la actitud argentina en la Sociedad de las Naciones.

La gran prensa independiente del mundo civilizado, la prensa que remueve ideas y renueva el sistema ideológico de los pueblos, comenta con admiración y esperanza las tesis argentinas. Se reconoce — ¡y no es poco reconocer! — que hemos tenido el valor y la virtud de reanimar esas normas imperecederas que forman el "substractum" ético de la civilización occidental, normas decaídas y confinadas a lo largo de un período de larga paz armada coronado por una guerra trágica y seguida de artificiosos acomodos internacionales.

Los hombres del renacimiento rescatarán los perdidos cánones de la pura y serena estética helénica. En este lapso posterior a la gran guerra nos ha correspondido el honor altísimo de redimir los principios universales de la ética humana, extraviados en el período obscuro que media entre Sedán y el tratado de París.

La bancarrota del cabotaje

El órgano principal del "régimen" vuelve sobre los conflictos portuarios y achaca al gobierno los del cabotaje al mismo tiempo que comenta el fracaso de las negociaciones entre las empresas y los obreros.

"La Nación" a fuerza de cambios y de contradanzas, pierde la memoria y cree que a los demás les sucede lo propio.

No hace una semana que al dar cuenta de las conferencias que se realizaban entre los gremios en conflicto y al presentir que se llegaría a una solución satisfactoria, en el temor de que así sucediera y el feliz resultado reflejara sobre el gobierno mérito, decía, que si se alcanzaba el deseado fin, se debería a la no intervención oficial.

Ahora, cambia de táctica y como patrones y obreros no se han podido poner de acuerdo, el gobierno tiene la culpa y le acusa de haber producido la bancarrota del cabotaje.

La única bancarrota que hay, es la moral del diario mitrista, que sacrificó innoblemente la verdad, con tal de satisfacer su menguada inquina.

Sabe el órgano principal del "régimen" que ha sido una de las preocupaciones constantes del gobierno, buscar una solución de justicia entre los intereses en pugna y que si no realizó sus buenos propósitos, se debió en gran parte a la prédica de los diarios como "La Nación" que en vez de incitar a arreglos equitativos a las partes en litigio, se inclinó a favorecer a uno, despertando las consiguientes resistencias y alentando por diferentes motivos las intransigencias.

También le consta al diario mitrista, que no descuidó en ningún momento el gobierno la formación de una marina mercante y que cuando llegó a adquirir para incorporarlo a la marina nacional el "Bahía Blanca" el "régimen" y "La Nación" que lo representa, pusieron el grito en el cielo y hablaron del despotismo del presidente Yrigoyen, que velaba por los intereses del país, tratando de dotarlo de embarcaciones que permitieran explotar sus productos cuando escaseaba el tonelaje mundial.

Todo esto y mucho más sabe "La Nación", y lo calla porque así conviene a su prédica tendenciosa.

Veremos lo que dice el órgano principal del "régimen" cuando el conflicto llegue a un feliz término.

EL IDIOMA

Cada día se hace más necesaria una intensa campaña en favor del idioma. Esta debiera ser una de las mayores preocupaciones de nuestro hondo nacionalismo. La corrupción del lenguaje va en aumento. De los bajos fondos ascienden continuamente palabras que se van incorporando a la conversación con grave detrimento para la cultura y para la literatura del país. Contribuye a esta incorporación de una manera, por desgracia, eficacísima, la producción teatral.

A esa campaña en favor de la pureza del idioma, habría que añadir otra en pro de la enseñanza del lenguaje nacional en todas las escuelas. **Es un hecho conocido y del que nos hemos ocupado en otras ocasiones, que hay una enorme cantidad de niños** que concurren a numerosas escuelas extranjeras que ignoran por completo el idioma castellano. Esto debe remediarse de algún modo.

Un juez acaba de denegar la carta de ciudadanía a un súbdito ruso que, después de quince años de residencia en el país, no sabe ni siquiera firmar empleando los caracteres latinos. Es un acto plausible. Si algo puede revelar la voluntad sincera de incorporarse a nuestra nacionalidad, es el aprendizaje de nuestro idioma. El que después de tres lustros no lo ha aprendido, no puede desear firmemente ser argentino.

Ahora bien, si se le niega la ciudadanía a un súbdito extranjero por que no sabe castellano, ¿qué pensar de un ciudadano argentino por el nacimiento que ignora el idioma patrio?

La campaña de que hablamos al comienzo es un deber de todos.

Patentes y marcas

Resoluciones del ministerio de agricultura

Han sido aprobadas en la fecha por el ministerio de agricultura, las resoluciones adoptadas por la Dirección de Patentes y Marcas, denegatorias de las patentes de invención solicitadas por Pedro Prato, para "una boquilla higiénica", y Frederick George **Chamberlin, por "mejoras en poleas".**

Fué confirmada la resolución que acordó a la señorita Enriqueta Compte y Riquí, patente adicional a la número 12.632, para "mejoras en precintos", por el término en vigor de la patente principal.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654 — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615 — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico — Santa Fe 3054. (Plaza Italia) — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 9.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 1.5. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina — Florida 801 — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

SAN MARTIN. — Empresa Rey y Cía. Compañía de ópera italiana, el viernes 24, debut.

NUEVO. — Compañía nacional Rivera-De Rosas. — La mala reputación, conferencia del diputado uruguayo C. Mibelli y diversos números de concierto.

VICTORIA — Compañía española. — Mi primer beso; Faustina.

APOLO — Compañía Angela Tesada. ¿A quién miró?; Los derechos de la salud.

NACIONAL — Empresa Carcavallo y Cía. — El cabo Gallardo; La flor de Lys; El velorio del angelito.

BUENOS AIRES — Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo, Rambal. — A las 21.30: La perla imperial o El club del silencio.

OPERA. — Empresa Pulgcarbó y Cía. — A las 21.30: Los tres Salton's; La maja de Goya; Hnos. Besson y Raquel Meller.

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas. — El secretario particular; Los pícaros celos; La ilusión de un candidato.

AVENIDA — Empresa: H. Sierra. — Mayo Florido; El tiempo es oro; Panderetas y cascabeles.

MARCONI — Compañía lírica italiana. Amleto.

FLORIDA (Galería Güemes). — Hoy La primera nube; Como la espuma; El nido de los amores; Fiesta criolla.

VARIEDADES — Compañía argentina. El pan nuestro de cada día; Las rutas sombrías; El café de las broncas.

TEATRO AMERICA — Hoy, a las 21: Belvedere; El proceder de una mujer; Los Carpí; Gazcla-Cuyanita.

EXCELSIOR. — Compañía italiana. — Variado programa.

TEATRO DE VERANO. — Pasco 1255 — Variado programa.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Éxito de trío Malaga, The Williams, María Blasco, Pilar y Navarro, Darwin; El hombre que ríe.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME — Gran circo Frank Brown. — (Donde se aprende a reír). — Una tradición nacional 1884-1920). — A las 21: Función con la grandiosa compañía.

LOS MALOS COMERCIANTES

Era de esperar que la pasada campaña, llevada a cabo con tanto celo y rigor por la inspección general de la municipalidad contra los adulteradores de productos alimenticios, hubiera dado una saludable lección a una parte de nuestro comercio deshonesto.

Pero parece que no todos han recogido la enseñanza y que reincíden en sus torpes procedimientos cegados por la avaricia.

Ha constatado la inspección general, numerosos casos de nuevas infracciones a las ordenanzas de parte de fabricantes de productos alimenticios que realizan como en otra época sus criminales adulteraciones.

La proximidad de las fiestas tradicionales de Navidad y año nuevo, hace que se haya notado un recrudecimiento en la adulteración de los productos sobre todo en masas, dulces y golosinas de los cuales la población consume abundantemente en estos días.

El inspector general señor Chacón ha tomado ya las disposiciones necesarias para frustrar las maniobras de los envenenadores públicos y al efecto ha constituído numerosas comisiones de inspectores que ejercerán una activa inspección y vigilancia en todos los establecimientos que elaboren o expendan productos alimenticios.

Bueno es también que el público ayude a dar el merecido correctivo a los modernos envenenadores, no concurriendo a realizar sus compras en aquellas casas que hayan sido sorprendidas en sus maniobras fraudulentas. Los nombres de las casas que sean sorprendidas se darán a publicidad y nada sienten más estos comerciantes que ver disminuir en la caja sus ingresos diarios.

El raid del piloto Hearne

ESTA MAÑANA SALIO DE PUNTA GROSSA CON RUMBO A RIO DE JANEIRO

El aviador se propone cubrir esta última etapa en un solo vuelo

RIO DE JANEIRO, diciembre 22 — Informaciones recibidas por telégrafo comunican que el aviador argentino Hearne salió esta mañana a las 6.15 de Punta Grossa, con objeto de realizar la última etapa del raid a Río de Janeiro.

El recorrido que comprende esta etapa es de 875 kilómetros, que el aviador se propone cubrir en un solo vuelo, si no surgen inconvenientes imprevistos.

Antes de partir el piloto Hearne, que tiene plena confianza en el éxito de sus propósitos, manifestó que almorzaría en Río de Janeiro.

A las 10 y 30 se le vió pasar a regular altura por **Pirapú**, con rumbo a San Paulo.

En esta metrópoli ha suscitado singular interés el **viaje** del piloto argentino, lo que se **considera** como una verdadera **proeza**.

A las 12 y 55, hora argentina, se ha recibido el siguiente despacho:

PORTO ALEGRE, diciembre 22 — **El aviador argentino Hearne, pasó por Itapetininga. Se cree que ya debe haber pasado por San Paulo, siguiendo con rumbo a Río de Janeiro.**

EL CASO DE SAN JUAN

Un acto de gobierno inatacable

Nos referimos ayer, ligeramente, al caso de San Juan, ocurrido a raíz de la integración de la suprema corte de justicia.

Se insiste en que se trata de un conflicto, y basta examinar el hecho, en sí, desnudo de la hojarasca con que se quiere cubrirlo, para que surja, evidente, la inexistencia de tal complicación.

El poder ejecutivo, en uso de facultades expresas e indeclinables, hallándose en receso la legislatura, ha procedido a llenar dos vacantes del más alto tribunal. Ha ejercitado un derecho y un deber: un derecho, porque la atribución le pertenece, y un deber, porque los intereses afectados por la paralización de una rama de la justicia, le imponían regularizar la situación.

Bien. El presidente de la corte, a quien no le es dado discutir por sí ni ante sí los actos del poder ejecutivo, se ha negado, sin embargo, a reconocer a los dos nuevos vocales, creando un estado de cosas que no detendrá en ningún momento la acción superior, desde que toda la fuerza del estado se halla al servicio de la legalidad constituída, y ésta funcionará de inmediato normalmente.

Eso es todo. Y eso será conflicto para quienes se empeñan tendenciosamente en descubrirlo donde no se lo ve por ningún lado. Para el sentido común, ahí no hay más que un desacato, que afectará solamente al que lo ha producido.

El decreto del poder ejecutivo, que integra la suprema corte es, doctrinariamente, inatacable. Luego, se defiende por sí propio.

La presión política no alcanza allí donde la verdad ocupa su puesto a justo título.

Industria algodonera chaqueña

Colaboración de los ferrocarriles del Estado

Bajo estos títulos, el decano del periodismo nacional, "La Capital" de Rosario, insertó en su número del día 20, un inspirado y elogioso artículo que nos es grato transcribir, por la hermosa sinceridad que en todo él campea y lo acertado de su juicio respecto a las grandes y eficaces iniciativas que se adoptan en la administración de los ferrocarriles del Estado, hoy bajo la dirección del señor Domingo Fernández Beschtedt.

He aquí cómo se expresa el colega sobre la para nosotros trascendental industria algodonera, la que sin duda de ninguna especie, abrirá un grandioso porvenir al territorio del Chaco.

Dice así:

"Al margen del largo capítulo de censuras que el país ha hecho en todo tiempo a la contumaz falta de administración e ineficacia en sus servicios públicos a los ferrocarriles del Estado, debe anotarse ahora, para ser justos y porque ello puede servir de estímulo a la obra comenzada a que vamos a referirnos y a la regularización general de las empresas ferroviarias del gobierno, un aplauso. Este se dirige a la acción de fomento de la industria algodonera del Chaco, que ha anunciado la administración de los citados ferrocarriles y que ya va teniendo su previa realización en el levantamiento de una investigación sobre la zona cultivada, la capacidad financiera de los agricultores, brazos con que se cuenta para el levantamiento de la cosecha, etc., en aquel territorio.

"Se trata de facilitar la tarea de la recolección de la presente producción algodonera, abaratar los fletes de transporte hacia la capital federal o los otros puertos de embarque, y procurar el desarrollo de esa naciente y ya importante industria, mediante la instalación de familias trabajadoras en el Chaco, que ayuden el mejor desempeño de las labores de la época y que amplíen la población de productores directos para lo sucesivo.

La capacidad, en cantidad de rendimiento y calidad del producto, de que está dotada gran parte del territorio chaqueño para la industria algodonera, es cosa que ya se ha repetido suficientemente y sus agricultores lo confirman año tras año, con el monto de sus cosechas y la mejora cualitativa continua de las mismas. La actual vuelve a confirmar las excelencias de la región en ese sentido, con un área sembrada superior a doce mil hectáreas al año pasado y un rendimiento bruto un tanto superior por hectárea, el cual varía entre 1.000 y 1.600 kilogramos.

Como la mayor dificultad para la recolección del producto algodonero está en una concentración suficiente de brazos, la administración de los ferrocarriles del Estado ha propuesto al ministerio del ramo la adopción de tarifas especiales de un costo mínimo, por viaje de ida y vuelta, entre las provincias de Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, otras regiones por donde cruzan sus líneas y el Chaco y, con lo cual se podrá **trasladar a los algodonales trabajadores y familias enteras que encontrarán ocupación y jornales mínimos de cinco pesos diarios además de la manutención.**

Sabido es que en la cosecha de capullos algodoneros da buen resultado el trabajo de las mujeres y los niños. Ello explica que sea conveniencia la traslación de familias enteras al Chaco desde las provincias limítrofes; pues la labor de la cosecha actual y de las venideras, puede ser así también la mejor forma de incorporar nuevos agricultores a aquella industria.

Por otra parte, **las tarifas, para el transporte del algodón bruto y en fibra serán llevadas a un abaratamiento, como hemos dicho al principio.** Tanto en este sentido como en la conducción de brazos para las cosechas, los ferrocarriles del Estado están en las verdaderas condiciones de desarrollar la acción de fomento que se proponen, pues sus líneas corren por casi todas las zonas algodoneras del territorio y llegan a éste con todas las provincias limítrofes."

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

SUSPENSION DE LAS NEGOCIACIONES RUSO-LETONAS

Los conflictos obreros en la Gran Bretaña

Negociaciones ruso-letonas

RIGA, diciembre 22 (United Press) — El delegado bolsheviki de paz, señor Joffe, envió ayer una nota, en nombre del soviet, a Letonia, diciendo que las negociaciones económicas entre ambos países deberán suspenderse por causa del ataque de los diarios letones contra la delegación rusa.

Huelga de mineros en la Gran Bretaña

CARDIFF, diciembre 22 (United Press) — Cuarenta y cinco mil mineros se declararon en huelga, en el valle de Rhonda, por haber sido despedidos once hombres que trabajan en lugares improductivos.

Se extienden las amenazas de una huelga en todo Gales, si no son readmitidos los once despedidos.

El plebiscito en la alta Silesia

VARSOVIA, diciembre 22 (United Press) — El cardenal Ogne fué nombrado por el papa administrador especial apostólico para el área del plebiscito de la alta Silesia.

BYTOM (Silesia Superior), diciembre 22 (United Press) — La comisión interaliada ha pedido a la policía alemana de ésta que sea substituída por una policía especial mandada por un general francés, quien tendrá de ayudante a un oficial inglés en Katkowitz y a un oficial italiano en Zabrze.

Regreso de la familia real danesa

COPENHAGUE, diciembre 22 (U. Press) — La familia real llegó ayer de regreso de su visita a Inglaterra, Francia e Italia.

La cuestión de las reparaciones

BRUSELAS, diciembre 22 (United Press) — Las delegaciones aliadas redactaron hoy la nota que habrá de entregarse a los alemanes en respuesta a sus observaciones.

También se llegó a un acuerdo en los principales puntos del plan de reparaciones, por el que algunos pagos se efectúen en dinero y otros en artículos.

Después del informe de la comisión, los aliados enviaron instrucciones a ciertos colegas en sentido de que durante el receso sigan en contacto con los alemanes para obtener información suplementaria que les capacite para hacer completas recomendaciones en el mes de enero.

SUD AMERICA

BRASIL

Mr. Colby en el Brasil. — Mensaje del comercio norteamericano

RIO DE JANEIRO, diciembre 22. — Los diarios de esta mañana se ocupan del entusiasmo de la recepción tributada ayer a Mr. Colby, del brillantísimo éxito del banquete que le fué ofrecido en el palacio de Catette por el presidente de la república doctor Pessoa, seguido de una recepción cuyo brillo no fué menor y dedican la mayor parte de sus columnas a saludar a los eminentes huéspedes y a dar las biografías de los miembros que componen la misión cuya visita al Brasil tiene indiscutible importancia y cuyos resultados serán beneficiosos en grado máximo para ambos países.

Muchos de estos diarios publican también las impresiones que a sus redactores ha comunicado Mr. Colby, quien dijo a uno de ellos: "el Brasil es el país que más honra al continente por su amor al derecho y a la libertad y por su culto a la justicia. Nosotros, ciudadanos de los Estados Unidos nos enorgullecemos sinceramente, como hijos de América, ante la gran democracia del Sur".

Mr. Colby demostró minuciosamente a los periodistas por qué los Estados Unidos tienen razones especiales para mantener la más íntima y estrecha amistad con el Brasil.

Al referirse al presidente Pessoa díjoles que era conocido en todo el mundo como político y jurisconsulto, y que podía ser la honra de cualquier nación del mundo.

—El señor Sebastián Sampaio, agregado comercial del Brasil en los Estados Unidos, que ha venido en compañía de la delegación que preside Mr. Colby, es portador de un mensaje de salutación del comercio norteamericano, al brasileño, en el que le manifiesta, además su deseo de cooperar a resolver la crisis comercial.

CHILE

Partida del embajador argentino

PUNTA ARENAS, diciembre 22 — Ayer por la mañana partió el acorazado "Rivadavia" conduciendo al embajador argentino, señor Noel, jefe de la embajada española señor Francos Rodríguez. El señor Noel fué despedido por las autoridades de ésta, habiendo sido objeto de múltiples demostraciones durante su permanencia en Punta Arenas.

La visita de Mr. Colby

Una carta del embajador argentino en Wáshington al Presidente de la República

Los propósitos de Mr. Colby

El alto representante de Estados Unidos, recibe ya de las naciones de América que empieza a visitar, el homenaje de consideración merecida, a la gran nación de que es heraldo amistoso.

Ha llegado también hasta nosotros su saludo expresivo al pueblo y gobierno argentinos.

De los nobles propósitos que animan a Mr. Colby, sintetizados en ese saludo, se tiene una impresión más completa, en la interesante carta que publicamos más abajo, de nuestro embajador en Washington doctor Le Breton dirigida al presidente de la república doctor Yrigoyen. Los términos, producen una sensación simpática — cuando se percibe el concepto honroso que Mr. Colby tiene del país y su gobierno, alhagador para nuestro patriotismo.

Esa carta pone también de manifiesto, la comprensión clara de la misión que con tanto acierto desempeña en Estados Unidos nuestro embajador y sus cuidados por mantener íntegros los prestigios de la república en la nación ante quien nos representa.

He aquí dicha carta:

"Wáshington, noviembre 12 de 1920.

Excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen.

Distinguido señor presidente y amigo:

Creo conveniente informarle directamente del carácter de la visita del secretario de Estado Mr. Colby y darle algunos antecedentes que puedan servirle a fijar su criterio.

Ayer, precisamente, hablé largo con él sobre el propósito de su visita. "No voy", me dijo, "a sostener doctrina alguna, tampoco a hacer apreciaciones sobre razones o motivos de actitudes anteriores. Voy simplemente a saludar al presidente Yrigoyen y llevarle un mensaje amistoso del presidente de los Estados Unidos. Mi propósito es convencer de que nos anima un sentimiento real, completa, leal y amistosa simpatía; más que eso, de consideración por la obra eficiente de vuestro país."

"Deseo ponerme en contacto con sus hombres dirigentes, en la forma más llana posible. Nada aclara y disipa más fácilmente cualquier duda, sombra o preconcepto que una visita que no trae el propósito de obtener arreglos, convenio o combinación alguna, sino el propósito firme de ser siempre buenos y leales amigos, apartando con franqueza y con firmeza cuanto a ello pudiera oponerse."

Le dije que en tal sentido encontraría la mejor acogida de nuestro presidente y de los hombres todos que a él representan en nuestra democracia.

Entiendo que las condiciones personales del secretario de Estado, le harán cómoda su misión. Es un hombre afable, sencillo, muy fácil de abordar y de seguir. Cuidará de atraerse nuestra buena voluntad, y no dudo que usted, que goza de una reputación indiscutible de ejercer una atracción personal bien pronunciada, encontrará en el secretario americano un hombre de tipo tal, que le agradará y le hará, no sólo interesante, sino grata la entrevista o entrevistas que le acuerde.

He pensado de Mr. Colby, cuanto más le conozco, que es uno de los hombres de este país con modo de ser y de expresarse y hasta de maneras, más aproximado al tipo de caballero que allí estimamos.

Entiendo se rodeará de un personal no muy numeroso, pero orientado en este plan de acercamiento sincero y que colaborará en su tarea.

La visita no puede traernos en forma alguna dificultad, y antes, por el contrario, le dará a nuestro presidente ocasión de conocer un activo hombre político de acción de este país y un representante muy completo de la clase gobernante de esta gran nación.

Creo, por mis notas al ministerio y mi correspondencia al doctor Pueyrredón, estará bien informado de que mantengo, sin que el ambiente haya logrado alterarla, la línea de conducta que expresé cuando fuí honrado con su designación para este cargo: procurar afirmar la buena amistad entre los dos países, conservando cuidadosamente toda la integridad de una situación que, afortunadamente no se nos discute. Condescendiente y firme, tal como estoy seguro usted desea represente a ese gobierno, dentro de las directivas que impone una vida nacional perfecta.

Aprovecho esta oportunidad para agradecerle las deferentes consideraciones con que me favorece y repetirme su atento, seguro servidor e invariable amigo. — J. A. Le Bretón."

La Argentina y la Liga de las Naciones

Manifestaciones de la opinión del país

Comunicaciones dirigidas al Presidente de la República

Continuamos publicando las comunicaciones recibidas por el presidente de la república doctor Yrigoyen, con motivo de la actitud de la delegación argentina a la Liga de las Naciones:

TUCUMAN, diciembre 8 — Al excelentísimo señor presidente de la nación doctor Hipólito Yrigoyen.

La actitud de nuestra representación, en la asamblea de la sociedad de las Naciones ha salvado la tradición del país ante el mundo, fijando lo que puede llamarse la médula de la alta institución. Quiera V. E. aceptar mis más calurosas felicitaciones y mi entusiasta adhesión a su política internacional, que consulta el alma de la nacionalidad. Con la mayor consideración, lo saluda su amigo — A. Aybar Augier.

PARANA, diciembre 20 — Excmo. señor presidente de la nación.

La actitud de la Delegación Argentina en Ginebra es una hermosa manifestación de la soberanía aconsejada por conceptos democráticos y de lógica. Nuestro país ha enseñado a la vieja Europa el buen camino. Si hoy no lo reconocen el tiempo lo demostrará. Con toda consideración. —Manuel Ruiz Moreno.

PIGÜÉ, diciembre 21 — Al señor presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen.

Los ciudadanos que subscriben, ampliamente informados por la publicación de los documentos, felicitan a S. E. por la brillante actitud del gobierno y la delegación argentina en la asamblea de la Liga de las Naciones. Cupo al gobierno de S. E. el honor de hacer primar su voz en la historia de nuestra diplomacia, que el nombre de nuestra patria repercutiera honda y noblemente en la conciencia universal. Saludamos al señor presidente — José P. Casella, Carlos H. Fasciolo, Fermín M. Liceaga, Antonio Felici, Fernando A. Triaca, Cristóbal G. Petrocelli, Martín Corlin, Pedro Jaureguiberry, Martín Gastaldi, F. Lipestassel, Arturo Jaureguiberry, Eliseo Albornoz (hijo), Bautista Gasteló, Juan Martínova, Juan A. Laverzno, Valentín Zalba, Plácido Zalba, Félix Riobó, Celestino Cazauc hijo, E. Fischer, José León Noxuela, C. Cambessi, Francisco Arrallus, José Gaviña, Lorenzo V. López, Eliseo Bordé, E. Echeny, Marciano Gómez, Angel Speroni, E. Bondonno, José Luis Gayraud, Manuel P. Plá, B. Atin, Gregorio Zalba, Antonio Vanoli, P. Arrallus, Pedro Gniffo, Juan Abric (hijo).

SAN ANTONIO, diciembre 7 — Excmo. señor presidente de la nación doctor Hipólito Yrigoyen.

Felicitamos sinceramente a V. E. por la actitud franca altiva e inteligente de la delegación argentina en la Liga de las Naciones. — Pedro L. Marcenato, Manuel Agaitos, José María Agaitos, Orlando Guerglea.

Excelentísimo señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1039. — Buenos Aires. — Quiera dignarse aceptar V. E. el homenaje de mis sinceras y respetuosas felicitaciones por el reciente triunfo radical en las elecciones municipales que si bien es cierto no tienen ellas proyecciones en el orden nacional, encierran una importancia fundamental en el ejercicio del gobierno de la verdadera democracia. Una vez más ha tenido el pueblo porteño, compuesto por el elemento más heterogéneo que existe en el país, la ocasión de adherirse al primer magistrado de la república, que cumple su alta misión, con tanta sabiduría como fe en la grandeza de su glorioso apostolado. Y mientras el mundo entero vuelve su mirada ansiosa hacia la imagen sagrada de la patria, hoy como nunca más grande y soberana, los corazones argentinos se estremecen de orgullo, porque jamás la justicia, el derecho y la libertad humana fueron más enérgica y generosamente defendidas como en estas horas históricas, en que el verbo elocuente de vuestro ilustre ministro doctor Pueyrredón, ha trasuntado en Ginebra, los nobilísimos ideales de V. E. para afianzar sobre base inconmovible la paz universal. Pese a quien pese, gracias a vos, señor, el nombre argentino se ha cubierto de gloria. — Saluda a V. E. con las expresiones de mi profunda consideración. — Florencio F. Cabral

Excelentísimo señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Brasil 1039. — Excelentísimo señor:

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente para presentarle mi modesta adhesión personal y felicitarlo efusivamente con motivo de la brillante actuación del doctor Honorio Pueyrredón en los hechos que son del dominio público.

Sin vinculación partidaria alguna, estoy en situación de juzgar serenamente los hechos que motivan esta carta y debo confesar que como argentino me he sentido orgulloso en todo momento por la actuación serena, elevada y patriótica que V. E. ha puesto en el manejo de la política exterior del país, al mismo tiempo he visto con toda tristeza que la prensa conservadora y los hombres que se titulan "representativos" de los partidos políticos conservadores, no han sabido deponer los odios par-

AGUA MINERAL NATURAL DE MESA
KRONDORF
ÚNICOS IMPORTADORES
PAATS & VAN HEUCKELUM
VICTORIA 1302
Buenos Aires

sonales hacia V. E. para juzgar la obra de la delegación argentina en el congreso de la Liga de las Naciones.

Aprovecho la oportunidad para saludar a V. E. con mi consideración más distinguida. — Rafael de la Vega.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1920. — Señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen.— S|D. — Excelentísimo señor:

Cumplo con la honrosa misión de llevar a vuestro conocimiento que el Centro Riojano Radical, reunido en asamblea extraordinaria ha resuelto por unanimidad, ratificar su voto de adhesión y de caluroso aplauso por el acierto con que V. E. dirige la política internacional.

Entiende esta institución que, consecuente con la tradición hidalga y generosa del pueblo argentino en lo que respecta a sus relacions con la comunidad universal y fiel intérprete V. E. de los sentimientos de aquél, como que sois su expresión más genuina, no podía la república por medio de nuestro representante en Ginebra, sino sustentar principios inmutables, de convivencia mundial; y valga como una justificación de nuestro legítimo orgullo, que jamás pueblo alguno, altivándose en la eminencia de su grandeza moral, se irguió más digno y su verbo rayó más alto para fundamentar los postulados bajo cuyo amparo únicamente podrá cimentarse la paz entre los hombres.

La historia dirá que en hora memorable, hubo un presidente que, sereno e imperturbable, con la conciencia del que cumple sagrados deberes para con la patria, destacó su personalidad, hizo llamear la insignia de la confraternidad humana y proclamó postulados eternos de verdad y de justicia.

Tal conquista, a pesar de la insidia y la calumnia de una prensa asalariada que llega hasta el desconocimiento de las responsabilidades que le señala el patriotismo, os pertenece por entero. He aquí, señor, un nuevo motivo de nuestro voto que os rogamos aceptéis con las seguridades de nuestra alta consideración y respeto. — Julio del C. Moreno, presidente; Alejandrino Torres y Ambrosio Pizarro, secretarios.

PUERTO DE BAHIA BLANCA, diciembre 13. — Excmo. señor presidente de la nación. — En nombre de los Pilotos Prácticos de Bahía Blanca, y a ruego de todos ellos, hago llegar a V. E. la expresión más sincera de nuestro entusiasmo por la política exterior de V. E. ¡Qué gesto más noble inspirado por un sentimiento de justicia e igualdad eternos!

Quiera Dios conservar la vida e inteligencia de V. E. para gloria de la patria y para bien de la humanidad. — León F. Gutiérrez.

Buenos Aires, diciembre 14. — Arturo Gancedo, como argentino y radical, tiene el alto honor de saludar atte., al ilustre presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen y felicitarle de veras por la grandiosa y heroica actuación del gobierno, en el congreso de Ginebra, cuya lógica consecuencia, es digna de todos vuestros actos, quienes tienen siempre trayectoria y finalidades luminosas.

El nombre de V. E. perdurará como estadista de hombría y la historia del mundo sabrá dispensaros su puesto de honor.

Señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen. — S|D.

Goya, diciembre 11. — A S. E. el señor presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Distinguido señor presidente: Desde este lejano lugar he seguido atentamente y con legítimo entusiasmo el desenvolvimiento de la política interior y exterior de su gobierno, que ha asegurado al pueblo argentino el ejercicio afectivo de sus libertades y derechos cívicos y ha colocado a la república, en sus relaciones con las otras naciones de la tierra, en un lugar de envidiable preeminencia, mediante la sabia y genial orientación de V. E.

Ante la actitud reciente de nuestra delegación en la asamblea de la Liga en Ginebra, sustentando con altivez los grandes principios democráticos y civilizados en que sólo es posible asentarse la paz de las comunidades internacionales, hago llegar hasta V. E. mi aplauso modesto pero efusivo y sincero, como homenaje a sus altas inspiraciones patrióticas.

Saludo al señor presidente con mi más profunda consideración y respeto. — Antonio Mora y Araujo.

Buenos Aires, diciembre 13. — Al Excmo. señor presidente de la república, doctor don Hipólito Yrigoyen — S|D. — De nuestra mayor consideración y respeto: Cúmplenos llevar a su conocimiento que en la reunión de la comisión directiva del comité de la circunscripción 7a., efectuada el 10 del corriente; se resolvió por unanimidad, hacer llegar hasta S. E. un voto de aplauso y adhesión por la honrosa y desinteresada política seguida por el P. E. ante la Liga de las Naciones en Ginebra.

Dios guarde a S. E. por muchos años. — Rómulo B. Trucco, presidente; Julio Gastomph, secretario.

Capital Federal, diciembre 11. — Excmo. señor presidente de la república doctor don Hipólito Yrigoyen — Mi estimado señor presidente y amigo: Complacido presento a V. E mi aplauso por la actitud de la delegación argentina ante la Liga de las Naciones.

Nuestra hábil y firme "neutralidad diplomática" evitó a los aliados una grave situación producida por la escasez de materias alimenticias, por lo cual éstos se creyeron en el deber de invitarnos para que nos incorporáramos a la magna asamblea de Ginebra, en la que, entramos con "paso de vencedores", haciendo registrar en sus archivos la honrosa correspondencia diplomática cambiada durante la guerra con el poderoso imperio alemán, en la cual se reconocen sin reservas "los derechos argentinos" que constituyen la mas alta conquista de la civilización moderna.

La postergación de la discusión de las enmiendas presentadas impuso a nuestra delegación el deber heroico de retirarse con todos los honores de la corta pero magnífica jornada.

Esta actitud, ha tenido la virtud de producir hondas conmociones en el mundo de la diplomacia, pues hemos sido el único país que se ha conducido como el "portaestandarte" de la suprema justicia y bienestar de la humanidad.

Nuestra previsora y valiente orientación diplomática denuncia un espíritu superior en acción que no admite condominio en sus fueros y atribuciones.

Le saluda muy atentamente su amigo. — M. J. Lagos.

LA PLATA, diciembre 9 — Excelentísimo señor presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Grande y buen señor: Como argentino amante de mi patria, quiero dar con toda la fuerza de mis pulmones un "viva" sonoro a vuestra grandeza magnánima por el alto patriotismo con que sostenéis nuestros principios internacionales.

Firme, como un monolito, ante la conciencia muda de los otros pueblos, proclamáis, excelentísimo señor presidente, con la fe del vidente, la igualdad jurídica de los pueblos soberanos de la tierra. Grandiosa concepción, señor presidente, que ni los más avanzados utopistas del derecho político, Rousseau, Chateaubriand, Montesquieu, hubieran practicado en el terreno legal.

La juventud universitaria de la que formo parte, que palpita con honra la sangre argentina, la primera en el ideal, la primera en la acción, os aplaude sin reservas vuestro gesto heroico, ante la Liga de las Naciones.

Encontramos justa e impecable la tesis argentina concorde con la tradición, la historia y la idiosincrasia propia de los argentinos, de que todas las naciones soberanas y civilizadas de la tierra, deben figurar en el mismo plano de dignidad igualitaria, para sancionar legalmente la voluntad suprema que las obligue. Este y el de la autodeterminación de los pueblos libres para colaborar en la Liga que integra la enmienda fundamental de la delegación argentina, enseñan ante la faz del mundo cuáles son las normas políticas de vuestras santas intenciones y os colocan en el sitial de honor de los argentinos ilustres para honrosa memoria de los hijos de nuestros hijos.

Son estos los únicos móviles que impulsan mis pobres ideas para adherirme, una vez más, a nuestro gran presidente, respetuosamente. — Lino Pérez.

Buenos Aires, diciembre 10 — Al señor presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen. — La sublimidad al unísono del corazón y pensamiento que encierran las proposiciones presentadas por el doctor Pueyrredón, a la Liga de las Naciones para bien de la humanidad, me conducen a enviarle mis más ardientes felicitaciones por la determinación tomada.

Esa sublimidad sólo pueden sentirla los justicieros y los necesitados de justicia.

Salúdalo respetuosamente S. S. — Toribio Ocariz.

Buenos Aires, diciembre 18 — Excelentísimo señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen. —Tengo el honor de dirigirme a V. E. poniendo en su conocimiento que el comité de la sección 15.a de la U. C. R. que tengo la honra de presidir, en la última sesión celebrada por la C. D., dió un voto de adhesión a la política internacional seguida por V. E., por considerar que ella se inspira en los verdaderos sentimientos del pueblo argentino.

La actitud de nuestro representante ante la Liga de las Naciones, doctor Honorio Pueyrredón, ha sido sincera, humana y consecuente con los antecedentes argentinos en materia de política internacional, pues al proponer las enmiendas que involucraban grandes ideas acariciados por la humanidad que desea vivamente la paz y cuyos beneficios habían de extenderse a mundo entero, no hizo sino interpretar un sentimiento que se suscita en el pueblo.

La Argentina, se colocó con su digna actitud en la Liga de las Naciones donde siempre estuviera: de parte de la justicia. Ella ha concurrido a la Liga con la altivez propia de los pueblos libres, sin prejuicios de ninguna naturaleza abrigando únicamente ideas de paz y concordia universales.

Jamás la república ha defendido su soberanía y hecho sentir su valer como ente de derecho internacional público como bajo el feliz y bien inspirado gobierno de V. E.

Ruego a V. E. quiera aceptar las seguridades de mi mas profunda admiración a la vez que formulo votos por vuestra ventura personal. — Juan B. Fornolo, secretario general; Angel J. Perazzo, presidente.

Recepción diplomática

EL NUEVO MINISTRO ALEMAN

EL PRINCIPE AIMONE SERA RECIBIDO MAÑANA POR EL DOCTOR TORELLO

Se ha efectuado hoy en la cancillería la recepción semanal del cuerpo diplomático, prolongándose las audiencias que fueron iniciadas a las 10 hasta instantes después de las trece.

Inmediatamente de llegar a su despacho, el ministro interino de relaciones exteriores, doctor Torello, recibió al nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Alemania en nuestro país, doctor Adolfo Pauli, quien fué presentado por el encargado de negocios de la legación, doctor Franz Olshausen:

El doctor Pauli, agradeció al jefe de la cancillería el saludo que a su llegada al país le llevó el introductor de embajadores y le hizo entrega de una copia de las cartas credenciales que lo acreditan en el cargo.

Finalmente solicitó una audiencia presidencial para la presentación de las mismas.

Conversaron, además, con el doctor Torello respecto a asuntos diversos de sus respectivas legaciones, el nuncio apostólico monseñor Vassallo di Torregrosa; ministros del Japón, señor Nakamura; de Noruega, señor Bachke; de Italia, señor Cobianchi; de Brasil, señor Toledo; de Uruguay, señor Muñoz; de Perú, señor Velarde; de Chile, señor Izquierdo; de Paraguay, señor Saguier; de Inglaterra, señor Mac Leay; a los encargados de negocios de Dinamarca, señor Wadsted y de Bélgica, señor Pouthoz.

Legación de Chile—

El ministro de Chile, que en uso de licencia se ausentará en breve para su país presentó al jefe de la cancillería al cónsul señor Maquieira, quien en el carácter de encargado de negocios "ad interin" quedará al frente de la legación.

Ministro del Paraguay en el Brasil—

El ministro del Paraguay en el Brasil, doctor Modesto Guggiari, acompañado del representante diplomático en nuestro país, concurrió también para agradecer al doctor Torello, las atenciones que le ha dispensado el gobierno argentino durante su permanencia en la metrópoli.

El Príncipe de Aimone—

El señor José A. Caballero, de la oficina del ceremonial diplomático, saludó esta mañana en el puerto Nuevo, en nombre del ministro de relaciones exteriores al príncipe Aimone di Savoya, duque de Spoleto y al comandante del crucero italiano "Roma", señor Capón.

Mañana, a las 15, el doctor Torello recibirá en audiencia al príncipe, comandante Capón y oficialidad del "Roma".

Trigo oficial para el Sur de Entre Ríos

Según una comunicación oficial llegada hoy al ministerio de obras públicas, llegó ayer al puerto de Bajada Grande, el vapor "Chubut", que lleva a su bordo 2.600 toneladas de trigo oficial con destino a los molinos establecidos en el Sur de la provincia de Entre Ríos.

Después de efectuada la descarga del "stock" consignado a dicho puerto, el "Chubut" seguirá su itinerario.

Sobre el cambio de nombre a una estación

Resolución del ministro de obras públicas

El ministro de obras públicas firmó esta tarde una resolución, no haciendo lugar al cambio de nombre de la estación "Erézcano" por el de "López Arias", que habían solicitado algunos vecinos.

La mencionada resolución ministerial ha sido adoptada en vista de una solicitud formulada por los vecinos del pueblo López Arias, partido de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, pidiendo que a la estación Erézcano, del ferrocarril Central Argentino, que sirve al mencionado pueblo, se le cambie su designación por la que lleva éste actualmente, en mérito a que el señor López Arias fué su fundador y además generoso donante a la provincia, de terrenos para escuelas, edificios y plazas públicas.

Se manifiesta, además, en los considerandos que sin dejar de reconocer que los fundamentos en que se apoyan los peticionantes para pedir la substitución que desean, serían atendibles, no corresponde como muy acertadamente lo puntualiza la Dirección General de Ferrocarriles en el informe que produjo, substituir con el nombre que se indica el de un soldado que luchó por la independencia de nuestro país, tal cual lo hiciera el coronel don Francisco Erézcano, y en cuyo homenaje se designó con su nombre la estación, circunstancias éstas que, según se desprende de lo actuado, ignoran los recurrentes.

Por otra parte, la expresada denominación data desde el 20 de septiembre de 1910, mientras que, según manifiestan los peticionantes, la otra designación dada al pueblo lo fué recién cinco años más tarde.

La Argentina y la Liga de las Naciones

El acto público de adhesión a la política del gobierno nacional

En el salón "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362, tendrá lugar esta noche la anunciada asamblea cívica, organizada por un grupo numeroso de universitarios, como acto de adhesión a la actitud del gobierno nacional en la Asamblea de Ginebra ante la Liga de las Naciones.

En este acto harán uso de la palabra los doctores Belisario Roldán y Manuel María Oliver, el coronel Francisco Medina y varios estudiantes universitarios.

LA LOTERIA DE MADRID

Se realizó la jugada de Navidad, saliendo premiado el 9053 con doce millones de pesetas

MADRID, diciembre 22 (U. Press) —El premio mayor de la lotería de Navidad lo obtuvo el número 9.053, sabiéndose que fué vendido en San Sebastián.

El premio mayor asciende a doce millones de pesetas.

Jueces de paz y suplentes para la capital

Por el ministerio de justicia e instrucción pública se dió un decreto nombrando jueces de paz para las siguientes secciones de la capital:

Sección 1.a, suplente señor Alejandro Gowland; 3a., titular Adolfo Calvo; suplente Domingo R. Cabrera; 9.a, titular Alberto Romarín Elizalde; 16.a suplente Dr. Cleto Santa Coloma; 17.a titular, Dr. Samuel Sánchez; 22.a titular, Eugenio Dickman; 24.a suplente, Francisco Solar; 26.a, titular, Julio Manae; suplente, Ventura Mariani; y 27.a suplente, Juan B. Raggio.

Juguetes para los niños pobres

Resolución del Concejo Deliberante

En la reunión que celebró ayer el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza por la cual se destina la cantidad de 10.000 pesos con el fin de adquirir ropas, juguetes, caramelos y pastas que serán distribuídos por comisiones vecinales el día 1 de enero del año entrante, permitiéndose a la vez aceptar todas las donaciones que se ofrezcan por particulares e instituciones, destinadas a ese fin exclusivo.

El reparto que se refiere se efectuará en los siguientes puntos:

Parques: Chacabuco, Los Andes, Patricios, Centenario, Avellaneda y Saavedra. Plazas principales: de Boca, Barracas, Belgrano, Flores, General Urquiza, Villa del Parque, Villa Devoto, Nueva Pompeya y Villa Pueyrredón.

No bien sancionada la ordenanza mencionada fué remitida para su cumplimiento al D. E. el cual ayer mismo la promulgó.

Esta tarde el señor García Anido, a cargo interinamente de la intendencia, nombrará las comisiones de vecinos a que se refiere la misma ordenanza.

Pago de trigo a Francia

El ministro de hacienda ha mandado abonar hoy al representante de Francia en la Argentina la suma de 2.496.246, por importe de 210.940 bolsas con 12.872.485 kilos de trigo, entregados en el mes de noviembre al gobierno argentino en cumplimiento del convenio celebrado con el de Francia para la adquisición de aquel cereal destinado a la elaboración de pan económico.

Alumbrado público

De acuerdo con lo autorizado oportunamente por la intendencia, la dirección general de alumbrado habilitará hoy al servicio público 31 lámparas eléctricas de 600 bujías, en suspensión, de alumbrado definitivo, en la calle Rioja, desde Belgrano hasta Caseros.

Este nuevo servicio beneficiará notablemente a una importante arteria del municipio, que cuenta con una considerable edificación.

Dr. Fernandez Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernandez"
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 681

Tierras fiscales en el Chaco

El ministerio de agricultura ha concedido a doña Cecilia O'almendi de Hanza, prórroga de tres meses, del plazo de seis que le fuera acordado anteriormente, para cumplir las obligaciones impuestas por la ley de tierras, en una superficie de 2500 hectáreas, ubicadas en la Colonia Pastoril del Chaco.

MUEBLES
A precios de fábrica en la
"UNION FABRICANTES"
SUIPACHA 334
J. RINALDI

CORRESPONDENCIA DE LONDRES

La huelga carbonera

Record en la construcción naval.— Conmemoración.—Un gran escritor.—Varias

Octubre de 1920.

La huelga a la cual hemos sido arrastrados (debido principalmente a las malas tácticas empleadas por los jefes de los mineros, tácticas que forzaron a los hombres a una situación tal que hallaron muy difícil el poder retroceder). Cuenta ahora con cuatro o cinco días, pero hasta ahora no se ha notado en ningún sentido efectos perceptibles sobre las comodidades normales de la vida, excepto pequeñas molestias causadas por la reducción del servicio de trenes. La vida parece continuar como de costumbre, pero la verdad, sin embargo, es que existe un movimiento progresivo de retardo a la industria y cada día aumenta más el número de hombres que se ven imposibilitados de continuar su trabajo. A pesar de la bravata aparente que mantienen los mineros y sus amigos, está bien claro que las grandes secciones de ellos no tienen puesto su corazón en la lucha, y algunos de los protagonistas de los mineros, especialmente el periódico obrero, ha creído necesario empañar la señal [illegible] disputa con declaraciones [illegible] ciones que se hallan muy lejos de la verdad. Hasta ahora, es una buena señal el buen humor [illegible] los mineros en general, observándose en todas partes [illegible] sabilidad un deseo claramente demostrado de explorar todas las avenidas que puedan ser conducentes a una paz lo más pronto posible. Una particularidad de la controversia ha sido la ausencia de recriminación, con una o dos excepciones, y hay [illegible] dichos de que el extenso [illegible] mún de la nación hallara antes de que transcurra mucho tiempo, un camino que conduzca a la paz. No hay duda alguna que la tendencia de los principales jefes del partido obrero en general según se demostró en el debate parlamentario de esta semana, se inclina hacia el lado de un arreglo razonable. Existe mucho temor de que el pequeño bando de extremistas, como los hombres del Sud de Gales, consigan hacer uso de esta crisis para extender sus designios. Entretanto, el espíritu del país se ve reflejado en la lluvia de ofrecimientos de servicio de parte de voluntarios que ha caído sobre los departamentos gubernamentales deseosos todos de prestar su ayuda para copar con cualquier emergencia que surja debido a la prolongación de la huelga. La masa de voluntarios ha sido tal que se ha tenido que pedir a la mayoría que ello aplacen sus ofrecimientos. Estos ofrecimientos procedían de todas las clases sociales y para hacer trabajos de toda índole. Toda persona [illegible] celebraría se hallara una solución justa a este problema, pero al mismo tiempo está completamente determinada a rechazar la dictadura de una minoría. Es más, en este país no hemos tenido nunca a un gobierno que posea una fuerza tan grande de organización en gran escala. La gente tiene confianza en su habilidad para afrontar las necesidades de la situación y está bien en claro que el gobierno tiene confianza en el pueblo.

Las cifras relativas a la construcción de buques proporcionadas por el registro Lloyd llaman la atención en primer lugar, como evidencia de la recuperación de terreno hecha por la Gran Bretaña. Pero es también igual importancia porque demuestran que el mundo tendrá en breve una flota mercante que excederá bastante al tonelaje que poseía antes de la guerra.

Servirá de consuelo a aquellos que creyeron que los Estados Unidos de América nos arrebataron el primer lugar entre los propietarios de marina mercante en tiempo de paz. En el trimestre que terminó en 30 de septiembre, había bajo construcción en los astilleros británicos 3.731.000 toneladas y en los astilleros americanos 1.177.000 toneladas. La primera cifra es un record y la segunda marca una baja de un sesenta por ciento comparada con la situación de hace diez y ocho meses. La demanda en los Estados Unidos no es tan grande como aquí, donde existe todavía un inmenso anhelo por barcos nuevos. Tenemos todavía que ganar algún terreno antes de que recuperemos la posición que sosteníamos antes de la guerra en lo que se refiere al tanto por ciento del tonelaje mundial que poseíamos y aunque una huelga carbonera prolongada pondría trabas a nuestros esfuerzos durante algún tiempo, nosotros [illegible] continuaremos caminando todavía firmemente hacia esa posición. Esta es consecuencia natural de toda nuestra tradición como nación marítima, pero es también un restablecimiento del cual tenemos razón para mostrarnos orgullosos, si se toman en consideración nuestras inmensas pérdidas.

[illegible]

época, tanto como un novelista como poeta, y todos los críticos competentes le colocan en un lugar muy elevado en toda la historia de la literatura inglesa. Nos alegramos saber que él, durante su vida, se ha dado comienzo a la traducción de sus novelas. Últimamente se han hecho arreglos para la traducción de seis de sus libros al español y otros seis al sueco.

Nosotros no conocemos sino una traducción francesa de un libro de Mr. Hardy, pero quizás esta nueva empresa dé comienzo a esa reputación europea que más pronto o más tarde, debe acordársele.

Uno tras otro jefes de los obreros, parlamentarios, curas y escritores, regresan a este país desde Rusia con la misma historia de tiranía y despotismo. Ahora Mr. G. H. Wells, el gran escritor inglés a quien nadie acusaría de simpatías reaccionarias, regresa de una visita y declara que las condiciones prevalecientes en aquel país son horribles y imposibles de descripción alguna.

[illegible] Máximo Gorki [illegible] Es una de las particularidades más tristes de toda la enfermedad bolsheviqui [illegible] interesante Rusia.

Corresponsal.

Los temblores en Mendoza

Telegrama del ministro Torello

El ministro de obras públicas ha enviado un telegrama al ingeniero Salvador Barbuzza, jefe de la sección puentes y caminos de Mendoza, ordenándole se sirva ponerse a disposición del señor interventor nacional en esa provincia, facilitándole todo el personal y elementos de que dispone esa sección, a fin de remediar la situación creada con motivo de la reciente catástrofe.

Viajando por Escandinavia: mujeres, mujeres, mujeres

En Suecia y en Dinamarca el sexo femenino ha hecho abandono de sus ocupaciones tradicionales y se ha apoderado de gran numero de funciones públicas, administrativas y hasta policiales

LO QUE HA VISTO Y LO QUE CUENTA UN ALEGRE PERIODISTA ITALIANO

Copenhague, diciembre de 1920

[illegible]

bor de exquisita mundanidad. No debe imaginarse algo de ponzoñoso, como ocurre con todas las policías del mundo. No, no hay nada de ambiente de cuartel, nada de gendarmes, nada de guardias y para [illegible] nada [illegible]. Comenzaremos por decir que los funcionarios de servicio [illegible] o comisarios [illegible] son distinguidas señoras que os escuchan con tal exquisita cortesía y [illegible] manera tan amable de deciros: "¡Vuelva mañana!" que experimenta [illegible] de contestar: "¡Muchas gracias!" con el [illegible] de un invitado. Sobre las mesas de las oficinas hay tiestos de porcelana y en los tiestos hay flores.

Los casilleros de madera lustrada con manijas de bronce y los cajones con [illegible] bibliotecarios de cartón rojo con filetes blancos, imprimen al ambiente un aire de gran tienda de [illegible] o de corbatas. Se ven señoritas que van y vienen [illegible] conversan, [illegible] papeles [illegible] la corbata [illegible] perdón, quería decir vuestra [illegible] sonríen, y se arreglan el peinado con ese pequeño gol[illegible] ambas palmas, que es el ademán femenino más difundido en el mundo [illegible] que se precisa para [illegible] todo el arte escrupuloso y la gracia femeninos.

La administración se vuelve un burdelito.

Y esto no es por la sola policía. [illegible] aquel famoso burgomaestre de Viena tan enamorado de las plantas, que decía: "Don [illegible]

La psicopatología del suicidio

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

Estadística del suicidio y medios empleados—

Vamos a ocuparnos de las estadísticas y medios empleados para ello, señalando de paso la evolución que este problema ha sufrido.

Transcribimos a continuación las ideas vertidas por el gran maestro Gache sobre los suicidios en Buenos Aires en el año 1884:

En Prusia hubo por cada millón de habitantes 88 suicidios, desde 1820 a 1843; 103 desde 1835 a 1841; 108 desde 1849 a 1852 y 134 en 1869.

En Francia, 61 desde 1830 a 1832; 81 desde 1841 a 1842; 103 en 1852 y 110 en 1858.

En España se produjeron 198 atentados contra la vida en 1859; 235 en 1860; 251 en 1861 y 211 en 1862.

Hoffman, en su tratado de medicina legal, presenta los siguientes datos:

En Bohemia cuya población es muy densa, se citan 550 suicidios en 1871; 620 en 1872; 767 en 1874.

En Viena hubo 99 en 1870; 132 en 1871; 141 en 1872; 152 en 1873; 214 en 1874; 205 en 1875.

En Baviera hubo desde 1857 a 1863, 50 suicidios por cada millón de habitantes; 90 desde 1864 a 1870.

En Inglaterra estos atentados revisten actualmente proporciones funestas que imponen de una manera irrefutable el poder de las causas generadoras de aquella calamidad; pero debe recordarse siempre el uso extraordinario de los alcohólicos que se hace en ese país.

Vengamos a América y veamos lo que pasa.

Examinemos el suicidio en Buenos Aires, teniendo en cuenta la marcha creciente de la población, la heterogeneidad de sus elementos, su extraordinaria actividad intelectual y comercial, el movimiento industrial que se nota por todas partes, y encontraremos en el conjunto de estas circunstancias, el origen innegable del fenómeno que estudiamos. La mezcla de las razas, la mezcla de los caracteres y los sentimientos, de las aspiraciones y de las pasiones, dominando nuestra sociabilidad, han invadido el medio en que habitamos y determinado estados especiales, que corresponde a la demografía apreciar en su verdadero mérito.

El elemento extranjero acude a nuestras playas en cantidades considerables atraído por la voz de la fama que la presagia una tierra de promisión; y la acción evidente de su carácter se demuestra en la lucha febricitante de todos los días, produciendo sus efectos que se traducen muchas veces por desequilibrios en el mecanismo orgánico de la colectividad.

Nuestra capital es una ciudad esencialmente cosmopolita y sobre la actúan diferentes influencias, que dan por resultado accidentes también diferentes. Si a esto se agrega el abuso que se hace del crédito, los malos negocios, la educación de los placeres, el sibaritismo que se ha apoderado de ciertas agrupaciones, el deseo exagerado de fortuna que despierta en algunos individuos, el uso de las bebidas alcohólicas, las estaciones, el amor, la miseria en cierto grado, y todo esto—felizmente estimulado por influencias atmosféricas que no hay que olvidar—se habrá descubierto la etiología del suicidio y encontrado también su filiación patológica.

Nuestro profesor de medicina legal, el ilustrado doctor Blancas, exponiendo hoy mismo es clase sus ideas sobre el particular, nos hablaba de la [illegible] de la teoría [illegible] de los efluvios, en [illegible] sistema nervioso [illegible] poderoso [illegible] en cuenta [illegible] estas consideraciones.

Presentamos en este trabajo un pequeño [illegible] estadístico de los suicidios [illegible] en Buenos Aires durante los años [illegible] 1882, 1883 y 1884 hasta [illegible]. Es sensible que los datos que la policía recoge no se hayan tomado antes con la probabilidad que se hace ahora.

En 1881 se suicidaron 28 personas; 72 en 1882; 29 en 1883 y 19 en 1884 (hasta el 17 de mayo), sin contar 9 tentativas.

En lo que va transcurrido del año 1884, es decir en cuatro meses y medio han tenido lugar casi tantos suicidios como durante el curso del año 1883.

En efecto, hasta el día presente del año que corre, se han producido 19 suicidios y 9 conatos, que divididos por nacionalidades dan:

Argentinos 10, orientales 1, españoles 1, italianos 10, franceses 4, alemanes 2; siendo solteros, 12, casados 11 y viudos 5.

De estos 28 individuos, 22 saben leer y escribir; los 5 restantes no lo sabían.

Su posición social fué clasificada así:

Humildes 15, mediana 11, elevada 2.

Respecto de las causas reales o probables de los 28 suicidios y conatos, puede decirse lo siguiente: enfermedades crónicas 2, disgustos 5, pobreza 2, maltrato 1, alteración mental por bebida 2, demencia 4, amor 3, acusación de robo 1, por un robo realizado 1, malos negocios 1, ebriedad 1, hastío de la vida 1, padecimientos físicos 1, se ignoran [illegible].

Con [illegible] a los medios [illegible] para [illegible] que fueron [illegible] arma de fuego [illegible] arma blanca 2, venenos 8, estrangulación 2 (en un caso se empleó ácido el fósforo), ahorcados 1, sumersión en el agua 3.

El suicidio sigue entre nosotros la marcha que se observa en todas las ciudades de Europa: aumenta rápidamente el número de víctimas.

La suma principal está representada en nuestros cuadros por [illegible] del país, y [illegible] otros lugares los italianos, los franceses, los españoles, respectivamente y que en tan gran cantidad vienen a la República Argentina.

En contra de lo que se observa en la estadística de Europa la gran mayoría de los atentados se producen aquí por armas de fuego y venenos, en los que hay que contar principalmente el fósforo y el ácido oxálico.

Los primeros son empleados por los hombres, en tanto que las mujeres hacen uso de los segundos, prefiriendo las torturas de una agonía más o menos larga, a la acción siempre rápida de un balazo bien dirigido.

En Francia, por ejemplo, de los 4490 suicidios habidos en el año 1871, la cifra mayor está representada por los ahorcados [illegible] y la menor por los envenenamientos [illegible].

En general, en Europa se valen frecuentemente del óxido de carbono que produce la asfixia, de [illegible] y de la sumersión, estrangulación, arma, etc.

Debe tenerse presente que entre nosotros aun cuando la pobreza invada un hogar, y un suicidio se resuelva, no faltan a quien quiera quitarse la vida los medios le proporcionan, se por préstamo o por compra, un revolver o una pistola para conseguir ese intento. Es por esto que vemos usar con frecuencia las armas de fuego.

[illegible] para [illegible] que nos ocupa [illegible] y al amor entre las mujeres.

La condición social es generalmente [illegible] de personas de posición elevada en el comercio [illegible].

La pequeña [illegible] que presentamos [illegible] de un suicidio en Buenos Aires [illegible].

En Montevideo [illegible] efectuados [illegible].

[illegible] Buenos Aires [illegible] Estados Unidos [illegible] el suicidio es muy frecuente [illegible].

Debemos a nuestros condiscípulos señores [illegible] y el doctor [illegible] datos [illegible] en el Paraguay, Bolivia, Perú y Chile.

En el Paraguay se suicidan sólo las mujeres. La causa del atentado es generalmente, en los pocos casos observados, el amor. No debe descuidarse en el estudio de este hecho la acción del clima y esa exuberancia de la naturaleza que tanto distingue aquella región americana. Los medios empleados son los venenos.

En Bolivia, sólo atentan contra la vida los bebedores, que en un momento dado llegan a considerarla como una carga demasiado pesada. Se sirven de las armas de fuego.

En el Perú son los hombres los que ocupan la mayor parte de la nota [illegible] estadística de suicidios; la causa que los produce se encuentra en los malos negocios comerciales, y se hace uso [illegible] de los venenos para lograr el fin criminal. Se nos ha informado que los suicidios no han aumentado durante la guerra con Chile.

En este último país son los extranjeros los suicidas, que no pueden resistir al poder de los pesares domésticos. Las armas de fuego y la sumersión, son los medios más comunes entre ellos para darse la muerte.

Si el observador se detiene a pensar un momento en la situación que ellos tienen (a excepción de Chile), en la ausencia casi completa de corrientes de inmigración que traen el intercambio de los caracteres y sentimientos de las distintas razas, y en la vida poco activa y sin agitaciones de otro orden que los políticos, se encontrará que la acción de los elementos de progreso está un poco retardada en esa porción del continente americano.

(Continuará).

de hay lugar para un árbol, se coloque un árbol". Ese bendito hombre aplicó su máxima y cubrió Viena de una capa verde. Es indudable que debe haber habido algún ilustre dinamarqués enamorado de las mujeres, que debe haber dicho: "Doquier hay un lugar para una mujer, ubiquemos una mujer". Y las ubicó. Copenhague se ha cubierto de faldas. Pero, son tan cortas!

Comprenderéis fácilmente que las mujeres no han llegado a la conquista de la policía de Estado sin antes haber desalojado a los hombres de los más fuertes atrincheramientos de la burocracia. Ellas, en efecto, se han apoderado, o a lo menos han afirmado sólidamente su pie, en todas las oficinas. En el correo, en los telégrafos, en la municipalidad, en los Bancos, y los hombres sobrevivientes han sido rechazados casi todos en la última posición: la del portero.

Las contadas veces en que me ocurre ver todavía algún empleado masculino tenazmente aferrado a su puesto, me dan ganas de apretarle la mano y alentarlo. ¡Muy bien, aguante firme, amigo!

Las mujeres han hecho abandono de sus ocupaciones tradicionales, tan discretas, tan íntimas, tan femeninas, y han salido afuera en masa, al aire libre, igual a aquellas multitudes de niños de la leyenda alemana, que brotaron de todos los rincones para seguir el sonido de la flauta mágica. La flauta mágica que llama a las dinamarquesas es la utopía de la igualdad de los sexos.

Recuerdo que una vez en Gatchina, al visitar una perrera del zar, me fué dado ver un carnero que convivía en perfectas relaciones con una jauría de perros cazadores. Criado con ellos para acostumbrarlos a no atacar a las ovejas, educado al igual de ellos, hacía todo lo que hacían los perros, llegaba hasta comer su buen plato de carne diario. Un general ruso, que disfrutaría ahora del privilegio de vender diarios, si no le hubiese ocurrido el incidente de haber sido fusilado prematuramente, me explicó que ese carnero creía en perfecta buena fe de ser perro. A pesar de esta completa convicción, en cuanto en la obscuridad de una noche tormentosa se hacía oír el aullido de los lobos, ese supuesto perro era presa de un miedo en un todo digno de un legítimo carnero.

No quisiera pasar por irreverente, pero al observar la curiosa mentalidad de la igualdad con los hombres creada por la especial educación dinamarquesa, me vuelve a la memoria el carnero zarista que se la echaba de perro. Pienso que es el aullido de ese lobo, que es el instinto, el que hace despertar a la mujer en el ser igualitario y la dobleza sin defensa de todos los caprichos de la fiera, en la ilusión que también este fácil abandono sea igualdad.

Mientras tanto, el primer efecto de la supuesta igualdad, es ese: que teniendo todo hombre el deber de trabajar, también todas las mujeres sienten el deber de trabajar. Muy bien. En Dinamarca todo el mundo, sin excepción, trabaja. Los daneses no gustan de los excesos y también en el trabajo ponen esa medida y esa moderación de la persona que no está perturbada por sentimientos exorbitantes. Pero, de acuerdo con la máxima de que se debe trabajar, una señora se empleará en calidad de taquígrafa en homenaje a un deber mal entendido, por doscientas coronas mensuales, y ganará quinientas para pagar a gente mercenaria que cuide su casa y atienda a sus hijos. Todo en la vida se vuelve profesional: la casa pierde su significación, la familia se hace humo, debido a que la mujer hace demasiadas cosas para tener tiempo de ser mujer.

Siendo que ya no se trabaja por necesidad sino por deber, las damas de familias acomodadas o de elevada posición social aceptan ocupaciones que parecerían humildes, de suerte que no es posible saber si la señorita que recibe vuestro telegrama con tan exquisita cortesía sea la hija de un ministro de la corona más bien que del portero del hotel donde estáis alojado. El trabajo asume un valor moral único, sea cualquiera su aplicación: el oficio ya no es índice de clase social. Los alumnos de arquitectura están obligados, por un período de tiempo, a hacer la práctica de la construcción y comienzan por el grado más bajo, esto es, empiezan por trabajar como peones o jornaleros, sirviendo a los albañiles que trabajan en los andamios, llevándoles ladrillos y botellas de aguardiente, mezcla y smorrebrod y bifes, es decir, todas las cosas que necesita el proletariado edilicio dinamarqués para alzar una modesta pared. Estos contactos tienen una influencia profunda sobre la educación social.

No es de extrañar, pues, si aquí se ve saludar a la sirviente con el sombrero en la mano; la sirviente puede muy bien ser una estudiante de filosofía. Entre la media burguesía ocurre a menudo que en las recepciones de familia la sirviente que ha introducido a los invitados sea presentada a estos por la patrona, y se siente y converse con todo el mundo. Está a nivel. Desde arriba hasta abajo de la sociedad, estas mezclas y contactos se han vuelto tan normales y cerrados, que han traído casi la formación de una humanidad de tipo único. Los daneses parecen ser equivalentes e intercambiables. Pues, parece que la invasión de las mujeres tiene alguna influencia ventajosa; siendo de notar que todo esto ocurre sin choques, sin luchas y sin sufragismos. Las mujeres danesas no han experimentado la necesidad de cortarse sus rubias cabelleras, ni de ponerse trajes masculinos, ni de romper vidrios, ni de apalear a alguien en son de protesta contra la tiranía de los hombres. Han llegado a la conquista con toda naturalidad, y han sido electoras y elegibles administrativa y políticamente antes que todas las demás mujeres del mundo en virtud de tres cosas: la educación igualitaria, que lleva el concepto democrático a sus consecuencias más extremas; la carencia de apasionamiento, que excluye los formidables vínculos del amor de todas las manifestaciones de la vida, y por último la fuerza del número, porque en Dinamarca las mujeres forman la mayoría.

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida (1er. piso)

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 11[illegible]
Unión Telef. 1451, Palermo

$ 3.95
100.000 sombreros de paja fina, se venden en la fábrica
ROSSI
Corrientes 2164 - U. T. 7206, Lib.

Asociación de Mayo

LA GRAN ASAMBLEA DEL SAN MARTIN

A juzgar por el interés que despierta el acto a realizarse en el teatro San Martín el jueves próximo a las 21 horas, para tributar un aplauso a la política internacional sustentada por el gobierno ante la Liga de las Naciones, promete un éxito completo.

Se han repartido ya dos mil entradas, y son muchas las solicitaciones que se reciben personalmente o por nota.

La nómina de los oradores será dada a conocer mañana.

Las solicitudes de la comisión de hacienda para allegar fondos, a la asociación, son aceptadas con la mejor voluntad por parte del comercio y capitalistas, lo que revela que se ha interpretado el espíritu generoso que anima a sus componentes, en las patrióticas finalidades que persigue la institución.

La secretaría atiende en su local Avenida de Mayo 1360, de 14 a 20 horas.

PROVINCIAS

SANTA FE

De la Universidad del Litoral — Un artículo de "Crónica"

ROSARIO, diciembre 22 — El difundido diario "Crónica" de esta ciudad, trae el siguiente artículo sobre los sucesos recientes, relacionados con la Universidad del Litoral. Dice así en su número de anoche:

"La prensa del Rosario, que tiene una tradición de dignidad y de altivez, exteriorizada en todas las circunstancias, jamás ha dado cabida en las columnas de sus órganos representativos a un artículo tan soez y absurdo, como el que aparece en la primera columna de un receptáculo demócrata que se edita todas las tardes en esta ciudad.

Se refiere esa injusta producción —hemos de clasificarla de algún modo— al delegado del gobierno federal doctor Agudo Avila, encargado de organizar y dirigir la facultad de medicina del Rosario, obra que habrá de recordarse en el futuro como un digno y patriótico esfuerzo.

Según el receptáculo demócrata, el doctor Agudo Avila representaría el papel subalterno de mandadero del presidente de la República y sobre tan deleznable como infame suposición, borda una serie de comentarios que más denigran al papelucho en que aparecen que al digno hombre de ciencia que es objeto de ellos.

Hemos de dejar constancia que no intentamos la defensa de nadie, pues hay reputaciones que no necesitan defensa, mas no es posible que silenciemos esta torpe procacidad, esta nueva demostración de insolente despecho, que sube a la superficie, bajo el impulso malsano de una conciencia torturada por las más pequeñas pasiones.

El articulista que habla de humillaciones y de otras imbecilidades, no debe, no puede decir semejantes cosas, porque él precisamente lleva la marca indeleble de sus genuflexiones y de sus pleitesías ante el "líder" demócrata, el cual ha sido víctima de las más repugnantes exteriorizaciones de adulonería, ora con discursos ditirámbicos exagerados, ora con publicaciones verdaderamente subalternas y censurables.

El lacayo cree, por cierto, que todos son de su condición, y es por eso que no vacila en lanzar acusaciones temerarias contra los que realmente valen y desprecian al canallaje despechado.

Nada más. Nuestra intención no era otra que dejar constancia que los diarios de esta ciudad jamás se han convertido en el vehículo de la infamia y de la procacidad. La reincidencia actual no puede ser olvidada por la opinión serena e imparcial y consideramos que el más profundo desprecio ha de ser el castigo que habrá de aplicarse, bajo las condiciones de sanción pública, a los que entienden cumplir misión periodística denigrando a los hombres dignos".

Situación de los obreros de La Forestal

VERA, diciembre 22.—Con motivo de la paralización de la fábrica de tanino Santa Felicia, numerosos obreros quedan sin techo y sin pan. La Forestal exige en un plazo breve el desalojo de las viviendas y abandono del pueblo. En opinión general requerir la intervención del gobierno nacional a favor de los trabajadores para evitar las desastrosas consecuencias a que se verán abocados.

Funcionario policial sumariado—Creciente del Paraná—Mejora del camino del Puerto.

RECONQUISTA, diciembre 22. — Ha sido comprobado por el comisario sumariante Ovidio Guadarni, que fué enviado exprofeso a Villa Guillermina, que las denuncias allí presentadas contra el comisario Celestino Alfonsín, tienen fundamento, pues se juega a orillas del Monte, percibiendo además dicho comisario otras coimas, no siéndole suficiente el sobresueldo que percibe de la Cía. La Forestal, que asciende a cuatrocientos pesos, forraje para caballos, etc. Esta jefatura elevó el sumario al ministerio de gobierno para su resolución. El comisario José Pagano fué suspendido.

—La creciente del Paraná ha alarmado al vecindario de Puerto Reconquista e islas.

—Llegó a ésta un ingeniero enviado por el ministerio de la nación a pedido de la comisión de fomento con objeto de estudiar las mejoras al camino del puerto, que se encuentra cortado a causa de la creciente, con gravísimo perjuicio para el comercio que no puede transbordar las mercaderías que llegan en los vapores.

Municipales — Políticas — Tiempo — Viajeros — Romerías — Cosecha — po.

MACKENNA, diciembre 22. — Los días 24, 25, [illegible] y 27 del corriente mes, se llevarán a cabo las romerías patrocinadas por el Centro Argentino, del cual es presidente el señor Luis R. Ferreyra.

—Los informes que se reciben de las zonas [illegible] por los beneficios que el profundo riego reporta a las sementeras, que lograráse una buena cosecha.

Empezaron los cortes de los trigos y según datos se espera un excelente rendimiento. Se están pagando jornales de ocho y diez pesos a los trabajadores para las faenas agrícolas.

—Vecinos de la localidad se quejan de la falta de higiene, debido en parte a que [illegible] permitir la existencia de criaderos de cerdos en pleno centro.

—Según noticias de Córdoba se nos comunica que pronto se llevarán a cabo los trabajos de reorganización radical, debiéndose instalar dentro de breves días el subcomité "25 de Julio", por cuya causa se nota en el pueblo gran entusiasmo.

—Sigue tiempo bueno y fresco.

ENTRE RIOS

Jira del ministro de obras públicas, doctor Torello — Reunión en la cámara — Construcción de un camino carretero — La Argentina en la Asamblea de Ginebra.

PARANA, diciembre 22 — Ha producido general y grata sorpresa en esta ciudad la visita del ministro de obras públicas de la nación, doctor Pablo Torello. Esta visita, hecha de incógnito por el doctor Torello para substraerse a los agasajos y especiales atenciones que su investidura y su propia personalidad hubieran determinado en las ciudades que visitó, desde luego caracteriza muy honrosamente al distinguido huésped.

El doctor Torello visitó en su jira los puertos de Rosario, Santa Fe, Paraná, Diamante y San Martín. El sábado se trasladó en una lancha de Santa Fe a nuestro puerto, donde se hallan instalados los grandes depósitos y talleres de la división del Río Paraná Inferior, dependiente de la Dirección de Navegación y Puertos, cuya jurisdicción se extiende desde el Puerto de Esquina, en la provincia de Corrientes, hasta la desembocadura de aquel río.

La visita que realizó a estas instalaciones fué detenida y prolija. Después de recorrer los depósitos, donde existen materiales de repuesto para las dragas y un fuerte "stock" de maderas del país, con las cuales, exclusivamente, se realizarán las obras fijas de los embarcaderos flotantes, el doctor Torello pasó a los astilleros y talleres navales, que se hallan dotados de maquinarias modernas accionadas por motores eléctricos.

Existe, además, una usina central, que provee de energía eléctrica a una subusina y al puerto.

—Ayer no hubo "quórum", pero es posible que esta mañana se reuna la cámara para tratar el despacho de la comisión de presupuesto. Hay en esta capital 18 diputados.

Con fecha de ayer, el P. E. de la provincia ha subscripto una resolución, por la cual se acepta la propuesta del señor Juan L. Bereghio, valor de ciento veinte y nueve mil ochocientos noventa y nueve pesos con veinte y cinco centavos, moneda nacional, para la construcción de un camino carretero de acceso a Puerto y a Pueblo Brugo, de este departamento.

Con esta importante obra pública, el gobierno radical lleva invertido en nuestra campaña, casi un medio millón de pesos.

—Los diarios reproducen el telegrama de felicitación dirigido al presidente de la república por el senador uruguayo señor Luis Alberto de Herrera, a propósito del triunfo de la diplomacia argentina en Ginebra, que considera honroso para América.

CORDOBA

La pileta de natación — Nombramientos — Otras

CORDOBA, diciembre 22. — Se ha dispuesto que hasta el 1.o de marzo, la pileta de natación del Parque Sarmiento funcione por las tardes, desde las 16 hasta las 20.

—Nombróse jefe de la oficina del Registro Civil "al Sorocon", de Fortín San Agustín, al señor Ramón Ortiz.

—Se aceptó la renuncia que del cargo de subcomisario de La Para hace el señor Juan J. Jaime, nombrándose en su reemplazo al señor Francisco Bracamonte.

Edificio Para la caja de jubilaciones. Sueldos impagos — A los maestros de la campaña aun no se les ha pagado el mes de agosto — El juego — Sepelio — Enlace.

CORDOBA, diciembre 22. — Se dispuso que el ministerio de obras públicas proceda a la construcción del edificio proyectado para la Caja de Jubilaciones y pensiones, debiendo depositar dicha institución la suma de 100.000 pesos.

—La administración provincial se halla impaga desde noviembre, adeudándose a los maestros de la campaña desde agosto inclusive. La situación de dichos maestros es angustiosa.

—El consejo superior de la universidad en su sesión última resolvió prorrogar la vigencia del presupuesto actual para el año 1921.

—Las agencias de lotería están abarrotadas de billetes del millón, a pesar de estar en vísperas del sorteo. Sin embargo, los precios manténganse altos.

—El juego en esta capital y en la campaña [illegible] que la prensa local a diario reclama la acción enérgica de las autoridades.

—Fué una demostración de intenso sentimiento el sepelio de los restos del señor Juan Ludewig.

—Hoy contraerá enlace la señorita María Argañaraz Correa con el doctor Luis H. Neville.

SAN JUAN

Informaciones varias

SAN JUAN, diciembre 22. — Hízose cargo de la cartera de gobierno el señor Juan Barrera Gordon, después de un mes de ausencia.

El ejecutivo nombró contador general de la provincia al señor Eleodoro Núñez, de acuerdo a la terna remitida por la cámara de diputados.

Promete asumir grandes proporciones sociales la fiesta a efectuarse con motivo del enlace del ingeniero Teolismar Fonseca con la distinguida señorita Ana María Quiroga Balaguer que efectuaráse el 23 del corriente.

IMPORTANTE

Nos anticipamos a comunicar a nuestros subscriptores del interior de la república, que toda suscripción que vence el 31 de diciembre proximo, debe ser renovada con anticipación a dicha fecha, evitando con ello entorpecimientos en la recepción del diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.
Noviembre de 1920.

Entre los numerosos obsequios recibidos es digno de mencionar el efectuado por el personal del departamento de obras públicas de la provincia, del cual es director general el contrayente.

El comité provincial de la Unión Cívica Radical resolvió intensificar su programa motivado por las próximas elecciones de diputados provinciales.

Todas las noches efectúanse conferencias públicas en la capital y departamentos y suburbios, siendo muy concurridas.

Parte mañana para ésa el ingeniero Abraham Caputo, jefe de la sección topografía de irrigación por asuntos de su cargo.

TUCUMAN

Solicitud de warrants y libre exportación de garbanzos en Tucumán

TUCUMAN, diciembre 22. — Los colonos del departamento de Trancas reuniéronse nuevamente para tratar la designación de representantes que gestionen del poder central warrants y libre exportación de garbanzos. La cosecha actual en ese departamento llega a ocho mil toneladas de garbanzos, enorme suma que asciende a doce mil toneladas contando las reservas que existen desde el año pasado.

El interventor interino, doctor Rafael Nosetti, se ocupa de este asunto con preferente atención, considerando la delicada situación de los colonos.

Abaratamiento de artículos de primera necesidad

TUCUMAN, diciembre 22.—El interventor municipal señor Lezama prep[illegible] del problema del abaratamiento de artículos de primera necesidad. Ayer repartióse harina oficial en 23 panaderías, controlándose la fabricación de pan que se venderá a 20 y 22 centavos el kilo.

Se establecerán ferias francas para el expendio de verduras y carne a precios populares.

CORRIENTES

Reunión de la convención radical—Viajero

CORRIENTES, diciembre 22. — La convención radical se reunirá el 10 de enero próximo.

—Ausentóse para esa capital el doctor Fernando Andreau, miembro prestigioso del radicalismo correntino.

Nuestro aniversario

VOCES AMIGAS

"La Verdad", General Lamadrid—

LA EPOCA — Acaba de cumplir un lustro de fecunda y próspera labor nuestro colega metropolitano LA EPOCA: un lustro de alta campaña periodística en abierta lucha contra los ruines voceros mercenarios de la oposición recalcitrante; un lustro sin claudicaciones y desfallecimientos en la ardua tarea emprendida en pro de la democracia; un lustro consagrado a la defensa del sacrosanto emblema del Parque, resumen de todas las libertades cívicas.

LA EPOCA ha secundado en todo momento la obra plausible de nuestro primer mandatario con una sinceridad ejemplar, y con todos los bríos que proporciona el batallar por los más nobles ideales; ha seguido siempre la línea recta que se trazó al ver la luz pública, y ha mantenido incólume su programa, conquistando un puesto de distinción en el periodismo argentino.

Nosotros, paladines también de sus mismos ideales, hacemos fervientes votos para que continúe en la brecha esta tribuna del radicalismo y baluarte educacional.

"La Libertad", de Alberti—

LE EPOCA — Ha cumplido cinco años de [illegible] colega metropolitano LA EPOCA.

Desde su iniciación a la lucha de las ideas, ha seguido defendiendo sin [illegible] rotunda del ra[illegible] digno de pura democracia y aliento de moderna evolución política.

Sean muchos más los que la depare su bien orientado destino, en franca prosperidad.

La situación correntina

El radicalismo reinante en Monte Caseros

EFICAZ COMPLICIDAD DE LAS POLICIAS

CONCRETOS EDIFICANTES

MONTE CASEROS, diciembre 22 —Ha sido siempre Caseros uno de los departamentos más castigados en la Provincia por el crimen, el fraude [illegible] de presiones ejercitados por las autoridades contitucas, o al amparo de sus compadecentes aparceros que en su erróneo afán de [illegible] por medio de la violencia la [illegible] oposición radical o de [illegible] en su favor la opinión [illegible] que la primera [illegible] nueva y valiente que [illegible] de las libertades [illegible] de los derechos [illegible] de garantía [illegible] convirtiendo a Caseros en un verdadero [illegible] ladrón en la república.

Aquí no existen garantías para los intereses y vidas de los ciudadanos radicales y hombres de oposición; las comisarías están a la orden del día, y los asesinatos y hechos de sangre se repiten con una extraordinaria frecuencia, prevaleciendo de la completa inacción policial que nunca llega a tiempo, cuando se la necesita, ni menos sabe aprehender un delincuente.

Hace muy pocos días, hubo de ser cobardemente asesinado el señor José Luis Brasco, fuerte comerciante de la localidad y prestigioso caballero, que por más de una vez presidiera el comité radical del departamento, en la forma más inicua y ruin. Mientras el señor Brasco se hallaba acostado por la noche, le fué disparado un tiro de revólver desde una de las ventanas que dan al patio de su casa (a poco más o menos tres metros de distancia), salvándose de la muerte por un verdadero milagro pues el proyectil dió en la pared a dos centímetros arriba de la frente de la víctima. De más está decir que la policía no hallará nunca al delincuente y que, como todas las numerosas denuncias que a diario se registran, dormirá el sueño sin retorno del olvido y la inacción, en los polvorientos archivos policiacos!

La comisaría departamental se halla en manos de un señor Saturnino Erro, el más incondicional del "rágimen" y que sólo ocupa el cargo figuradamente, pues tiene la especial virtud de "estar de viaje" cada vez que sus paniaguados han hecho de las suyas, dejando a sus subalternos el manejo de la policía para "obrar así más libremente".

El jueves 16, ocurrió un hecho sin precedentes, por lo vergonzoso y audaz, como también por la pasividad complicatoria con que procedió la policía.

José Stary, austriaco, laborioso colono de los alrededores de este pueblo, fué la víctima.

Por medio de un contrato especial trabajaba en una chacra de un tal Juan B. Balbi, con quien tuvo algunas diferencias, lo que dió motivo a que este último ofreciera $ 150 a Stary para que abandonara la chacra y como pago de la mitad de la cosecha a levantarse: Stary que cree sacar dos mil pesos, no acepta el ofrecimiento, y el día indicado, mientras trabajaba el último en la chacra, se le presentan Juan B. Balbi y su hijo José A. Balbi, este último armado de una escopeta, quienes después de sorprenderlo e intimarlo a viva voz, apuntándole a la vez con la escopeta, lo arrojan al camino de la propiedad violentamente, entre varios testigos que presenciaron el hecho, y mientras Stary concurre a la policía denunciando el atropello y pidiendo garantías para su vida amenazada, los Balbi ultiman el asalto arrojando los muebles y útiles de Stary fuera de la casa.

Stary presenta testigos del atropello, falta la consiguiente denuncia y tan sólo consigue que el comisario departamental [illegible], que es un instrumento de Balbi, aconseje por toda justicia, al infeliz colono, "que arregle su asunto con los asaltantes, pues no le convendría más, rechazándole después los testigos que la víctima presentaba "porque eran falsos". ¡Hermoso ejemplo de juez y parte!

Ayer los Balbi han vuelto a amenazar al colono Stary, quien despojado de sus bienes, perseguido y desamparado de la justicia, se ha refugiado en la casa de un vecino humanitario.

Stary se ha dirigido en demanda de garantía y en reclamo de justicia al ministro del interior.

—Anoche fué gravemente herido de un tiro el ciudadano radical Pedro Lozano por un sujeto gubernista; claro es pensar que el heridor no será penado!

Estas son las garantías que el gobierno de "puertas abiertas" del doctor Contte ofrece en Monte Caseros, donde las cárceles están llenas de ciudadanos radicales, víctimas de cruel persecución. Los asesinos y contrabandistas gozan de toda impunidad; asalta a la propiedad como en las épocas lúgubres de la mazorca; se encarcelan a los periodistas de la oposición y se practican toda clase de presiones a los hombres de labor y de trabajo, protegiéndose, en cambio, a los "caballeros" industriales del fraude, del robo y del asesinato!—Corresponsal.

El vapor "Lutetia"

Mañana llegará a nuestro puerto este paquete francés procedente de Burdeos y escalas.

El "Lutetia" conduce a bordo numerosos pasajeros, correspondencia y el cargamento completo de mercaderías generales.

Comunicaciones telegráficas

Continúa interrumpida la comunicación con la vía nacional uruguaya en su sección y con kilómetro 612 y El Pintado (Chaco) por nuestras líneas.

No se aceptan despachos para las oficinas de los FF. CC. del Estado con intercambio en Puerto Deseado por continuar la huelga en aquella repartición.

Para Punta Arenas y Sud de Rawson se acepta condicional por exceso de tráfico.

Las demás líneas internas e internacionales funcionan con regularidad.

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

Aprobación de duodécimos

A la hora de costumbre sesionó ayer el concejo deliberante, con asistencia de 15 de sus miembros.

Acto continuo, el concejo comenzó a tratar los despachos de la comisión de higiene, en el pedido que hiciera el intendente municipal, para que se otorgue el permiso necesario para permitir el entierro de los restos de una señora en una de las iglesias de esta capital.

Casi todo el tiempo de la sesión fué ocupado por este asunto, escuchándose los informes de los miembros informantes de la referida comisión en mayoría y minoría.

Este asunto no pudo continuar tratándose, por haberse originado un fuerte diálogo entre un concejal y el presidente del cuerpo, que motivó el levantamiento de la sesión.

Con anterioridad, el concejo aprobó el despacho de la comisión de presupuesto, por el que se aprueban dos duodécimos, incluyéndose en ellos el personal extraordinario que ha sido designado durante el año.

El concejo deliberante continuará sus sesiones en el día de hoy.

Asociación Cristiana de Señoritas

La Asociación Cristiana de Jóvenes ha invitado a la Asociación Cristiana de Señoritas a formar parte de su gran excursión picnic a su campamento de la estancia Aldeia, F. C. S. La excursión se llevará a cabo el día 6 de enero, saliendo de Constitución en tren especial a las 8, regresando a la misma a las 19.30.

La venta de boletos se efectúa en la oficina Piedras 384 y será clausurada el 4 de enero a las 18 (indefectiblemente) su precio es de 5 $ sin almuerzo, con opción a un te criollo.

Liga Patriótica Argentina

Enérgico manifiesto de una brigada

La brigada de Pehuajó, recientemente constituída por un grupo caracterizado de estancieros y agricultores de la región ha dado un manifiesto que dedica "a los habitantes buenos y sensatos del partido", en el que formula enérgicas declaraciones sobre la actitud que corresponde asumir frente a las continuas agresiones de que son objetos las fuerzas vivas del país.

"Hemos reconocido los verdaderos motivos para organizar una brigada más de la Liga Patriótica — comienza diciendo el documento— porque pensamos que ha llegado el momento de hacer frente a las camarillas de audaces tenebrosos que en su extraño querer arrastrar todo desahogando sentimientos de odio a una sociedad que los rechaza por ineptos, tal vez por malos, hijos de la opresión de sociedades anémicas, aplastadas por siglos de despotismo y de ignorancia sistematizada, muchos de los cuales vienen huídos a nuestra tierra donde se exaltan y enloquecen más aun con el oxígeno de nuestra libertad que no están acostumbrados a respirar.

Bastará que los perturbadores sepan que nos hemos dado la mano, para que desaparezca esta ola de pánico.

La Liga Patriótica Argentina realiza su obra inspirada en las más puras intenciones y su organización está encaminada a recordar su deber a los ciudadanos buenos de esta patria que son la casi totalidad, e indicarles sus puestos para que, firmes en ellos, dispuestos a todos, desbanden a esos malos elementos que por maldad o extravío, agitadores sin oficio, establecen y propagan el desorden y la confusión en los trabajadores engañándolos con promesas utópicas o inculcándoles el odio que se ha infiltrado en sus corazones quién sabe en qué antros de miseria moral y material.

El puesto de cada uno de todos los buenos y decididos está en la brigada de la Liga más cercana a su domicilio. El nuestro está en la brigada de Pehuajó, como iniciadora de otras que aparecerán por todas partes y estamos seguros, decididamente seguros, garantizarán la tranquilidad de todos para el trabajo libre.

Firman este manifiesto los señores: Víctor M. París, Félix Herrero Laporte, Francisco Gortari, Juan Valerra, Laureano Anaya, Victorino P. Gallo, Oscar Barabino, Juan Possi, Jorge Artigas, Juan Carlos Aramburu, Leopoldo R. Nieto, Manuel Fernández, Joaquín Martínez Sosa, Laurindo L. Tort, Alberto M. Nixon, Manuel Caccio, Pedro Larrosa, Juan Sosa, Angel Poggi, Estanislao Gaona, Martín Larrosa, Luis González, Juan Miguel Otaño y Alfredo Serra.

Instrucción Pública

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE LA NACION (SUR)

Desde el día miércoles 22 del corriente se abonarán, en la secretaría de este establecimiento, de 8 a 11, los derechos de exámenes de febrero pido., y los haberes de algunos profesores (planilla suplementaria) de marzo a junio del corriente año.

NUMERACION DE ESCUELAS

Con motivo de la nueva división en distritos escolares de la capital, cuyos límites hemos publicado, se hace necesario el cambio de numeración de muchas escuelas primarias que desde el 1o. de enero próximo pasarán de un consejo escolar a otro.

A tal efecto el Consejo Nacional de Educación tiene el proyecto, que se tratará en la primera sesión, de establecer para la capital la numeración sucesiva de las escuelas, en la misma forma seguida para las escuelas nacionales de provincias.

Si el proyecto se aprobara, correspondería el número 1 a la actual escuela número 1 del consejo escolar primero, y la numeración continuaría en orden ascendente hasta la última escuela por su ubicación, en el consejo escolar 20.

Este proyecto, iniciativa del inspector general de la capital, doctor Rezzano, tiene sobre el sistema actual algunas ventajas, y entre ellas la de que la numeración de las escuelas será la misma mientras el establecimiento conserve su carácter.

EXPOSICION ESCOLAR

El Consejo Nacional de Educación está ultimando la organización de la exposición de trabajos efectuados por los alumnos de las escuelas nacionales de provincias y territorios, que se efectuará en el local de la escuela Presidente Roca, calle Libertad esquina a Tucumán.

La exposición se inaugurará en los primeros días de enero próximo con un sencillo acto escolar, en el que hará uso de la palabra el presidente del consejo, doctor Gallardo.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional de Educación en su última reunión resolvió:

Nombrar vicedirector infantil de la escuela No. 4 del consejo escolar 8o., al maestro de la categoría de la No. 1 del mismo distrito maestro normal señor Isidoro Barrenechea, que acredita muy buen concepto profesional.

Designar a los señores inspectores seccionales José María Plá y Jaime Urange, y a los señores Alfredo Conte, director de la escuela No. 1 del C. E. 6o. y Loreto D'Aquilio, director de la escuela No. 8 del mismo consejo, para integrar la comisión especial de ascensos a que se refiere el artículo 3o. de la resolución de 6 de noviembre de 1918.

Crear en la provincia de Catamarca la escuela nacional No. 146 en Albigasta, departamento El Alto.

Nombrar directora de la mencionada escuela con 180 pesos de sueldo y con antigüedad de la fecha en que haya tomado posesión del cargo, a la maestra normal señorita María Emperatriz Saturá, la que deberá registrar su título en estadística.

Crear la nueva escuela nacional No. 66 en la localidad denominada Redonda, departamento Cochinoca, de la provincia de Jujuy, donde existe una población de 36 niños en edad escolar.

Nombrar directora de la citada escuela, con 100 $ de sueldo, a la señorita Julia Ovando, con antigüedad de la fecha en que haya tomado posesión del cargo.

COLEGIO DE LA PROVIDENCIA

Ayer por la tarde, en el local de esta institución educacional se celebró un interesante festival literario y musical asistiendo una selecta y numerosa concurrencia.

Se inició el acto con la ejecución del himno nacional, que fué coreado con sumo gusto artístico por todas las alumnas del colegio.

El cuadro alegórico representando a la república e interpretado en forma por demás artístico por varias alumnas, mereció una prolongada ovación.

La alumna María Soubelet pronunció un hermoso discurso de apertura, siendo muy aplaudida y felicitada.

La distribución de premios a las alumnas que más descollaron durante el año escolar por su dedicación, amor al estudio y ejemplar conducta dió lugar a una entusiasta demostración de parte de la concurrencia.

ESCUELAS PROFESIONALES DEL COLEGIO PIO IX

Con motivo de la distribución de premios a los alumnos de las escuelas profesionales que sostiene el Colegio Pío IX, mañana a las 11.30 se realizará en el local del mismo, calle San Carlos 4050, un pequeño festival, con cuyo fin se ha preparado un interesante programa.

MUNICIPALES

SOCIEDAD DE FOMENTO LA PATERNAL

Con motivo de haberse efectuado la apertura de las calles Trelles y San Blas, de dicha localidad, a raíz de un pedido que hiciera la Sociedad de Fomento al intendente municipal, el que fué atendido preferentemente por el señor Cantilo dado el móvil que lo inspiraba, se han organizado diversos festejos que se realizarán el día 26 del corriente.

Con tal fin se ha preparado un escogido programa que permite desde ya asegurar el éxito de la iniciativa.

PAGO DE SUELDOS

Los sueldos de la administración comunal comenzarán a abonarse el 23 del corriente.

REPARTO DE JUGUETES

El presidente del consejo deliberante en ejercicio, ha designado una comisión compuesta por los concejales Rómulo B. Trucco y A. E. Mantecón para que corran con todos los preparativos de la distribución de juguetes que se hará a los niños el 25 del corriente en diferentes sitios del municipio, de acuerdo con una resolución del cuerpo que votó la cantidad de 1.000 $ con tal fin.

PERIODISMO

"LA GANADERIA ARGENTINA"

Acaba de aparecer con el nombre de "La Ganadería Argentina", una revista destinada a propender al progreso de la industria ganadera en nuestro país.

Se trata de una revista muy bien presentada e impresa en rico papel. Contiene un material de lectura selecto y nítidos grabados.

Los ganaderos encontrarán en "La Ganadería Argentina" abundantes datos e informaciones de reconocida utilidad.

Adorna la carátula de esta nueva revista, una artística tricromía del toro "Faithful", ganador del Gran Premio Campeón de la raza Shorthorn en la exposición de este año, producto criado por el doctor José M. Malbrán, preparado y exhibido por los señores William Angus y Pedro Kilhberg y vendido en 110.000 pesos al señor Federico Sieber.

"La Ganadería Argentina" está llamada a obtener un gran éxito por los propósitos que persigue y su brillante presentación.

Le deseamos larga y próspera existencia.

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico Swift de La Plata ha cargado en el vapor "Nariva" para Londres, 3067 cuartos delanteros congelados, 10.167 id traseros id id, 529 id delanteros id Chilled y 1583 id traseros id id.

El frigorífico La Blanca, ha cargado en el vapor "Mendoza" para Marsella 4.22 cuartos de vacunos congelados y 2174 reses de carneros.

En el vapor "Demerara" para Liverpool 6779 cuartos de vacunos congelados; 4925 reses de carneros, 2430 reses de corderos y 862 reses de porcinos.

Círculos y Sociedades

"Luz que nace" — Esta asociación filodramática y lírica anuncia un festival el 1o. de enero a las 20.30, en Tacuarí 253.

Notas policiales

IMPORTANTE DETENCION

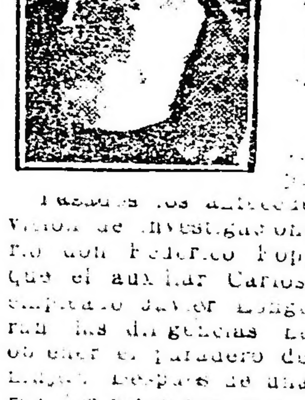

El día 5 del actual el doctor Justino Tronge, domiciliado en la calle Bustamante 1955, denunció en la comisaría 17a. que una mujer tomada a su servicio días antes había desaparecido hurtándole dinero y alhajas por valor de 5.000 pesos.

Pasados los antecedentes a la división de investigaciones, el comisario don Federico Fogolino dispuso que el auxiliar Carlos Urdegaray y el empleado Javier Longchamps iniciaran las diligencias necesarias para conocer el paradero de la requerida mujer. Después de una laboriosa tarea los referidos empleados pudieron constatar que la sospechada, que manifestó llamarse María N., no era otra que María Fernández o Filadelfia Vergara, quien mantenía relaciones con un sujeto de nombre italiano Labatte (a) El Inglesito de Palermo, catalogado en los archivos policiales.

Detenido este sujeto, confesó que la autora María Fernández o Filadelfia Vergara, su concubina, se había ausentado para San Miguel (provincia de Buenos Aires).

El empleado Javier Longchamps, con instrucciones especiales, se constituyó en el lugar indicado, constatando que había desaparecido, trasladándose a Capilla del Señor, donde fué detenida con la eficaz cooperación del comisario don Alberto Pastor y oficial Mario Suárez, secuestrándosele el total de las alhajas y dinero substraído al doctor Tronge.

La detenida fué puesta a disposición del señor juez de instrucción doctor Lucas Luna Olmos.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

En Sarmiento y Florida, el automóvil 911 lesionó levemente a Luis Zamboni. Intervino la 1a.

—El menor Antonio Maradei también sufrió lesiones leves, a consecuencia de haber sido atropellado por un automóvil en Bolívar entre Avenida de Mayo y Rivadavia.

El conductor detenido en la 2a.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Don Pablo Albanati, constructor de las casas baratas que se construyen en Asamblea y J. M. Moreno, denunció en la comisaría 12 que le han hurtado materiales por valor de 544 pesos.

—En la 19a. se presentó Silverio Fasanelli, denunciando que de Almagro y San Salvador le han hurtado un carro que valúa en 1000 pesos.

Kalisay

El mejor vino quinado que recomiendan los médicos.
Preparado a base de la mejor quina y vinos añejos.
Vd. se preservará de las epidemias si toma este delicioso aperitivo.
En venta en todos los almacenes, confiterías y almacenes por mayor.
Lagorio, Esparrach y Cía. - S. en C.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

COMITE FEMINISTA DE LA U. C. RADICAL

Nos comunica la señora de Vidal, dirigente de esta corporación, que se ha propuesto la noble tarea de rendir homenaje a los radicales fallecidos, que ha recibido la donación de los siguientes cuadros: de la señora Andreina B. de Pozuelo, el del periodista Claudio R. Pozuelo; la familia Goyena, el del doctor Miguel Goyena, miembro de la revolución del 90; la señora Basail de Veyga, el del doctor Tomás de Veyga, la familia Pérez, el del malogrado Santiago H. Pérez.

—Ha recibido comunicación del club radical "Sarmiento", que enviará el de Pablo Durante; el subcomité de la sección 4a., el de Rufino Pastor; el comité de San Fernando, el de José Almeyra.

Se han solicitado a sus respectivas familias y a algunos comités radicales, los del doctor Benjamín Bonifacio, Alberto Benavídez, Marcos Grigera, Angel S. Melli, José Máximo Domínguez, Félix Mielli, Antonio Arraga, coronel Martín Yrigoyen, Oscar Liliedal, N. Bettolaza y Albano Honores.

—El diputado nacional doctor Octaviano Vera, de Tucumán, ha comunicado a la señora de Vidal que la junta de gobierno del partido radical de esa provincia, gestionará en su pedido de fotografías de los caídos en la revolución de 1893.

—El comandante don Tomás Bello ha prometido enviar de Salta, algunos retratos de los revolucionarios que cayeron en las jornadas que él fué jefe militar en 1891 y 1893 en las provincias de Córdoba y Tucumán.

INFORMACIONES ESCOLARES

Colegio María Auxiliadora

Constituyó una nota brillante la fiesta que realizó el colegio María Auxiliadora, clausurando el año escolar.

Al acto asistió una selecta concurrencia, que quedó gratamente impresionada por la corrección con que las pequeñas actrices desarrollaron los números del programa.

El R. P. Jorge Serié, director del colegio del Sagrado Corazón, pronunció un bien conceptuado discurso, teniendo frases de felicitación para todos.

Se finalizó el acto con la distribución de diplomas y medallas a las alumnas.

Luego se pasó a visitar la exposición de labores ejecutadas por las alumnas y señoritas asistentes a la academia de bordados que funciona en el mismo colegio.

En tres salones y artísticamente colocados se exhibían los trabajos ejecutados con gusto exquisito, los cuales al par que revelan las aptitudes de las aventajadas alumnas, evidencian la dedicación acentuada de sus maestras.

Siendo este un estblecimiento incipiente, sorprende agradablemente el grado de adelanto que se observa en los numerosos trabajos presentados, dignos de sinceros elogios.

Dirección general de escuelas—Pago de haberes

La tesorería de la dirección general de escuelas giró ayer el importe de sueldos, alquileres, gastos por el mes de diciembre en curso a los siguientes consejos escolares:

Adolfo Alsina, Alberti, A. Brown, Avellaneda, Ayacucho, Azul, Balcarce, Baradero, B. Mitre, Bolívar, Bragado, Brandsen, Campana, Cañuelas, C. Casares, C. Tejedor, C. de Areco, Caseros, C. Dorrego, C. Pringles, C. Suárez, Chacabuco, Chascomús, Chivilcoy, Dolores, E. de la Cruz, G. Alvarado, G. Arenales, G. Belgrano, G. Lamadrid, G. Lavalle, G. Madariaga, G. Paz, G. Pinto, G. Pueyrredón, G. Rodríguez, G. Sarmiento, G. Chaves, Guaminí, Juárez, Junín, Laprida, Las Conchas, Las Flores, Las Heras, L. N. Alem, Lincoln, Lobería, Lobos, Lomas de Zamora, Luján, Magdalena, Maipú, Marcos Paz, Mar Chiquita, Matanza, Mercedes, Merlo, Monte, Moreno, Morón, Navarro, Necochea, Nueve de Julio, Olavarría, Patagones, Pellegrini, Pergamino, Pilar, Puán, Quilmes, Ramallo, Rojas, Rauch, R. Pérez, Saavedra, Saladillo, Salto, San Andrés de Giles, San A. de Areco, San Fernando, San Isidro, San Martín, San Nicolás, San Pedro, Suipacha, Tandil, Tapalqué, Tordillo, Tornquist, Trenque Lauquen, Tres Arroyos, Vecino, 25 de Mayo, Vicente López, Villarino y Zárate.

Por noviembre: Bahía Blanca.

Por noviembre y diciembre: Castelli, Colón, G. Alvear, Pila y San Vicente.

Se depositó en sus respectivas cuentas, por diciembre, consejo escolar La Plata y escuela normal de Claypole.

Los haberes de los distritos escolares de Esteban Echeverría y Pehuajó, por los meses de noviembre y diciembre, serán abonados en los mismos consejos escolares por un empleado de la repartición. Los de Bahía Blanca, General Viamonte y Rivadavia, por diciembre, serán girados mañana, quedando impago únicamente el de General Villegas, por no haber remitido las planillas de sueldos hasta la fecha.

De Suipacha

Kermesse. — Cosecha. — Vialidad— Varias

SUIPACHA, diciembre 22. — El 24 del actual empezará la kermesse en el club atlético Comercio a beneficio del mismo centro deportivo con el fin de llenar a cabo algunas mejoras.

—Con motivo del nombramiento del doctor Vicente Novaro para desempeñar en esa capital el alto cargo de secretario de la Asistencia Pública, "Los Principios", periódico local en un suelto pone de relieve sus descollantes cualidades de médico lo que se pudo apreciar durante el tiempo que ejerció la medicina en este pueblo.

—Los agricultores han empezado el corte del lino cuya cosecha se presenta bastante regular.

—La intendencia municipal ha puesto avisos haciendo saber al público que las patentes se expenderán en enero próximo.

—La comisión de la ley Mitre dispuso que se inviertan $ 4.200 pesos en el camino de acceso a los embarcaderos de la estación local. Esta resolución ha sido bien recibida pues se hacía casi imposible el embarque de animales por dicho camino.

De Campana

Constitución de la municipalidad— actitud de los conservadores—Velada cívica.

CAMPANA, diciembre 22 —No fué posible constituir en el día de hoy las autoridades municipales debido a que los concejales del sector conservador no concurrieron a formar quórum. Esta actitud es comentada muy desfavorablemente entre el vecindario de Campana, que esperaba, dado la clase de personas que forman el grupo conservador asumieran otra norma de conducta más en armonía con los intereses generales del pueblo.

—Mañana a las 21 horas se verificará la velada cívica organizada por el comité de la U. C. Radical.

Espéranse a los oradores para dicho acto, diputado nacional señor José S. Mazzoni y doctor Mario Jurado.

De Tres Arroyos

En el Circolo Italiano — Sociedad Española de S. M.

TRES ARROYOS, diciembre 21.— (Por correo). — En sesión celebrada en el Circolo Italiano los miembros de la nueva comisión directiva de esta sociedad, distribuyéronse los cargos en la siguiente forma:

Presidente, don Angel Allievi; vicepresidente primero, don Lorenzo Olivero; vicepresidente segundo, don Mateo Cravacuore; tesorero, don Roque Scalella; secretario, don Amadeo Spinoli; vicesecretario, don José Di Marco; vocales: señores Alfredo Rusconi, Próspero Targise, Alberto Dalonzo, Alfredo Lombardi Giusti, Serafín Groppa, José Tróccoli, Dardo Sala, Luis Pierini Domingo Ciancaglini y Juan Volante; suplentes: señores José A. Julienelli, Egidio Sala, Miguel Tróccoli y Roberto Lembi.

Esta comisión directiva, como primera resolución acordó ratificar el acuerdo de que se celebren en las noches del 24 y 31 del corriente dos hermosas tertulias, con las cuales se solemnizará la terminación del año corriente.

La misma comisión resolvió que a partir de hoy hasta el 20 de enero de 1921 sean acordadas las solicitudes de entrada de nuevos socios sin pagar cuota de ingreso.

—En la asamblea realizada el domingo para elegir los nuevos miembros que han de componer la comisión directiva, resultaron favorecidos con mayoría de votos los siguientes señores socios:

J. A. Hurtado, Leopoldo Carrera, Angel San Román, Blas A. Hurtado, Jacobo Paleo, Ricardo Arias, José Fernández, [illegible] Fernández, José García Vera, [illegible] Aparraberos, Perfecto Insúa, Salvador Rodríguez y Serafín Rivero.

Para integrar el jurado, titulares: señores Manuel Hurtado, Félix Apastuy, Manuel Ruiz; suplentes, Vicente Liébana, Tomás Bilbao y Perfecto Insúa; revisores de cuentas: Ricardo Fernández, Francisco Elizondo y Luis Merino.

Oportunamente será dada la fecha para la distribución de los cargos, en cuyo acto quedará definitivamente integrada la comisión directiva que ha de regir los destinos de la S. E. de Socorros Mutuos durante el próximo año, y en la que toda la colonia hispana tiene fundadas esperanzas, dada la valía y actividad que caracterizan a los consagrados con su voto.

De Lomas de Zamora

Festival de beneficencia

LOMAS DE ZAMORA, diciembre 22. — La comisión de damas pro templo, conjuntamente con el Centro Católico de Estudiantes ha organizado una serie de festejos, cuyo producto se destinará a beneficio de las obras de reparación de la casa parroquial.

A tal efecto, la señora R. Sánchez de Victoria ha cedido gentilmente su quinta de la Avenida Meeks 333, a los efectos de que en ella se realice la gran kermesse cuyo funcionamiento se prepara.

Las fiestas del local mencionado se realizarán durante los días 24, 25, 26 y 31 del corriente y el 1o., 2, 5 y 6 de enero entrante.

Para ello se ha confeccionado un programa nutrido de novedosos y entretenidos números que, sin duda alguna, llamarán la atención de las familias.

El programa ha sido formado en la siguiente forma:

Día 24, por la noche, hará un reparto de juguetes y bombones el tradicional viejo Noé.

Día 25, inauguración del gran árbol de Navidad.

Día 26, programa variado.

Día 31, a las 23, simulacro de incendio del gran castillo, despidiendo al año 1920; el mismo día a la hora 24, hará su entrada triunfal el año nuevo en regia carroza presidida de los meses del año, las cuatro estaciones y finalmente la paz interpretada por niñas de la localidad.

Día 1o. de enero, festejos diversos.

Día 2 de enero, atrayente programa.

Día 5, gran cabalgata, en la que tomarán parte los tres Reyes Magos, la Estrella de Oriente, la Luna, los pastores, etc., etc.

Día 6, último día de fiestas, pesca milagrosa, gran molino holandés, el reloj de la suerte, el castillo de las ilusiones, la mosca fastidiosa, el automóvil, el buzón revelador, teatro y biógrafo al aire libre, música selecta.

En este festival, cuyo éxito social está asegurado, dado el interés que por él reina en nuestra sociedad, habrá novedosas atracciones que hasta ahora no se habían visto en ésta.

Los quioscos, atendidos por distinguidas niñas de esta ciudad, con lo que se agrega una nota más de animación y alegría a esta fiesta que se realiza bajo los mejores auspicios.

Es digno de notar especialmente el trabajo que ha demandado la construcción de los referidos quioscos, que demuestra no sólo la paciencia de los constructores, todos socios del Centro Estudiantes, sino también el arte de su decorado, tarea que ha realizado el señor Samuel Luque Arias. Los tipos de los quioscos serán muy variados, habrá entre ellos una cabaña india, un castillo del tipo de la Edad Media, un pabellón japonés, un rancho criollo, una casa suiza y una embarcación cuyos lineamientos originales formarán un hermoso conjunto en medio de la vegetación de la quinta en donde se realizará la kermesse y la iluminación que también ha sido distribuida con el buen gusto digno de un artista.

De Chivilcoy

Noticias escolares

CHIVILCOY, diciembre 22. — Después de un brillante examen rendido en la escuela normal popular de Mercedes se ha adquirido el título de maestra la ex alumna de nuestra escuela normal señorita Ernestina Schiavelli Greco.

—En la secretaría de la escuela normal se hallan a disposición de los interesados los certificados de estudios de los maestros egresados últimamente.

De Florencio Varela

Concurso de jardines y huertos domiciliarios. — Distribución de premios

FLORENCIO VARELA, (por correo). — Con motivo de la distribución de premios otorgados por fallo del jurado, a los niños inscriptos en el concurso de jardines y huertos domiciliarios, se llevó a cabo una interesante fiesta en los salones de la biblioteca, a la que asistieron el intendente municipal doctor Alberto J. Barg, miembros del jurado, varios funcionarios y numeroso público.

El delegado de [illegible] doctor Jorge [illegible] Gesa, en un elocuente discurso puso de relieve la importancia educativa del torneo, su misión formadora de las pequeñas industrias de la granja y el propósito de despertamiento de la juventud hacia la vida del campo.

El jurado constituído por los señores Enrique Bertolameoli, oficial mayor de la dirección general de escuelas, prof. Miguel Clemento, presidente del concejo deliberante y don Luis Papini, otorgaron los siguientes premios:

Huertas — 1a. categoría: Gran premio de honor "Intendente Municipal" y "Vicente Peluffo", a Mario Bonaccorso.

Primer premio "Comité U. C. Radical" y "Vicente Peluffo", a Adolfo Villar.

2a. categoría: Gran premio de honor "Vicente Peluffo", donado por la sociedad anónima Vicente Peluffo y Cía., Antonio Mariani.

Premio estímulo: "Bianchi Hnos." semillería de La Plata, a Juan Ochipinti.

1a. categoría: Gran premio de honor "Caras y Caretas" y "Saint Germier", a Amalia F. Canem.

Primer premio: "Casa Escasany", a Armando Bove.

Segundo premio: "Vicente Peluffo" y "Bianchi Hnos", a Moljem Ganem.

Tercer premio: "Vicente Peluffo" y "Bianchi Hnos", a Emilio Bacigalupo.

Jardines — 1a categoría: Gran premio de honor "Dr. Alberto J. Barg", a María E. Hernández.

2a categoría: Gran premio de honor "Concejo Deliberante", a Luisa Terzaghi.

Primer premio: "Vicente Peluffo", a Anunciación González.

Segundo premio: "Saint Germier" y "Vicente Peluffo", a Celina Aldrey.

Tercer premio: "Vicente Peluffo" a Pilar E. Rodríguez.

Premio estímulo: "Bianchi Hnos.", a José Schiavini.

De Bahía Blanca

Los marinos japoneses — Su partida — En el acorazado "Moreno" — Partida de los buques.

BAHIA BLANCA, (Por correo) — El domingo, un núcleo de oficiales de la división naval japonesa, [illegible] algunas personas [illegible] Victoria y Puerto [illegible] después a la reunión [illegible] por el Club [illegible] hipódromo la Villa [illegible] en honor de los huéspedes.

Los marinos japoneses en [illegible] completamente [illegible] los [illegible].

El domingo por la noche, un [illegible] un banquete [illegible] naval japonesa, [illegible] almirante y jefes [illegible].

[illegible] con ese acto, [illegible] por [illegible].

[illegible] de la mesa, [illegible] naval japonesa, [illegible] capitán de fragata [illegible] de la segunda división [illegible] de fragata [illegible] frente [illegible] don Ramón Fernández, que tenía [illegible] "Asama" y "Iwate", capitanes de [illegible] S. Granada y Haruzo Terasaki.

Ocupaban la mesa los oficiales japoneses [illegible].

[illegible] capitán de fragata [illegible] Yamada [illegible] capitán de fragata [illegible] Iguchi [illegible].

[illegible]

gata Julio Castañeda; jefe de la comandancia de Puerto Militar, capitán de fragata Carlos A. Braña, comandante del crucero acorazado "San Martín", capitán de fragata Francisco Ramiro; comandante de la artillería de costas, capitán de fragata J. Ayala Torales, director de talleres del arsenal, ingeniero inspector Juan de Bertodano; jefe del servicio de máquinas de la escuadra, ingeniero subinspector S. Perna; jefe del servicio eléctrico de la escuadra, ingeniero subinspector A. Strupler; jefe del servicio administrativo de la escuadra, contador principal D. Tejerina; director del hospital naval, cirujano subinspector G. Tejerina; jefe de la contaduría principal [illegible] Castañeda [illegible] Carlos J. Martínez, alférez de navío Ange. Acevedo, alférez [illegible] Pedro Spezzini.

La comida se desarrolló en expresiones de amistad y los marinos japoneses y argentinos cambiaron mutuas gentilezas.

—La división naval japonesa compuesta de los acorazados "Assama" e "Iwate", zarpó ayer de su fondeadero en Puerto Militar en dirección al estrecho de Magallanes.

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Desde hace cuatro años, venía sufriendo de nefritis con abundancia de albúmina [illegible] que me tenían completamente [illegible] estuve internado [illegible] tiempo en el hospital [illegible] Alvear [illegible] mientos médicos sin [illegible] no. Por último me sometí a la cura

del "RADIOSOL VEGETAL" y en [illegible] de tres [illegible] completamente [illegible] do desaparecido la [illegible] mina y la [illegible] miento con gran variedad [illegible]

—(Firmado) [illegible] Provincia de Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han [illegible] este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas [illegible] Farmacias. Depósito [illegible] Entre Ríos 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. Certificado 3.277. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco $ [illegible] Por prospectos, diríjase al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos 171, Unión Telefónica 7.327 (Libertad), Buenos Aires.

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

PROVINCIA DE CORDOBA

OBRAS DE CONSOLIDACION Y AUMENTO DE EMBALSE DEL DIQUE SAN ROQUE

LICITACION

(Obras de primera categoría)

De conformidad a lo resuelto por el decreto No. 3849, serie C, de fecha 7 del corriente, expediente No. 138, K. 3a. 1920, llámase a licitación hasta el día miércoles 12 de enero de 1921, a las 11 horas, para contratar a precios de unidad, la ejecución de las obras de consolidación y aumento de embalse del dique San Roque, proyectadas por la Dirección General de Riego de la Provincia.

Las propuestas deberán presentarse en la subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, de acuerdo a las bases aprobadas y agregadas al expediente respectivo, en los formularios que entregará la Dirección General de Riego a los inscriptos, en papel sellado provincial de cinco pesos moneda nacional la primera hoja y en sellos de un peso las demás.

Se acompañará un certificado de depósito en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el señor ministro de obras públicas e industrias de la provincia, por un valor equivalente al uno y medio por ciento del valor total de la propuesta presentada (Art. 12 ley No. 2829), haciéndose notar que el presupuesto de la obra asciende a la suma de un millón doscientos veinticinco mil [illegible] pesos con doce centavos moneda nacional ($ [illegible]). El depósito de referencia será elevado por el licitante que resulte adjudicatario de las obras hasta completar el cuatro por ciento del importe total de su propuesta. (Art. 15 de la ley No. [illegible]).

De conformidad a lo dispuesto por los arts. 3, 4 y 15 del decreto No. 2213, serie C, reglamentario de la ley No. 2608 y de acuerdo a lo establecido por el decreto No. [illegible], serie [illegible] sobre clasificación de obras, los interesados en concurrir a la presente licitación, deberán encontrarse inscriptos en la categoría que corresponda en el Consejo de Ingenieros y además, conforme [illegible] art. 8o. de las bases aprobadas para esta obra, [illegible] inscribirse en el registro oficial que formará la Dirección General de Riego en cumplimiento de los artículos [illegible] y [illegible] de las mismas bases.

Sin llenar este requisito no será tomada en consideración ninguna propuesta, siendo devuelta en el acto al interesado.

Por más datos dirigirse a la Dirección General de Riego, Avenida Vélez Sársfield No. 132, donde permanecerá el expediente respectivo a vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación, en cuya fecha será devuelto al Ministerio de Obras Públicas e Industrias. Si los interesados desean adquirir [illegible] íntegra del proyecto lo solicitarán a la Dirección General de Riego, en un sello provincial de doscientos pesos nacionales.

Córdoba, octubre 8 de 1920.

F. Castellanos Posse.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

En su local, Suipacha, 1069 celebrará hoy a las 15 reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Se tratarán varios asuntos de importancia.

Asociación Amateurs de Football

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO.

El consejo directivo de la Asociación de Football, celebrará hoy a las 15 reunión, en su local, Perú, [illegible].

Hay en carpeta varios asuntos de interés que tratar.

CAMPEONATO DE PRIMAVERA

Partidos para el próximo domingo

Correspondientes al campeonato de Primavera organizado por la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos de la municipalidad, se jugarán el próximo domingo los siguientes partidos:

En el parque Chacabuco, cancha número 1, a las 8 horas, Estudiantil Palermo v. Almagro, referee Gregorio Lázaros; cancha núm. 4 a las 8 horas, Nacional Argentino v. Barcelona Juniors, referee Alberto Crouto, a las 8 horas, Expedición al Interior v. Casa Singer, referee Valentín Cardoso.

VARIAS

CLUB ATLETICO CHACABUCO

En la última asamblea realizada por los socios de este club, se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada.

Presidente, Pardo Cerezo; vicepresidente, Abelardo A. Vidal; secretario, Leandro V. Gastoli; prosecretario, Ernesto M. Passo; tesorero, Policarpo A. Land; protesorero, Ricardo A. Famedini; vocales: Juan A. Páez, León Land, José A. [illegible], Rodolfo Sivori, y Horacio Boni; revisadores de cuentas, Antonio Castro y Jesús Valencia.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La comisión directiva del Club Motociclista Nacional ha resuelto dar por finalizada la disputa del Premio Estímulo por el año 1920, proclamando vencedores a los siguientes socios:

Jaime Capllonon, Héctor Imbert, Juan Variani, Antonio [illegible], Alejo Beatti y Horacio Sowby, con 3.860 puntos; Leopoldo Pasinato, 3.700, Nanceanta [illegible], 3.675; Adrián Urbani, 3.620, Pedro Aragón y Emilio Nagel, con 3.2[illegible]0 puntos.

En [illegible] de [illegible] tipo [illegible] que en el premio estímulo.

Estos asociados han cumplido diez excursiones durante el año con un kilometraje total de 1.600 kilómetros.

Siguen a estos cien socios más con menor clasificación, siendo el término medio de concurrentes por excursión, 40 motociclistas.

Para el concurso del año 1921, se han hecho importantes modificaciones, las que daremos a conocer en su oportunidad.

TROFEO DE TURISMO

La comisión directiva en su última reunión, ha resuelto fijar el día [illegible] de enero próximo, para que se corra esta clásica carrera de carretera.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el triángulo oficial de este club, se correrán el sábado próximo de acuerdo con las condiciones establecidas para la disputa de las copas Jockey Club y Ricardo Aberg Cobo, las segundas series de dichos trofeos.

En el premio Jockey Club, por rating, para yates de la clase internacional [illegible] tomarán parte [illegible] el Monchette, timoneado por Juan E. [illegible] y el [illegible], timoneado por Juan [illegible] Seré.

[illegible] de esta regata se me[illegible] con el [illegible] adjudicó el triunfo en la primera serie.

[illegible] el premio por la copa Ricardo Aberg Cobo, handicap para todo yate [illegible] tomarán parte las siguientes embarcaciones:

Ross Francia [illegible] ado por el capitán de fragata Federico Guerrico; [illegible] por el ingeniero Enrique V[illegible]; Hortensia, por Antonio A. [illegible], por el doctor Octavio P. Estrada, [illegible] por Wilfredo [illegible], y Phalarope, por Ovidio D. Valle.

También en esta prueba el vencedor se medirá el domingo con el yate Maca, ganador de la primera serie.

CLUB NAUTICO BELGRANO

El domingo próximo se disputará en el triángulo oficial de este club una regata sobre una distancia de [illegible] millas por la copa [illegible] para todo yate inscripto en el club.

Este trofeo se obtendrá en propiedad al [illegible] veces seguidas [illegible].

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Sobre una distancia de 12 millas se correrá el [illegible] próximo en el triángulo oficial de este club una regata [illegible] para yates de todo [illegible] de 600 metros de [illegible].

En esta prueba se disputará la copa [illegible]. La señal de partida para esta regata será dada a las 13.

AUTOMOVILISMO

BUENOS AIRES AUTOMOVIL CLUB

En la asamblea extraordinaria de [illegible] estatutos, [illegible] siguiente comisión [illegible] 1921 [illegible] (h); [illegible] de Alzaga Unzué, secretario [illegible] P. A. Iribarren, prosecretario S. Martín; tesorero, J. B. Lavarola, protesorero, A. Salaberry. Vocales R. Cervadas, M. de Alzaga Unzué, R. A[illegible], [illegible] Bosch, J. J. Jehers, F. [illegible], Adolfo Canale, J. [illegible] Zalor, A. Kade, J. Luro, E. Torres Agüero, A. Sanabria, Tomás Salas, E. Salas.

LICITACION

- DEL -

Banco de la Provincia de Mendoza

Llámase a licitación por el término de quince días, para el arrendamiento por un año, de la Bodega que la Sucesión Cornú posee en el radio urbano del pueblo San Rafael, con capacidad para cuarenta mil bordalesas, y conteniendo vasijas para elaborar cincuenta y cuatro mil ciento noventa hectólitros, cuyo detalle es como sigue:

208 cubas de roble de 90 hectólitros cada una
10 toneles " 70 " "
42 " " 80 " "
20 " " 100 " "
14 " " 160 " "
24 " " 280 " "
8 " " 300 " "
4 " " 400 " "
4 " " 500 " "
2 " " 600 " "
3 " " 720 " "
54 piletas de cemento de 110 hectólitros cada una
2 " " 270 " "
1 " " 320 " "
1 " " 510 " "
2 " " 540 " "
1 " " 760 " "
2 " " 1400 " "
2 moledoras Garala, con trasmisión y dínamo
1 bomba centrífuga y dínamo
1 fuiador eléctrico
1 bomba para agua, con dínamo
3 bombas Navas eléctricas para trasiego
1 rectificador Egrot
1 batería alambiques volcadores Egrot
4 prensas hidráulicas
1 motor Diesel de 60 H. P., con dínamo
1 caldera a vapor de 20 H. P. Balcok
1 torno mecánico
1 maquina de taladrar
1 motor a vapor Lincoln 10 H. P.
1 motor a vapor Nafta Triunfo 12 H. P.
300 metros caño de goma de 3 pulgadas
1 báscula de 10.000 kilos, para carros.
1 torre de molino con tanque de 8.000 litros
1 báscula chica de 2.000 kilos.
2 bombas Cock, con sus dinamos

EDIFICIOS

Primer cuerpo de bodéga destinado para conservación, expedición, piletas, salas de máquinas, etc., etc.

Segundo cuerpo, destinado para fermentación, con larga planchada.

Tercero, gran galpóon ocupado ocupado por la tonelería y depósito de cascos.

Cuarto, sección ocupada por la herrería, sala de máquinas, alambiques, casa para familia y galpón para caballeriza.

Las propuestas se presentarán en papel sellado de dos pesos en la Secretaría del Banco, hasta el día 24 de diciembre corriente, a las 10 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose éste el derecho de aceptar la que estime conveniente, o rechazarlas todas.

Por más datos, ocurrir a la Secretaría del Banco.

EL SECRETARIO

14|239 v. dic. 24

El modelo de Moda

Ofrecemos el último estilo de sombreros de paja rústica amarilla, recientemente recibido, ala ancha y de gran novedad . . . . $ 12.—

LA CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

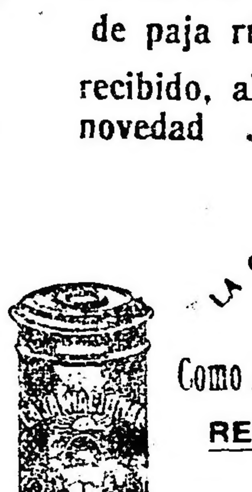

Como AGUINALDO de Navidad, Año Nuevo y Reyes

REGALARÁ

En todo el país, a los tenedores de libretas de ahorro postal, y que efectúen un depósito ulterior en sus respectivas cuentas, desde la próxima Navidad hasta el día de Reyes inclusive, un BUZONCITO según el modelo al márgen indicado, que servirá de alcancía para los niños.

Casa Central: Callao y Bmé. Mitre

NOTA - Para el interior se tomará en cuenta la fecha del depósito de acuerdo al sello de la oficina receptora

Espacio cedido gratuitamente por nuestra casa a la Caja Nacional de Ahorro Postal en homenaje a la patriótica obra educativa que realiza.

Créditos

Los acordamos a pagar en 10 meses, sin alterar los precios, ni cobrar intereses.

Sucursal en MAR del PLATA

Calle San Martín 2573

LA ARGENTINA

G. De Micheli y Cía

Avda. de Mayo 1001 esq. B. de Irigoyen

A los suscriptores de la Capital

Rogamos a los señores suscriptores de la capital, se sirvan comunicarnos a la brevedad posible toda anormalidad que notaren en la recepción del diario, ya sea por demoras en la hora de llegada o por otra causa que causare perjuicio inmediato.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

Noviembre de 1920.

CRONICA SOCIAL

Hoy se realizará el casamiento civil de la señorita Carmen Rodríguez Larreta con el señor Jorge Gándara Santamarina, de cuyo acto serán testigos por parte de la novia, los doctores Horacio Augusto y Carlos Rodríguez Larreta (hijo) y Rodolfo Alzaga Unzué, y por la del novio, los señores Antonio y Jorge Santamarina, Angel Pacheco y el doctor Alfredo Echagüe.

La ceremonia religiosa se efectuará mañana en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, bendiciendo la unión monseñor Luis Duprat.

Serán padrinos la señora Ana Santamarina de Gándara, madre del novio, y el doctor Carlos Rodríguez Larreta, padre de la novia.

El cortejo nupcial lo formarán las siguientes parejas:

La novia con Carlos Rodríguez Larreta, Ana Santamarina de Gándara con el novio, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta con Enrique Santamarina, Agustina Rodríguez Larreta de Alzaga Unzué con Rodolfo Alzaga Unzué, Dolores Pacheco con Carlos Rodríguez Larreta (hijo), Mercedes Pacheco con Augusto Rodríguez Larreta, Lola Acosta de Santamarina con Antonio Santamarina, María Elena Llavallol de Rodríguez Larreta con Horacio Rodríguez Larreta, Lola Santamarina de Echagüe con Alfredo Echagüe, Sofía Terrero de Santamarina con Enrique Rodríguez Larreta, María Santamarina de Avellaneda con Nicolás Avellaneda, María Elvira Marcó del Pont con Augusto Marcó del Pont, Elvira Santamarina de Lezica Alvear con Diego Lezica Alvear, María Elena Alvear de Santamarina con Jorge Santamarina, Elena Santamarina de Alvear con Emilio de Alvear, María Elena y Ernestina Rodríguez Larreta Llavallol.

La nueva pareja se ausentará para su establecimiento de campo en la estación La Colina.

* * *

En memoria del señor José A. Palma cuyo fallecimiento ha sido tan deplorado se celebrarán misas mañana a las 10 en la basílica de Santo Domingo.

En casa de la novia será consagrado el 24 del corriente el enlace de la señorita Elsa Berisso con el señor Humberto Fernández Dávila.

Apadrinarán la boda la señora Zulema Castilla de Berisso y el doctor Aníbal Fernández Dávila, representado por el señor Emilio Berisso.

Testigos del acto civil serán por parte de la novia los doctores Leopoldo Lugones y Raúl Cibils Aguirre; por el novio, los señores Herman Velarde, ministro del Perú y Diego Luis Molinari.

* * *

Mañana se verificará el banquete que ofrece la colonia chilena de Buenos Aires, al señor Julio A. Quesada, como manifestación de simpatía por su actuación en los homenajes a Chile.

La demostración se llevará a cabo en el restaurante del Pabellón de los Lagos en Palermo.

El señor Quesada, como se recordará, fué presidente de la comisión argentina de homenaje a Chile, que formó cuando vino la embajada del señor Bulnes.

* * *

En la basílica de la Merced se realizará mañana la boda de la señorita María Carolina de Urquiza con el teniente de navío Francisco Bengolea, ceremonia que ha de revestir mucho lucimiento.

Apadrinarán la unión, la señorita Sofía Bengolea y el señor Roberto de Urquiza.

A su entrada al templo, novios y padrinos irán acompañados del siguiente cortejo nupcial:

Amelia Frías de Urquiza con Abel Bengolea, Angélica de Urquiza con Ricardo Bengolea, Leonor Bengolea con Juan Antonio Araujo, Alcira Bengolea con Roberto de Urquiza (hijo), Rosa de Urquiza con Emilio Bengolea, Aurora Bengolea con Juan Carlos Barrenechea, Mercedes Bengolea con Alberto Obejero Urquiza, Susana Blaquier con Horacio Bengolea, Alberto Barrenechea con su señora Angelina Obligado, Eduardo Bunge con su señora Mercedes Urquiza Anchorena, Delia Obejero Urquiza con Juan Carlos Bengolea, Juana Bengolea con Diógenes Urquiza Anchorena, Elena Blaquier con Santiago Bengoléa.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Diógenes de Urquiza y don Roberto Urquiza (hijo), y por la del novio, los señores Abel Bengolea y Ricardo Bengolea.

Terminada la ceremonia religiosa se efectuará una recepción en casa de la novia, fiesta que asumirá, sin duda, proporciones muy lucidas.

* * *

En memoria de la señora Laurentina Sosa de Quinteros se oficiarán misas en la iglesia de San Miguel, mañana a las 11.

* * *

La delegada de la "Associazione Nazionale per la Donna e Pro Patria" de Roma, bajo la presidencia honoraria de S. M. Vittor Cobianchi, ministro de Italia; vicepresidente honorario, el cónsul general de Italia y su señora doña Delfina Anielli, presidenta honoraria por la sección femenina, y bajo el auspicioso patrocinio de la prensa nacional e italiana, ha organizado un festival de beneficencia a favor de la mencionada institución, para las mujeres del pueblo, que tanta contribución de amor patrio y de energías han llevado a la guerra y para los niños.

Será esta fiesta la más grande manifestación de solidaridad que unirá a Italia a las mujeres todas de la Argentina.

El ministro señor Orlando ha dejado un regalo para la mencionada institución, el que será expuesto y rematado durante el festival, juntamente con otro objeto hermoso donado por la dirección de "La Prensa".

La fiesta se realizará en el Parque Japonés en la noche del lunes 27 del corriente y habrá maravillosas sorpresas.

Por intermedio del comandante Capon, la condesa Pagani Paci recibió del príncipe Aimone un telegrama de agradecimiento por el saludo de bienvenida que ella le enviara.

* * *

Con una interesantísima audición se realizará esta noche el último concierto de la temporada en el centro Diapasón.

En el programa figura un quinteto de Brahms, por la señora Van Barentzen y los señores Weingand, Rodríguez, Gil y Piaggio.

La señora Barentzen ejecutará en el piano "Au soir" y "Hallucinations", de Schumann; "En bateau", de Neckwer, y el Valse en la bemol, de Chopin.

La señora de Catelín cantará el ciclo de Schumann "Amor y vida de una mujer", "La jeune religieuse" y "La jeune fille et la Mort", de Schubert; "Message" de Brahms, y "Soupir parle" (primera audición), de D. E. Prins, acompañada al piano por la señora Barentzen.

* * *

Por el eterno descanso del alma del señor Juan Carlos Sciurano se celebrarán misas mañana, a las 10, en la iglesia de San Nicolás de Bari.

En la triste ceremonia se renovarán los sentimientos de pesar que su deceso causara entre sus numerosas amistades.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos del señor Juan Capdepont, distinguido caballero que supo conquistar grandes afectos por sus especiales dotes de carácter.

* * *

Los amigos del doctor Armando Santangelo, le obsequiarán con una comida, festejando la terminación de sus estudios universitarios.

La demostración se efectuará esta noche a las 20.30 en el restaurant Ferrari.

* * *

Hoy a las 21 se realizará en la basílica del Santísimo Rosario el enlace de la señorita María Angélica Catán con el doctor Bernardo Alberto Houssay.

Serán testigos del enlace civil los señores Eduardo Catán y Servando Catán por parte de la novia, y el capitán de fragata don Teodoro Caillet Bois y el arquitecto Carlos Courtaux Pellegrini, por el novio.

De la ceremonia religiosa será madrina la señora Clara L. de Houssay y padrino el doctor J. C. Catán.

El cortejo estará formado por las siguientes parejas:

Gené Castro Boedo de Houssay con Emilio Houssay, Elisa Catán con Raúl Houssay, María Amelia Houssay de Caillet Bois con Teodoro Caillet Bois, Paula Catán con Eduardo Giuffra, Margarita Houssay de Sauta Riestra con Alberto Sautu Riesart, María Elsa Alvarez Prado de Catán con Servando Catán, Emelina Houssay de Courteaux Pellegrini con Carlos Courtaux Pellegrini, Cecilia Houssay con Tulio Cichero.

* * *

Un núcleo de amigos del señor Jorge Gándara Santamarina le ofrecieron anoche un banquete en el Jockey Club con motivo de su próximo enlace.

* * *

Tuvo lugar ayer a las 16 en el Colegio de la Providencia, Cochabamba 1428, la distribución de premios, desarrollándose con este motivo un interesante programa.

* * *

Durante los días 23, 24, 25 y 26 del corriente se realizará en el lago del vivero municipal grandes fiestas venecianas a beneficio de las 8 Copas de Leche, que sostiene la Asociación Alberdi, en el consejo 15 y de acuerdo con el siguiente programa:

De 16 a 19: The danzante y kermesse; de 20 a 24, fuegos artificiales; regatas, paseos en góndolas.

Serán amenizadas estas fiestas con las bandas municipal y militar.

Por localidades dirigirse a las calles Sucre 2650, Cabildo 2837, Freyre 1735 y por teléfono al 1452 y 1397 de Belgrano.

* * *

En el restaurant del Pabellón de los Lagos, la colectividad chilena residente en Buenos Aires obsequiará con un banquete al señor Julio A. Quesada.

* * *

En sufragio del alma del doctor Manuel Gorostiaga se celebrarán misas mañana en la iglesia de San Agustín.

* * *

En el Centro Correntino General San Martín se reunió un grupo de damas correntinas, con el objeto de organizar la comisión que deberá auspiciar las obras de asistencia social destinadas a la provincia de Corrientes.

La asamblea designó presidentas honorarias por aclamación, a las señoras Guillermina Oliveira Cézar de Wilde y Rosa D. de Virasoro.

La comisión directiva quedó organizada en la forma siguiente:

Presidenta, Eloísa Torrent de Vidal; vicepresidenta primera, María Mantilla de Pampín; vicepresidenta segunda, Mercedes Fernández de Fernández; vicepresidenta tercera, Deolidia M. de López Lecube; secretarias, Sara Casal de Cabral y María Del Piano de Mora y Araujo; tesoreras, Haydée López Torres de Montes y Sara Virasoro de Tvettre; vocales: Sara Torrent de Torrent, Herminia Rolón de Delgadillo, Josefa de los Santos, Laurentina López de Pueyrredón, Angélica Llano de Derqui, Laura Atucha de los Santos, Delia M. de Valenzuela, Elisa S. de Speroni, Leocadia Cabral de Cobo, Adela S. de Fernández, María Angélica Masó de Olmedo Zumarán, Cristía Gallardo de Díaz Colodrero y Elvira Barreiro.

La comisión asesora honoraria quedó formada por las siguientes señoras: Dolores Lavalle de Lavalle, Isabel D. de Loza, Julia Moreno de Moreno, Flora Labougle de Zorrilla, Carolina Lagos de Pellegrini, Clementina Rolón de Balestra, Susana Rodríguez de Quintana, Sara Torrent de Torrent, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, María Luisa Ferré Díaz de Vivar, Catalina Moreno de Brinkman, Lydia C. de Ferreyra, Carmen Arias de Uriburu, Antonia Méndez de Galarza, Teodosia S. de Roca, Leopoldina V. de González Roura, Clemencia Salvadores de Pérez, Delia Ulabe de Valenzuela, Andrea L. de Duggan, Idalina Fernández de Luzuriaga, Belén Tezanos de Oliver y Elena Cavia de Alsina.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari se oficiará mañana a las 11 un funeral en sufragio del alma del doctor José María Rodríguez, distinguido caballero cuyo deceso fué tan lamentado.

* * *

La señorita Carolina Wilson ha formalizado su compromiso matrimonial con el ingeniero Pedro Enrique Marque, recibiendo con tal motivo numerosas felicitaciones de sus amistades.

* * *

Ha repercutido con eco muy simpático en nuestros círculos sociales la noticia del formalizado compromiso de la señorita María Haydée Egusquiza Fynn con el señor Rodolfo Franco.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, la señorita Lola Farelo Nazar recibirá a sus amigas el sábado próximo a la hora del te.

* * *

El domingo 26 del corriente, tendrá lugar en el local de la Asociación Protectora de Jóvenes Argentinas, Guatemala 4168, la asamblea ordinaria de esta institución, que preside la señorita Edith Heurtley.

Se leerá la memoria del año, renovándose totalmente la comisión directiva. El 29, habrá misa de comunión en la capilla, sirviéndose el desayuno, reparto de juguetes y ropas entre los niños de la escuela profesional.

Por la tarde, habrá un acto literario-musical, cuyos números estarán a cargo de alumnos del establecimiento, completando el programa vistas cinematográficas.

* * *

En el pueblo de Victoria (F. C. C. A.) se inaugurará un asilo, mandado construir por la señora María Jáuregui de Pradére y que será una dependencia del Orfelinato Francés.

La comisión directiva de las Damas de la Providencia, a cuyo cargo se halla ese orfelinato, invita a las socias de esa institución y a las familias de nuestra sociedad y de la colectividad francesa para que asistan al acto de la inauguración que tendrá lugar el próximo domingo a las 17.

* * *

En la mayor intimidad, en casa de la novia será bendecido hoy el enlace de la señorita Angela Amada Stabon con el señor Enrique Mora, actuando como padrinos la señora Emilia M. de Stabon y el señor Enrique Gobbi.

* * *

La señorita Emilia C. Laviesi ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Rodolfo Tomás Livingston.

* * *

Festejando el reciente compromiso matrimonial de la señorita Sara Massey con el señor José M. Acosta, el señor Juan Waldorf y señora Ana Newbery ofrecieron una comida a un grupo de amistades.

* * *

La señora Máxima Calvo de Troncoso Vela, ofrecerá esta noche una comida en obsequio de las amistades de su hija Celia.

Han sido invitadas las señoritas: Esther Isabel y Sara Pearson Esnaty, Nora de Bary, Magdalena Calvo, Marta y Mercedes Madero Unzué, María Carolina Harilaos, Sara y Alcira Paz Quirno, Yolanda Calvo, Emma Benítez Basavilbaso, Cora y Stella Muñiz Livington y Elena Malpelli Calvo.

* * *

A beneficio de la Escuela Franciscana gratuita del Tigre, se realizó una rifa de muñecas, en cuyo sorteo salieron premiados los números 176, 591, 440, 594, 341 y 531.

* * *

De San Martín:

En los salones del Club Español, se realizará el 15 del próximo enero un baile de fantasía, organizado por una comisión que preside la señorita Sara Rivas.

* * *

De Bahía Blanca:

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, tendrá lugar hoy la consagración del enlace de la señorita Isabel Carmona, con el doctor Oscar B. Montes.

Apadrinarán la boda la señora Magdalena J. de Carmona y el contraalmirante Vicente E. Montes.

Los novios harán su entrada en el templo acompañados del siguiente cortejo:

Magdalena E. Carmona con Harry Geddes; Estela M. de Cabral con Tomás Ernesto Cabral; Sara Montes Melián con el doctor Alberto Montes; Nona Montes Melián con Rafael Carmona; Hilda Carmona con Vicente F. Montes (hijo); María Hortensia de Mackinlay con Guillermo Mackinley; Kety Geddes con Luis Bertosini; Dina Bertosini con Federico Lacroze (hijo); Enriqueta F. de Fernández con Jorge Fretini.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Jorge Fretini y Diego Geddes, y por el novio los señores Tomás E. Cabral y Vicente E. Montes.

Después de la ceremonia habrá una recepción en casa de la novia.

* * *

De Temperley:

Mañana se realizará en la mayor intimidad el enlace de la señorita Margarita Paquet con el señor Antonio Rodríguez Anido, siendo padrinos de la boda la señora Angela D. do Paquet y el señor Federico Rodríguez Anido.

* * *

Enferma la señorita María Teresa Forteza Larreta.

—Mejor la señorita Matilde Zapiola Obarrio.

—Mejorada la señora Celina Villar Sáenz Peña de Vidal Molina.

—Enfermo el señor Abel Estanislao Castilla.

—Mejor el señor Carlos Marenco.

—Más aliviado el señor Samuel J. Milberg.

—Mejor el señor Carlos Burgos.

—Restablecida la señorita Elena Torino.

—Mejor la señora Isabel Duffy de Rivarola.

—Guarda cama la señora María Celia Irigoyen de Urien; su estado y el de su hijito son satisfactorios.

* * *

Han llegado:

—De Paraná, la señora Amalia Laurencena de Sosa y su hija María Isabel.

—De Montevideo, el doctor Guillermo de Achával.

—De General Pinto, la señora Elena R. de Merlo y sus hijos.

—De Catamarca, el doctor Marcos López Molina.

—De La Plata, la señora Delfina S. de Andrade y sus hijas Delfina y Angélica.

—De General Belgrano, la señora Julia del Carril de Carabassa.

—Del Tigre, las señoritas Lydia y Alicia Quinteros.

—De Santa Fe, el doctor Eduardo Rosas y su señora María Aldao.

—De Chile, el señor Pedro J. Paredes León.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, los doctores Ildefonso Gowland y Pedro L. del Carril y familia.

—Para San Vicente, el señor Rolando Casares, su señora María Helena Galíndez y su hijo.

—Para Entre Ríos, el doctor Ricardo Mac Dougall y familia.

—Para Alejo Ledesma, el doctor Luis M. Pueyrredón y su señora Laurentina López.

—Para San Fernando, las señoritas Julia y Sara Claypole.

—Para su establecimiento "El Retiro", el señor Santiago Elizagaray.

—Para San Esteban (Córdoba), la señora Concepción C. de Solari con sus hijitos Rosalía, Armando y Angelita.

—Para el mismo punto, la señora María Briñou y su hija Marie.

Recomiendo a Vd. pruebe mi exquisito aceite puro de olivas "GONDAL" refinado especialmente para la mesa y de resultados maravillosos para estómagos delicados y enfermos del hígado. Las eminencias médicas lo recomiendan. Pruébelo Vd. una vez y no aceptará otro.

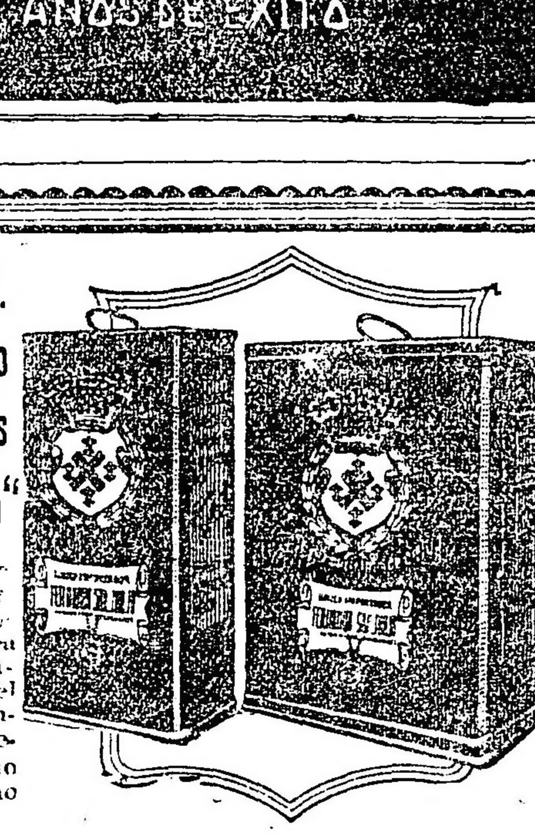

Unico importador: FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 187.
U. T. 4883 Rivadavia

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero.
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Eduardo Romasco Padilla.

GRANDES NOVEDADES
para las fiestas de
NAVIDAD, FIN DE AÑO Y REYES
La Royal
JOYERIA FINA ESMERALDA 356
Ofrece un inmenso surtido de alhajas a precios de liquidación

SUNSET

SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR. Lava, tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el más limpio. El más económico 1 pastilla, valor de $ 0.80, tiñe 450 gramos de cualquier tejido. No acepte que le vendan algún similar. EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes o a su

CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 BUENOS AIRES

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de quince días, que se ha presentado la Sociedad Anónima "COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES" solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos, cuyo tenor es el siguiente: En la CIUDAD DE BUENOS AIRES, a nueve de Diciembre de mil novecientos veinte, ante mí el escribano público y testigos que suscriben, compareció don ROMEO COLOMBO, casado en primeras nupcias, de este vecindario, domiciliado en la calle Callao número setecientos cincuenta y dos, mayor de edad, de cuyo conocimiento doy fe, como de que concurre a este acto en el carácter de presidente del directorio de la Sociedad Anónima "COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES", y debidamente autorizado para este otorgamiento, según así resulta de las actas que se insertan a continuación: "Al margen: Romeo Colombo, Marcos A. Algier, Antonio V. Ottonello, Santiago Martinucci, Juan Carosio, Alfredo Parenti, Alfredo Gessaroli, Arturo Barzi, Hugo Ponzini. Acta número siete. —En Buenos Aires, a los veinte y un días del mes de septiembre de mil novecientos veinte, reunidos en número legal los señores Directores anotados al margen, y previa lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el señor Presidente, don Romeo Colombo, declara abierta la sesión. Asiste el nuevo síndico señor Hugo Ponzini. Informa en seguida el señor Presidente que en mérito a la asamblea extraordinaria realizada el día diez y seis de septiembre corriente, habían quedado designados Directores titulares los señores Romeo Colombo, Marcos A. Algier, Antonio V. Ottonello, Santiago Martinucci, José Pedriali, Juan Carosio, Alfredo Parenti, Alfredo Gessaroli, Carlos Lagomarsino; Directores suplentes Arturo Barzi, Galdo Cappagli, Alberto Grimoldi, Juan Narice, Esteban W. Solari; Síndico, Hugo Ponzini; Síndicos suplentes: Albino Carabelli, Juan A. Peluffo; y que era menester en la presente sesión distribuir los cargos de los Directores titulares. A moción del señor Parenti se resuelve reelegir por unanimidad para el cargo de Presidente al señor Romeo Colombo y a continuación se distribuyen los demás cargos en la siguiente forma: Vicepresidente, señor Marcos A. Algier; Secretario, señor Antonio V. Ottonello; Tesorero, señor Santiago Martinucci; Vocales: señores José Pedriali, Juan Carosio, Alfredo Parenti, Alfredo Gessaroli y Carlos Lagomarsino. No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las diez y seis y treinta.—Romeo Colombo. Antonio V. Ottonello." — "Al margen: Romeo Colombo, Marcos A. Algier, Alfredo Martinucci, Juan Carosio, Antonio V. Ottonello. Acta número diez. — En Buenos Aires, a los veinte y dos días del mes de Noviembre de mil novecientos veinte, reunidos en número legal los señores Directores anotados al margen, y previa lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el señor Presidente don Romeo Colombo declara abierta la sesión. El señor Presidente manifiesta luego que para llenar las formalidades que establece el Código de Comercio, sería necesario reducir a escritura pública, las modificaciones de los estatutos aprobados por el Superior Gobierno de la Nación con fecha veinte y dos del actual y que con el propósito de llenar esa formalidad, pedía que se autorizara a la presidencia para subscribir dicha escritura, lo que fué acordado por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las diez y siete.—Romeo Colombo, Antonio V. Ottonello."

Es conforme con sus originales que se hallan a los folios doce y catorce del libro respectivo que lleva la secretaria de la sociedad y que he tenido a la vista para este acto; y el compareciente señor Colombo, dijo: Que cumpliendo lo dispuesto en el acta últimamente transcripta, viene a otorgar por la presente que reduce a escritura pública la modificación introducida a los estatutos de la sociedad que representa, y que constan del testimonio que a continuación se copia, en el que se halla también la [illegible] nombramiento de Directorio: "Compañía Italo Argentina de Seguros Generales. — Modificación a los Estatutos. — Acta No. 1. — Asamblea del 16 de Septiembre de 1920. — En la ciudad de Buenos Aires, a diez y seis días del mes de Septiembre de mil novecientos veinte, a las veinte y una horas, reunidos en Asamblea General extraordinaria en el local de la Compañía de Seguros "Comercio Italo Argentino", Av. de Mayo 963, los siguientes accionistas: El señor Luis R. [illegible] en representación de los señores Manzitti Hnos. con veinte acciones, el doctor Pardo Baudo en representación de los señores V. Vaildani con cien acciones; A. Parenti con cincuenta acciones, A. Gassaroli con cincuenta acciones, José Pedriali con cincuenta acciones, Juan Carosio con cien acciones; Galdo Cappagli con cincuenta acciones, Juan Narice con cincuenta acciones, el señor José Ruiz Ramírez en representación de Cabezas y Compañía con cien acciones; el señor Carlos A. Caliza[illegible] en representación del señor Juan A. Poletti con cincuenta acciones; el señor Luis Perales por sí con quince acciones y en representación del señor Carmelo Perales con quince acciones; el señor Juan P. Sanguinetti en representación del señor Enrique Galera por sí con cinco acciones y en representación de los señores Romeo Antonini con cincuenta acciones; Gerónimo Canessa con veinte y cinco acciones; señora Florentina V. de Pegasano con cincuenta acciones, Andrés S. Canessa con diez acciones, el señor Julio Otaegui en representación de los señores Ugenio Otaegui con veinte acciones, Insúa y Compañía con cien acciones, Germán A. Bidart con cincuenta acciones; Lorenzini y Peretti con veinte acciones; Reina y Alonso con veinte y cinco acciones, Luis Ronchi con cien acciones, Tagliafe y Rosselli con treinta acciones; el señor Romeo Colombo por sí con doscientos acciones y en representación del señor Juan A. Peluffo con cien acciones; el señor Santiago Martinucci por sí con cien acciones y en representación de los señores A. Ratnoldi con cien acciones, Miguel Pradere con cien acciones, Luis José Geril con cincuenta acciones; el señor Antonio Gutiérrez y Urquijo en representación de los señores Luis A. Grimoldi con cien acciones y Alberto Grimoldi con doscientas acciones; el señor Leandro Balerdi por sí con diez acciones y en representación de los señores A. Fellechea con diez acciones; Cruz V. Sein con veinte acciones, Luis Oberto con veinte acciones; L. A. Casanegra con cincuenta acciones; el señor Juan Iriart en representación de los señores Mateo Vila con cincuenta acciones; A. Castelletti con cien acciones; Antonio Geril con doscientas acciones; Carlos A. Garibaldi con cien acciones; el señor Esteban W. Solari por sí con cincuenta acciones y en representación de los señores Julio Robattino con cinco acciones, José A. Podestá con veinte acciones; Carlos Lagorio con diez acciones, L. Dimitano con cincuenta acciones, el señor Enrique Fuccini en representación de los señores Juan P. Podestá, con diez acciones, A. Perazzo con diez acciones, Facchinetti Hnos y Compañía con cinco acciones, Luis Dufaur, con diez acciones; Juan D'Angela con cinco acciones; José Giurleo con cinco acciones; Cazabán Hermanos con diez acciones, Luis Castelli con veinte y cinco acciones; Manuel J. Campodónico con veinte acciones; Ernesto Brisoba con veinte y cinco acciones; Angel Galli con cinco acciones; P. Figoli y Hermanos con diez acciones; el señor Tomás B. Seco en representación de los señores José Tibaldi con cien acciones; Enrique Sánchez con veinte y cinco acciones; Enrique Ruiz y Compañía con veinte y cinco acciones; L. Rodríguez con diez acciones; Rignet, Torreta y Compañía con veinte acciones; Luis Peluffo con cincuenta acciones, Domingo Ottonello con cincuenta acciones; Manuel G. Martínez con diez acciones, D. Martínez [illegible] con diez acciones, Leonardo Défrieri con diez acciones; Faustino Brocchetta con diez acciones, Juan [illegible] con diez acciones; Enrique V. Bardieri con diez acciones, [illegible] Hermanos con diez acciones, Juan Ghiglione con diez acciones, el señor Antonio Gutiérrez por sí con cien acciones y en representación de los señores Jaime F. Lauro con veinte y cinco acciones, Pablo Ferrari con cien acciones; Agustín Ferrari con veinte y cinco acciones; A. Castelvi con cincuenta acciones; Campodónico Hermanos con doscientas acciones, Manuel Calvelo con cincuenta acciones, Bernardo Burlando con diez acciones, Pedro Battaglia con cincuenta acciones; Antonio Baños con veinte acciones, Azaretto Hermanos con cincuenta acciones, Próspero Alvarez [illegible] con diez acciones, Joaquín C. Agüelo con diez acciones; Luis Geril con cien acciones, Cayetano Geril con cien acciones, el señor Arturo Barzi por sí con cien acciones y en representación de los señores Mateo Vila con cincuenta acciones, Verga Hermanos con veinte y cinco acciones, Alvaro Vegega con diez acciones; Juan Senarega con cincuenta acciones, E. A. Pettenelli con cinco acciones, Juan F. Pasqualetti con quince acciones, Jorge E. [illegible] con diez acciones; Alejandro Bergalli con diez acciones; Alberto J. Barzi con diez acciones, Arturo P. Barzi con quince acciones, María Luisa Barzi con diez acciones, Dora Esther Barzi con diez acciones; el señor Carlos Lagomarsino por sí con doscientas acciones, y en representación de The Brighton con cinco acciones y de los señores Emilio Pogliaga y Compañía con diez acciones; Camilo Lagomarsino con cincuenta acciones, Cayetano C. Garbeli con cincuenta acciones; el señor Julio Jáuregui en representación de los señores Nicolás Villa con veinte acciones; Vidal Hermanos y Compañía con cien acciones; Leon Tufen con diez acciones, J. [illegible] con cincuenta acciones; Alejandro Cassell con cien acciones, Fernando [illegible] con cien acciones; Sánchez, Trotz, Lara y Compañía con veinte y cinco acciones, Catania Pentería con cien acciones; Camilo Purrello con cincuenta acciones; Italo Peretti con cincuenta acciones, V. Pecorano con diez acciones, E. Ottonelli con cincuenta acciones; Francisco Faellino con cincuenta acciones, S. Mafarotti con cincuenta acciones, Natale y Ronchi con veinte acciones, Eduardo Milei con veinte acciones, Valentín Llona con cincuenta acciones, José Lavalle con cincuenta acciones, Manuel F. Fernández con cien acciones, A. De Micheli y Compañía con cien acciones, Pablo Della Valle con cien acciones; Enrique Colombo con doscientas acciones; Nicolás A. Celesia con diez acciones; R. Canedo con diez acciones; Juan Canobbio y Hnos. con diez acciones; A. Bergamalli con cincuenta acciones; A. Belleno con cincuenta acciones; Arijón, Blassi y Compañía con diez acciones; G. Allievi con cincuenta acciones; Marcos A. Algier con trescientas acciones; José Cristelli con cincuenta acciones; José A. García con cincuenta acciones; el señor Juan Carlino por sí con cincuenta acciones, el señor Albino Carabelli por sí con cien acciones, el señor Luis Pastorino por sí con diez acciones; el señor José Battaglia por sí con veinte acciones; el señor Francisco Viacava por sí con cincuenta acciones; el señor Juan P. Capurro por sí con cincuenta acciones, el señor Justo P. M. Capurro por sí con diez acciones; el señor Rogelio Ruiz por sí con cinco acciones; el señor Antonio V. Ottonello por sí con cien acciones, el señor Rodrigo Carballo por sí con cincuenta acciones, los señores G. A. Berrini y Compañía por sí con doscientas acciones, el señor Francisco J. Coppini por sí con diez acciones, el señor César Panebianco por sí con cincuenta acciones, el señor V. Maillo en representación de los señores Minola y Righini con veinte y cinco acciones; el señor L. Casenave en representación del señor Ernesto Marzi con cincuenta acciones; el señor Pedro F. Saettone por sí con cincuenta acciones, el señor Angel Bianchetti por sí con cincuenta acciones; el señor Luis Laidi por sí con cincuenta acciones, el señor Juan Lasalt por sí con cien acciones, el señor Juan B. Marsicotti por sí con diez acciones; el señor Alberto J. Saettone por sí con cincuenta acciones, el señor Juan Echevarría por sí con cinco acciones, el señor Juan P. Marroni por sí con cincuenta acciones; el señor Hugo Ponzini por sí con cien acciones; los señores Taglia y Vallebaro por sí con diez acciones; los señores C. A. Repetto y Compañía por sí con cinco acciones, y el señor [illegible] por sí con veinte acciones.—El señor Presidente, don Romeo Colombo, declara constituida la asamblea en los términos [illegible], con la asistencia de ciento sesenta y nueve accionistas que representan ocho mil [illegible] acciones sobre diez mil acciones subscriptas. Asiste al acto el señor Inspector de Justicia, doctor Víctor Barón Peña. El señor Secretario don Antonio V. Ottonello da lectura de la convocatoria a asamblea que ha sido dirigida oportunamente a los Señores accionistas así como también de la orden del día, que dice así: 1o. Primero: Reforma del acta constitutiva de la Sociedad en lo relativo: a) Al nombre social, que será substituido por otro y [illegible] de la Sociedad, que será ampliado; b) A capital social, que será fijado en la suma de dos millones de pesos moneda nacional; c) A los beneficios acordados a los fundadores por los artículos cinco y treinta y cuatro, que se derogarán. Extensión y reemplazo de estos beneficios por otros. A los fines indicados se derogarán los artículos primero, quinto y treinta y cuatro, reemplazándoseles por los que se proyecten una vez aprobados. Segundo. Modificación de los artículos veinte y nueve, treinta y uno, treinta y dos y treinta y cinco de los Estatutos y en su reemplazo por los que se aprueben en lugar de ellos. Tercero: Renuncia colectiva de los miembros titulares y suplentes que componen el Directorio, del Síndico titular y suplentes y nombramiento de nuevos miembros titulares y suplentes en reemplazo de los renunciantes. Cuarto: Elección de un accionista con amplias facultades para que tramite ante el Poder Ejecutivo la aprobación de la reforma de los Estatutos sancionadas por la Asamblea y acepte cualquier clase de modificaciones de las mismas y su reemplazo por otras en caso de observación por parte del Gobierno. Hecho lo cual el señor Presidente hace moción previa para que la Asamblea designe a los señores Accionistas que deberán subscribir junto con el Presidente y el Secretario el acta de la Asamblea, resultando nombrados en razón de las acciones que representan los señores José A. Borrini, Antonio Gutiérrez, Juan Iriart y Julio Jáuregui. Efectuada tal designación se pasa a considerar el primer asunto de la Orden del Día, relativo al cambio del nombre social, al aumento del capital social y a los beneficios acordados a los fundadores; y el señor secretario da lectura de los siguientes artículos que se propone sean los que substituyan a los actuales de nuestros Estatutos: ARTICULO PRIMERO.—Queda constituida una Sociedad Anónima para ejercer el comercio en el ramo de Seguros, Reaseguros y Coaseguros en general bajo la denominación de "COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES" con facultad de operar por sí, sola o en participación, aceptando la administración y representación por cuenta agena a todo lo que se refiera a Seguros, Reaseguros y Coaseguros como también celebrar con las Compañías nacionales y extranjeras, sean ellas Sociedades privadas o Gobiernos que monopolicen el seguro, todos los contratos y combinaciones que se hallan dentro de los límites de los presentes Estatutos. El señor Presidente pone en discusión el nuevo artículo que es aprobado por unanimidad y sin observación. ARTICULO QUINTO.—El capital social queda fijado en la suma de DOS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL de curso legal, dividido en veinte mil acciones de cien pesos moneda nacional de curso legal cada una. Las acciones que constituyen el capital de la Sociedad se dividen en dos categorías que conferirán a los poseedores idénticos derechos y que quedarán sometidas a las mismas disposiciones en cuanto le fueran aplicables y que son: Diez y ocho mil acciones ordinarias destinadas a subscribirse, que se pagarán en la forma dispuesta por este Capítulo y dos mil al portador, liberadas e integradas, que se distribuirán conforme a lo que más adelante prescriben los Estatutos. Sólo tendrán el carácter de accionistas fundadores de esta Sociedad, los que subscriban este capital. Puesto en discusión este artículo es aprobado por unanimidad y sin observación. Pónese inmediatamente en discusión el inciso c) referente a los beneficios a los fundadores y también por unanimidad la Asamblea aprueba las modificaciones que se proponen y que motivan el cambio del artículo veinte y nueve actual, por el siguiente: ARTICULO VEINTE Y NUEVE. — De los beneficios líquidos y realizados que resulten anualmente, previa deducción de las remuneraciones que el Directorio acordare al personal, destinará el seis por ciento para el fondo de reserva legal, y cuando el fondo alcance al veinte por ciento del capital social, dicha cuota se agregará al dividendo general. Hecha la separación arriba indicada, el saldo restante se distribuirá: dos y medio por ciento al Presidente, uno y medio por ciento al Síndico; [illegible] por ciento a los Directores en proporción a su asistencia y noventa y ocho por ciento a los accionistas. En las mismas condiciones resuelve la asamblea suprimir el artículo 31 Treinta y uno de los Estatutos y modificar el Artículo Treinta y dos en la siguiente forma: ARTICULO TREINTA Y DOS. El Directorio convocará las Asambleas Ordinarias de los años mil novecientos veinte y uno y mil novecientos veinte y dos, determinando por sorteo los de los Directores titulares que deberán cesar para dar lugar a la renovación anual por terceras partes. Así como también sustituir el Artículo treinta y cuatro por el siguiente ARTICULO TREINTA Y CUATRO. Queda autorizado expresamente el Directorio para retribuir conforme a la Ley, con cien acciones al portador los trabajos del iniciador de la Sociedad e igualmente para distribuir en igual proporción, entre los accionistas fundadores el remanente de las acciones al portador, después de fijada la retribución al iniciador, así como también para reemplazar los títulos de las acciones ya emitidas por las nuevas que se emitan, conforme a las reformas introducidas en los presentes Estatutos. Y derogar el Artículo treinta y cinco, todo lo cual la asamblea presta su aprobación por unanimidad. Puesto en consideración por el señor Presidente el asunto número Tres de la Orden del Día, la Asamblea a pedido del accionista doctor Carlos Ruedi, resuelve por unanimidad aceptar la renuncia presentada por todos los señores Directores y Síndicos y a continuación el mismo señor accionista da lectura a una lista de nuevos Directores, que propone sean elegidos para reemplazar a aquellos. Puesta a votación la moción del doctor Ruedi, se aprueba por unanimidad, quedando en mérito a ello, nombrados para formar el nuevo Directorio los siguientes señores: Romeo Colombo, Marcos A. Algier, José Pedriali, Antonio V. Ottonello, Juan Carosio, Alfredo Parenti, Santiago Martinucci, Alfredo Gessaroli y Carlos Lagomarsino, como titulares, y los señores Arturo Barzi, Galdo Cappagli, Alberto Grimoldi, Juan Narice y Esteban W. Solari, como suplentes. El señor Hugo Ponzini como Síndico Titular y los señores Albino Carabelli y Juan A. Peluffo como Síndicos suplentes. Se trata a continuación el asunto número cuatro de la Orden del Día y la Asamblea resuelve por unanimidad, autorizar a los señores Romeo Colombo y Antonio V. Ottonello para que conjunta, alternativa o separadamente, tramiten ante el Poder Ejecutivo, la aprobación de las reformas de los Estatutos, sancionadas por esta Asamblea, y acepten en la misma forma las modificaciones de las mismas y su reemplazo por otras en caso de observación por parte del Gobierno nacional. Acto continuo el señor Tomás B. Seco, propone a la Asamblea, un voto de aprobación y de aplauso por su gestión al Directorio saliente, que la Asamblea aprueba por unanimidad. Terminados los asuntos incluídos en la Orden del Día, el señor presidente declara disuelta la Asamblea, siendo las veinte y tres. — Romeo Colombo, A. Parenti, Juan Carosio, Marcos A. Algier, Alberto Grimoldi, Arturo Barzi, Esteban W. Solari, Juan Narice, Alfredo Gessaroli, Carlos Lagomarsino, Santiago Martinucci, Antonio V. Ottonello. — Dirección de Justicia.— Buenos Aires, veinte y dos de noviembre de 1920. Ajustándose las modificaciones a los preceptos legales y reglamentarios, también observados en la realización de la Asamblea, y de acuerdo con el precedente informe de la Inspección General de Justicia, el Poder Ejecutivo de la Nación, decreta: "Artículo 1.o Apruébanse las reformas de fojas ciento veinte y tres (123) vuelta a ciento veinte y cinco (125) introducidas por la Asamblea General Extraordinaria del 16 de Septiembre último en los Estatutos de la Sociedad Anónima "Comercio Italo Argentino Compañía de Seguros" que en adelante se denominará "Compañía Italo Argentina de Seguros Generales", previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio en los términos del art. 21 del acuerdo de 1908. Art. 2.o Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese. — YRIGOYEN. — J. S. Salinas. — En Buenos Aires, a tres de diciembre de mil novecientos veinte, el que subscribe, jefe de la División de Justicia, certifica que lo precedente, en siete fojas útiles, es copia fiel de constancias que obran en el expediente letra C número noventa y cinco (Sociedades) del año corriente, sobre aprobación de reformas de estatutos de la Sociedad Anónima "Comercio Italo Argentino" Compañía de Seguros. — Ramón F. Ledesma (hijo). — Hay un sello." Concuerda con el testimonio de su referencia que en siete fojas útiles se agrega por cabeza de la presente. El autorizante hace constar que la Sociedad no adeuda impuesto de patente por el corriente año, según la número cero cero cero ciento sesenta y cuatro, partida cien tres, valor mil setecientos sesenta y siete pesos moneda nacional, expedida por la oficina respectiva, que he tenido a la vista para este acto y devuelvo al señor Romeo Colombo. Leída que le fué al compareciente se ratificó en su contenido y en testimonio de ello la firma con los testigos don Camilo Rodríguez y don Jorge Meylan, vecinos y hábiles de que doy fe. — Romeo Colombo. — Tgo.: C. Rodríguez. — Tgo.: J. Meylan. — Hay un sello. — Ante mí.— Eusebio E. Giménez.

CONCUERDA con su matriz que lleva el número doscientos cincuenta y se halla al folio cuatrocientos diez vuelto del Registro treinta y siete, a mi cargo. Para la Sociedad "Compañía Italo Argentina de Seguros Generales" expido el presente testimonio que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento en ocho sellos de un peso, número dos millones cien mil novecientos doce, — dos millones cien mil novecientos trece, — dos millones cien mil novecientos quince, — dos millones cien mil novecientos diez y seis, — dos millones cien mil novecientos siete, — dos millones cien mil novecientos ocho, — dos millones cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y seis, y dos millones cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y siete. — Luis M. Sabatier, secretario.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Los bailes del Coliseo

Se activan los preparativos en el Coliseo para transformar la sala en el amplio y lujoso salón en que se verificarán los grandes bailes de fantasía anunciados para el 24 — Nochebuena — el uno y para el 28 — Inocentes — el otro, organizado por el Círculo de la Prensa.

La empresa se ha asegurado el concurso de una buena orquesta de cincuenta profesores dirigida por el conocido maestro Berto, quien tiene un interesante repertorio de tangos más en boga y algunos estrenos novedosos. Habrá, además, sorpresas, premios y regalos, siendo de esperar que la animación y el éxito habrán de superar a los bailes del año pasado que resultaron lucidos.

Por el Nuevo

Poco feliz ha resultado esta vez la temporada de la compañía Rivera-de Rosas en este teatro.

Retirada del cartel la pieza de Berrutti "Madre tierra" que había conseguido interesar al público, se puso en escena "La mala reputación" de González Castillo y Mazzanti, que, a pesar del prestigio del primero de ellos ha señalado un descenso en los espectáculos. Por estas circunstancias y no teniendo novedades en cartera, de Rosas ha resuelto cambiar de teatro y se instalará en el Excelsior dentro de breves días.

Al Nuevo irá la compañía de operetas españolas que tiene por estrella a Elena D'Algi y que dirige el maestro Arce.

El debut se realizará el 31 del corriente y el primer estreno será "El yerno enjaulado" de los señores Iriarte y Marsilli, música del maestro Dall'Argine.

Los autores que trabajan

El doctor Gustavo Caravallo que tiene ya dadas al teatro interesantes producciones, ha terminado un drama en verso titulado "Juan Cuello", al que ha servido de base la popular leyenda.

Como la obra requiere comentarios musicales, ellos han sido encomendados al joven maestro Scolatti Almeida, un compositor que viene revelando condiciones.

Esta obra será una de las de presentación de la compañía Muiño-Alippi.

Leemos en un diario montevideano que el conocido autor Otto Miguel Cione, tiene terminada una pieza dramática en tres actos titulada "La prueba suprema" y otro en un acto de ambiente campero "No hay matrero que no caiga".

Mañana en la Comedia....

Se efectuará, como es sabido, una función extraordinaria en honor y beneficio de Rosario Agueda, la aplaudida tiple característica de la compañía Ligero-Ibáñez, actriz que con tantas simpatías cuenta entre el respetable habitué a aquel teatro.

En el programa que se desarrollará con ese motivo, figuran dos reprises de gran éxito y lucimiento para la beneficiada, y además tomarán parte al final, recitando varios monólogos, los actores nacionales Simari y Franco.

Estreno en el Nacional

Esta noche en segunda sección se estrenará definitivamente la pieza de Julio Escobar "La flor de Lys", que sube a escena después de haber sido ensayada en forma escrupulosa por el elenco Arata-Simari-Franco.

Aunque la temporada está bastante avanzada, es indudable que la nueva obra del autor de "El hombre que sonríe" ha de ser bien recibida por el público, a juzgar por la fe que le merece a esa compañía.

El reparto se ha hecho así: Teresa, Poli; Ernesto Muñoz, Giacobino, Eduardo Victorica, Otal; Ferronieri, Cantello; Zacarías, Ruggero; el mucamo, Pineiro y Albertito, niño Podestá.

Marconi

Con de Franceschi de protagonista, se dará hoy por cuarta vez, en la temporada, la ópera de Thomas "Amleto", que tanto éxito acaba de alcanzar en aquel teatro.

Mañana se hará "La Bohéme" con Baldrich.

El viernes 24, y por primera vez en la temporada se hará la ópera en cuatro actos de Catalani, "Wally".

El folletín escénico

Se ha afirmado en las representaciones de ayer, el buen suceso obtenido en la noche de su estreno por el drama policial "La perla imperial o el Club del Silencio", que el elenco de Rambal interpreta en forma muy correcta.

Hoy el programa del Buenos Aires consta de dos representaciones (en vermouth y por la noche) del citado drama folletinesco policial.

—Para mañana se anuncia el estreno de otra obra de aventuras, "La reina madre o el País de las bombas". Por algo decíamos, en cierta ocasión, que el repertorio de Rambal era muy explosivo...

Comedia española

Victoria—

"Faustina", el divertido juguete cómico de Muñoz Seca, que nos hiciera conocer la compañía Membrives-Isbert, cuando actuara en el San Martín, será repris ada esta noche en aquel teatro por elenco que capitanea Julio San Juan.

Esta obra va precedida del acto de comedia "El primer beso", que se estrenó ayer con éxito.

Avenida

En las dos mejores secciones del día (vermouth y segunda) se hará hoy la revista "El tiempo es oro" de Franco Padilla y Moreno, que sigue gustando mucho. En primera y tercera, respectivamente, va "Mayo florido" y "Panderetas y cascabeles".

La opereta "Flup" que se estrena el viernes, continúa ensayándose activamente.

La revista española

Liceo—

Mañana la compañía del maestro Terés estrenará la revista "Por su valor escrito", que firma C. Jiménez Pastor, A. Llopis y aquel maestro.

"El país del ensueño" revista de Monje y Terés, se reestrena hoy en vermouth y se repite en tercera.

"Las musas de América" y "La corte de Mesalina", en primera y segunda, respectivamente, completan el programa.

En el Apolo

El tríptico dramático de Ghiraldo "Los salvajes", subió anoche a escena por última vez. Con obras de la índole de esta última de aquel autor, arriesgado sería pretender hacer con éxito temporada de verano. Por eso la T[illegible], eligiendo inteligentemente en [illegible], que sabemos excelente, "reprise" esta noche el hermoso drama de Sánchez "Los derechos de la salud", en el que tanto aquella aplaudida actriz, como su primer actor, Arellano, siempre ha hecho una labor meritísima.

Como este conjunto se trae bien estudiadas muchas obras de éxito, ha de poder ir renovando el cartel con facilidad y de acuerdo con las exigencias "sui generis" del público veraniego.

Se ensaya en tanto, la pieza dramática de Defilippis Novoa "La loba" que ha retornado al escenario donde estuvo a punto de ser estrenado por el elenco Pagano-Ducasse.

La zarzuela

Comedia—

En la segunda sección de hoy se hará "Los pícaros celos", pieza en la que obtienen los mejores aplausos Narcisín y Ligero. En vermouth y tercera, va "La ilusión de un canillita", la revista de Romeu que sigue gustando.

En primera "El secretario particular".

El viernes se estrena "El tío potilino", obra que ha obtenido éxito en Madrid.

Empire Theatre

FESTIVAL DE BENEFICENCIA

El señor Cairo, empresario del Empire, ha adoptado una simpática actitud, con motivo de la desgracia que aflige a la provincia de Mendoza. El viernes próximo en esta selecta sala se realizará una función especial a beneficio exclusivo de las víctimas del terremoto.

LUZ POTENTE Y BARATA PARA ALUMBRADO PUBLICO

Pida datos y catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

DEFENSA 429-Bs. Aires

COMALUMBRA

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO No. 195

TARIFAS PARA CEREALES, OLEAGINOSOS Y PRODUCTOS DE MOLINO.

Se avisa al público que a partir del 15 de enero de 1921, esta empresa pondrá en vigor una nueva clasificación para aplicar las tarifas correspondientes al transporte de cereales, oleaginosos y productos de molino.

HARRY USHER.
Administrador General

Bs. Aires, 15 de diciembre de 1920.
v. 15 enero

CONSERVADORAS Y MAQUINAS para helados, heladeras [illegible] para negocios y familias. — [illegible] ciones de carpintería en general.
FRANCISCO RULLA
Méjico 3073 U. T. 923 Mitre
v. ene. 14.

—Ché Raimundo, desde ya quedás invitado para la fiesta que daré el primero de año [illegible]

—¿Te costará un dineral, porque supongo que harás algo d[illegible]

—No creas. He [illegible] de Longobardi, de [illegible] espejos, alfombras, y todos [illegible] tanto me ha sido suministrado en cómodas [illegible]

Cinematografía

"La senda torcida"

"La senda torcida" es un drama del Oeste que da amplio campo al joven y nuevo actor cow-boy Buck Jones a desplegar sus habilidades como jinete consumado.

La cinta describe asuntos de políticos corrompidos en un pueblo minero del Oeste. Squint Taylor (B. Jones) joven dueño de un rancho es el gdo Sheriff, pero sus enemigos encuentran suficiente terreno técnico para declarar la elección ilegal. Un socio de Squint es mortalmente herido, y al morir ruega a Squint vele por su hija. La chica está bajo la custodia de un tío, que quiere apoderarse de la parte de la mina que corresponde a su sobrina. Squint no lleva el asunto a una corte superior, pero en cambio le dice al juez y sus políticos lo que piensa de ellos, y al fin los vence con un buen par de puños. Winifred Westover es la que acompaña en esta película a Buck Jones. La dirección y la fotografía son excelentes.

Se estrenará el 31 del corriente.

Notas varias

En los talleres cinematográficos de California ni se había español ni permiten ver la manufactura de películas, al primero que se presente.

Tom Mix el famoso artista cowboy "capaz de montar un pingo y sofrenarlo en la luna" está casado con Victoria Forde, que no es artista, ni ama el cine.

Las casas productoras no venden directamente trozos de películas, sino que todo el sobrante es explotado por otras casas, que se dedican a ese comercio. — V. V.

Marguerite Marsh, una de las ya numerosas estrellas de la pantalla es casada, tiene ojos azules [illegible] rubio obscuro. Dicen los que la [illegible] con que tiene una mirada que quita la tranquilidad.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Clara Kimball, la bellísima actriz dramática de la escena y la pantalla americanas

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe [illegible]. — La [illegible] Buenos Aires [illegible] — Los [illegible] La [illegible] la mañana [illegible] gran éxito de la célebre estrella [illegible] La fiel esposa perjura, Z. [illegible] fenómeno.

[illegible] — La mentira mala, Su fiel esposa perjura.

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — La esposa de [illegible] [illegible] abierto — [illegible] La [illegible] de un [illegible] Las víctimas del odio, La [illegible] La senda [illegible] por su casa; El [illegible] de Tarzán.

[illegible] — El libro de la vida; El mundo al revés, En su propio país.

[illegible] — Corrientes 1979 — El puente de la muerte; El ángel salvador, La hija del mar, La [illegible] del [illegible]

[illegible] Yrigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Una novia por correo, Un hombre de honor; De patitas a la calle, [illegible] — [illegible] y [illegible] Sacrificio de [illegible] El derecho a mentir.

[illegible] — Rivadavia 1833 — El puente de la muerte [illegible] teatro; La señorita [illegible] del sábado [illegible] Asunta [illegible]

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y [illegible] Callao. — Variado programa.

[illegible] — Variado programa.

[illegible] — Hoy Variado programa.

[illegible] — Hoy Variado programa.

[illegible] — Hoy Variado programa.

CINE TEATRO [illegible] — [illegible] 1753. — Hoy El gran [illegible]

[illegible] COLON DE FLORES — [illegible]

[illegible] CINE. — [illegible] — Variado programa [illegible]

ESTA NOCHE ESTRENO

FLOR de LYS

PIEZA ORIGINAL DE JULIO F. ESCOBAR

CANTOS Y BAILES NACIONALES

POR EL CUADRO: ALBA PETTOROSSI

Teatro Nacional

CORRIENTES 960 - Empresa P. E. Carcavallo

- BUENOS AIRES -

Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo RAMBAL

HOY

A las 17.30 y 21.30:

LA PERLA IMPERIAL
o EL CLUB DEL SILENCIO

Platea: tarde, $ 1; noche 1.50

Numerosas autoridades médicas de hospitales, sanatorios y maternidades, han proclamado el LYSOFORM como el mejor y más eficaz desinfectante que hoy puede utilizarse. porque

no huele,

no mancha,

no irrita,

no destruye los tejidos,

es absolutamente inofensivo y posee gran poder bactericida, cualidades que no se encuentran reunidas en ninguno de los demás antisépticos conocidos.

El LYSOFORM se halla especialmente recomendado en los casos de parto, lavado de heridas, picaduras de insectos, ablandamiento de abcesos, etc., en la higiene íntima de las personas y en toda clase de desinfección doméstica.
De venta en todas las farmacias, envasado en frascos de 100, 250 500 y 1000 gramos.

CONFITERIA DEL MOLINO

CAYETANO BRENNA

CASA FONDADA EN 1850

Rivadavia esquina Callao

UNICA CASA

que produce el verdadero

PAN DULCE

a la Milanesa y Genovesa

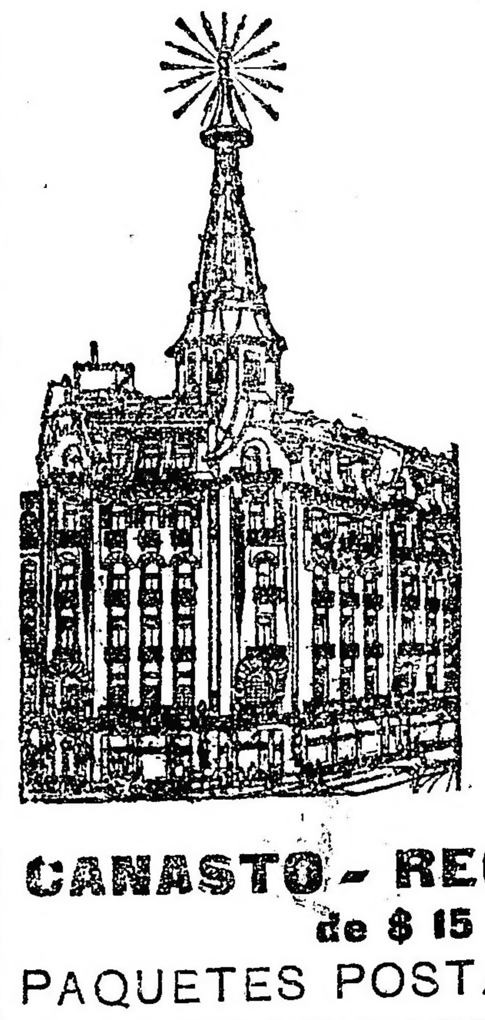

Este producto ha sido premiado en todas las Exposiciones en que ha concurrido. En 1915 obtuvo la GRAN MEDALLA DE HONOR y una MEDALLA DE ORO en la Exposición de San Francisco de California.
Por su gran perfeccionamiento en las máquinas que funcionan en este Establecimiento, único en su género, se ha hallado a imponer el MAXIMUM DE LA HIGIENE en todas sus elaboraciones. La fábrica puede visitarse a cualquier hora del día. La casa non tiene sucursales ni revendedores de sus productos.

CANASTO - REGALO DE LUJO
de $ 15 a $ 150

PAQUETES POSTALES SE REMITEN A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA

Un obsequio de estimación, cuyo costo total no cubre su valor intrínseco.

CAJONES Y CANASTOS AGUINALDO

vistosos y abundantemente preparados con bebidas y golosinas de clásico consumo, inmejorablemente acondicionados al efecto de poderlos remitir convenientemente a cualquier punto del interior o exterior del país.

CAJON A, preparado con artículos seleccionados, conteniendo:

1 botella Sidra Champagne "El Gaitero".
1 botella vino generoso "El Abuelo".
1 caja 1/2 kilo Turrón de "Alicante" extrafino.
1 caja 1/2 kilo Turrón de "Jijona" extrafino.
1 caja 1/2 kilo Mazapán de "Toledo".
1 caja 1/4 kilo Peladillas de "Alcoy" exquisitas.
1 caja 1/4 kilo Garapiñadas de "Alcalá" muy finas.
1 paquete 1 kilo fruta seca surtida extra.

Por $ 17.50

REGALOS

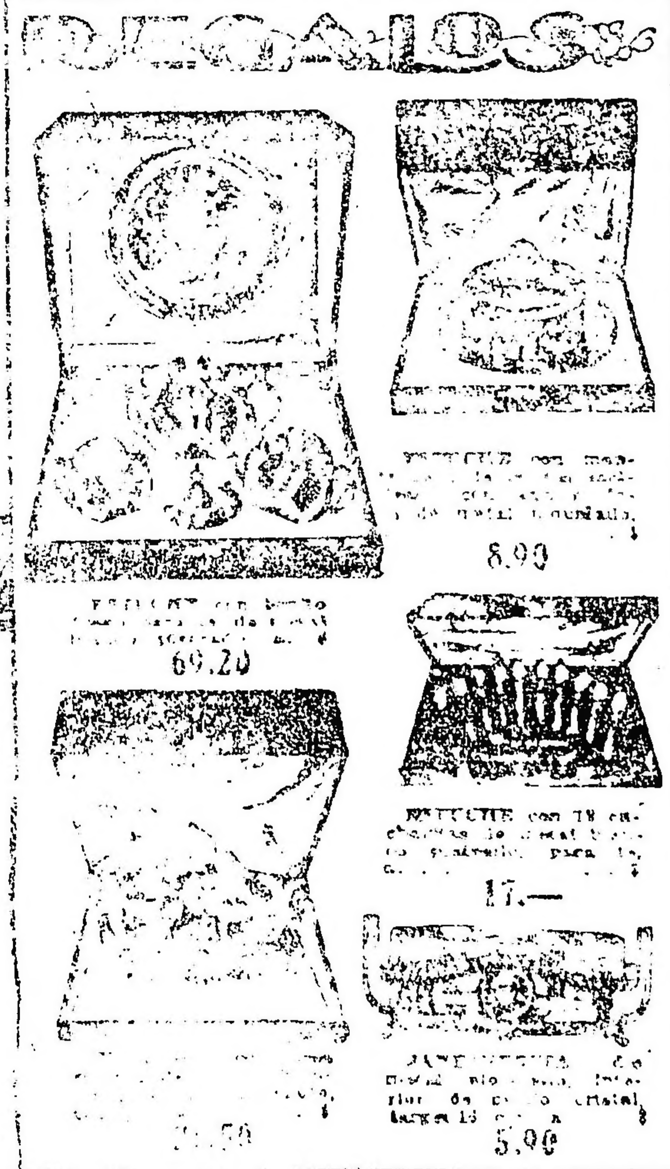

CAJON B, preparado con artículos de primera calidad, conteniendo:

2 botellas Sidra Champagne "El Gaitero.
1 botella vino Jerez amontillado fino "P. Domecq".
1 botella vino Moscatel delicado.
1 frasco exquisitos caramelos de frutas "Tienda San Juan".
1 caja 1 kilo Turrón de "Alicante", extrafino.
1 caja 1/2 kilo Turrón de "Avellanas", extrafino.
1 caja 1/2 kilo Mazapán de "Toledo", muy sabroso.
1 caja 1/2 kilo Garapiñadas de "Alcalá", extrafinas.
1 caja 1/2 kilo Peladillas de "Alcoy", exquisitas.
1 lata galletitas extrafinas, inglesas, "Huntford's"
1 paquete fruta seca surtida, extra.

Por $ 28.50

CANASTO GRAN FANTASIA, método

Un obsequio positivo y oportuno [illegible]

1 botella [illegible] Spumante "Mar[illegible]"
1 bo[illegible] oporto [illegible]
1 bo[illegible] amon[illegible]
1 bo[illegible] oscuro
1 frasco [illegible] caramelos de frutas "Tienda San Juan"
1 frasco [illegible] frutas [illegible]
1 caja [illegible]
1 caja [illegible]
1 caja 1/2 [illegible] Mazapán de "Toledo" muy sabroso.
1 caja [illegible]
1 caja [illegible] de [illegible]
1 torta [illegible]
1 caja [illegible] Pasas de "Málaga" extra.

Por $ 37.50

HOY - Miércoles

Venta económica de Regalos

Saldos y ocasiones especiales

GRANDES ALMACENES TIENDA SAN JUAN

CIBRIAN [illegible] Alsina y Piedras

JUGUETES

Excepcionales surtidos, ya se juzguen como magnitud, variedad, selección y novedad. Los precios [illegible] con su conveniencia los alicientes de estas VENTAS EXTRAORDINARIAS

CARRERAS DE CABALLOS

GENERAL HAIG

Anda bien

Este es otro de los representantes del stud Haras Chapadmalal que anda mucho en todos los ejercicios a que es sometido.

Esta mañana cubrió, al freno, 700 metros, en 43" 2|5, dirigido por el jockey G. Benvenutti.

VA Y VEN

Hará su debut el sábado

Este hijo de Val d'Or, que se le hará debutar el próximo sábado, como está poseído de una gran velocidad, ha de ser difícil vencerlo en ese encuentro.

Dirigido por el jockey S. U. Morales, cubrió 700 metros en 42".

DIS DONO

Se desempeña admirablemente

El representante del stud Montiel, que no se desempeñó como esperaban sus partidarios, en su último compromiso, sigue produciendo grandes ejercicios en privado.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

SIMON BONNEU. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de diciembre de 1920. — Su esposa Rosa Héro de Bonneu, sus hijos León M., y Enrique J., sus hijas políticas María Virginia Llanos de Bonneu Héro y Ernestina Elichondo; su señora madre política Margarita N. de Héro (ausente), sus nietitos Margarita Bella, Marta Susana y Zulema Rosa Bonneu Llanos, Enriqueta Jorge y Carlos Bonneu Elichondo, sus hermanos, presentes y ausentes, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana jueves 23, a las 15. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Moreno 2542. El duelo se despide por tarjeta. Carruajes Casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. v. Dic. 22.

SIMON BONNEU. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de diciembre de 1920. — La razón social E. Parodi y Cía., invita a sus operarios a acompañar los restos de su socio al cementerio del Oeste, mañana jueves 23, a las 15. Casa mortuoria, Moreno 2542. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. v. Dic. 22.

SIMON BONNEU. —(q. e. p. d.) — Falleció el 22 de diciembre de 1920. — La razón social Bonneu, Parodi y Figini, invita a sus relaciones a acompañar los restos de su socio al cementerio del Oeste, mañana jueves 23, a las 15. Casa mortuoria, Moreno 2542. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. v. Dic. 22.

SIMON BONNEU. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de diciembre de 1920. — La razón social E. Parodi y Cía., invita a sus relaciones a acompañar los restos de su socio al cementerio del Oeste, mañana jueves 23, a las 15. Casa mortuoria, Moreno 2542. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. v. Dic. 22.

JUANITA ROSA MINUTO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de diciembre de 1920. — La razón social Minuto Rúa y Caussi, invita a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana jueves 23, a las 8.30, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de Nuestra Señora de Belvanera, a las 9 p. m. Casa mortuoria, Misiones 228. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. v. Dic. 23

JUANITA ROSA MINUTO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de diciembre de 1920. — Sus padres, José Alberto Minuto y Juana Anníbale; sus hermanitos, Héctor, María Haydée y Jorge; sus abuelos, Nicolás Minuto y Rosa Botto, Santos Anníbale y Juana Passora; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana jueves 23, a las 8.30, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de Nuestra Señora de Belvanera a las 9. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Misiones 228. — Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. v. Dic. 22.

FUNERAL

ENRIQUE J. ITURRASPE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de noviembre de 1920. Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Carmen Freyre de Iturraspe, sus hijos Carmen, Manuela, Sara y Enrique y las familias de Iturraspe y Freyre, invitan a sus relaciones al funeral que por su eterno descanso se oficiará en la iglesia de San Francisco, el día 23 del corriente, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. 14|261 v. Dic. 22.

El hijo de Let Fly, dirigido por el jockey M. Lema, cubrió 800 metros en 47" 4|5.

DOBLE BLANCA

Reaparecerá en breve

Con el reposo que se le ha dado a esta hija de Fulmen, se le ha puesto muy linda, y como viene desempeñandose muy bien en sus aprontes, se le hará reaparecer en breve.

Con la monta del aprendiz Greme, hizo esta mañana 800 metros en 47" 1|2.

CIGALE

Aprontó regular

La hija de Craganour, que en su último compromiso no respondió a la buena carrera del día de su rentrée, sigue bien.

Esta mañana se le ejercitó en 800 metros, empleando 49" en recorrer esa distancia.

SIN SAL

Ha seguido en excelentes condiciones

Después de su buena rentrée este hijo de Diamond Jubilée ha seguido perfectamente y en sus compromisos del sábado y domingo cualquiera que dispute puede salir de nuevo airoso.

Dirigido por Lema hizo 800 metros en 48" 3|5.

DUCHA FRIA - RAMA CAIDA

En un cotejo que hicieron estas dos pupilas del stud Zubiaurre, han demostrado encontrarse en óptimas condiciones.

Ducha Fría con Greme y Rama Caída con Pelletier, cubrieron 700 metros en 42" 1|5.

JOCOLI

Apronta bien

A ese representante del stud Villanueva lo ha trabajado el jockey Torterolo en 700 metros marcando 41".

El hijo de Méhari está en condiciones de ganar cualquier carrera que dispute.

FESTIVO

Ha tenido un breve reposo

No ha de tardar mucho tiempo en obtener su primera victoria este hijo de As de Espadas, pues el reposo que ha tenido le ha servido para que cobre nuevas energías.

El jockey Altamiranda lo pasó esta mañana en 800 metros, marcando 49".

GALAN

En las pruebas de fondo

A este hijo de Saint Wolf, se le piensa hacer disputar handicaps de fondo, a cuyo efecto se le ejercitó esta mañana en 2500 metros, dirigido por el jockey M. Lema, marcando a voluntad 2'43" 1|2.

GENERAL FRENCH

Anda muy bien

El defensor del stud Haras Chapadmalal, sigue en excelentes condiciones de preparación, y en cuanto pueda disputar algún handicap limitado ha de costar trabajo vencerlo.

Dirigido por el jockey D. Torterolo, cubrió 800 metros en 48".

QUINTILLA - GRITERIA

Lucen un espléndido estado

Estas dos pupilas del entraineur Juan Valla, están en inmejorables condiciones de training.

Quintilla, que disputará el domingo el clásico Clausura ha de tener una figuración de primer orden.

La hija de Old Man con la monta de E. Saavedra y apareada a Gratería, pasaron 700 metros en 41" 1|5.

CUENTERA

Esta hija de Sandal, dirigida por Casino cubrió 800 metros en buen estilo.

La representante del stud A. B. no ha de tardar en reaparecer con éxito.

BELMONTE - SURI - MALANDRIN

Trabajan en la partida

A estos tres pupilos del entraineur Naciano Moreno se les ha trabajado esta mañana apareados, dirigidos respectivamente por Santiago Gómez, Ojeda y Fenucci. Todos ellos se desempeñaron con buen éxito en la partida.

SUPREMACIA

Debe obtener su segunda victoria en un próximo compromiso

Esta pupila del entraineur Valentín Fernández, que finalizó segunda de La XII, con varios inconvenientes en el transcurso de la carrera, en su último compromiso, debe obtener su segunda victoria en su próxima presentación.

La hija de Fulmen, produjo hoy un gran ejercicio, al pasar la partida en 41" 2|5 a voluntad, dirigida por el jockey Altamiranda.

ROBLE - DIESTRO

Recorren una milla en 1'40"

Estos pensionistas del entraineur B. Olivieri, vienen produciendo muy buenos ejercicios en privado, como lo demostraron esta mañana al ser ejercitados en 1600 metros, marcando 1'40" y finalizando con buena acción.

Roble era dirigido por el jockey D. Englander y Diestro por su colega Tedeschi.

DINADIA

35" 4|5 en 600 metros

La veloz hija de El Diamante, está muy linda, y en su próxima presentación puede tener una figuración de primer orden.

Dirigida por el peón pasó 600 metros en 35" 4|5.

CENIZAL - BROQUEL

Son ejercitados en 1700 metros

A estos dos caballos, se les ejercitó esta mañana en 1700 metros, marcando 1'48" 2|5 con buena acción, dirigidos por el aprendiz Torrilla y el peón, respectivamente.

MI RESTO

Ha seguido bien

El hijo de Perrier, no puede tardar más tiempo en la categoría de perdedores, pues en sus ejercicios se desempeña muy bien.

Dirigido por Carlos Bustos, marcó 49" 1|2 en 800 metros, al freno.

ELASTICO - RAKSHAH

Emplean 48" 3|5 en cubrir 800 mts.

Los dos representantes del stud Guayabos, muy lindos de aspecto, no han de tardar en ser nuevamente presentados, por conducirse ambos, satisfactoriamente en sus aprontes.

Dirigidos, respectivamente, por los jockeys M. Acosta y F. M. Cassino, pasaron 800 metros en 48" 3|5.

SATANAS

Hace un buen apronte

El hijo de Chili, viene recuperando su buena forma poco a poco, por lo que no ha de tardar en adjudicarse algún handicap de fondo.

El jockey M. Lema, lo aprontó esta mañana en 1000 metros marcando 1' con muy buena acción.

CHUQUISACA

Debe ganar en cuanto corra

Después de su excelente performance del domingo pasado en que finalizó segunda de La Pebeta, ha continuado su training sin interrupción alguna, esta hija de Fulmen.

Chuquisaca que debe ganar en cuanto sea presentada, hizo 800 metros en 48" dirigida por el jockey Pelletier.

STORY

Ha seguido bien

Después de su laboriosa victoria obtenida en su última carrera disputada, ha seguido bien este hijo de Your Majesty; estando en condiciones de volver a imponerse en cuanto sea presentado nuevamente.

El aprendiz Di Biassi lo pasó en 1000 metros al freno, marcando 1'1".

MOSELLE

Anda bien

La media hermana de Saint Emilión, que no se le hizo cumplir sus inscripciones en las pasadas reuniones, ostenta un alto grado de preparación, como lo demostró esta mañana al recorrer 700 metros en 42", dirigida por el aprendiz Di Biassi.

TOURS

Anda bien

El petiso del stud La Mimosa, que se condujo bastante bien en el handicap de fondo del domingo pasado, no ha de tardar en obtener una nueva victoria.

Con la monta del jockey M. Lema, empleó 43", en recorrer 700 metros, al freno.

ATENCION - MAROCCO

Producen un buen ejercicio

Los dos pupilos del entraineur Bernabé Islas, han producido esta mañana un excelente apronte, por lo que habrá que tenerlos especialmente en cuenta en sus compromisos de las próximas reuniones.

El hijo de Your Majesty, dirigido por el jockey P. Cichetti, y apareado a Atención, cubrieron 800 metros en 48", clavados.

BEBITA

La milla en 1'41"

Ae esta hija de Calicanto se le trabajó el lunes último en una milla, cubriendo la distancia en 1'41".

Bebita puede figurar con éxito en cualquier carrera que dispute.

TELL-EL-KEBIR - SU SEÑORIA

El lunes fueron ejercitados en 2.000 metros

A estos dos representantes del stud Montiel, que tienen compromisos a cumplir el próximo sábado, se les trabajó aparesdos el lunes, cubrieron 2.000 metros en 2'10".

El hermano de Gran Señor anda muy bien.

PRODIGIOSO

Se desempeña bien

Tras larga ausencia va a reaparecer este hijo de Asturiano en una de las próximas reuniones.

Dirigido por el jockey Finucci, el pupilo del stud Condal hizo 700 metros con buen éxito.

ZIEM

Corre mucho

El hijo de Larrea ha realizado tales progresos, que en cualquier prueba que dispute es un serio adversario.

Su presencia en el clásico Clausura dará tono a esta prueba y cuenta en ella grandes probabilidades.

Dirigido por el jockey Lanatti, cubrió 1.000 metros en 1'1".

THALASSA

En el Clausura

La pupila del stud La Pastora tiene en el clásico Claurura un compromiso mucho más favorable que en las últimas pruebas disputadas.

La hija de Your Majesty en el premio Clausura lleva grandes probabilidades.

Hoy, dirigida por Grassi, hizo 1000 metros en 1' 1|5, dejando la mejor impresión.

NIVEL

Inspira gran confianza a su caballeriza

El representante del stud Abrojo ha seguido en perfectas condiciones después de su última victoria, y en las pruebas handicaps donde va a intervenir, lo ha de hacer, seguramente, con gran éxito

El hijo de Tulibardini, dirigido por Bastías, fué ensayado esta mañana en 700 metros, distancia que cubrió en 41".

CHESTER

Se desempeña siempre igual

Este hijo de Chili, produce siempre muy buenos aprontes, por lo que no nos extrañaría verlo ganar en uno de sus próximos compromisos.

Esta mañana marcó 41" en la partida, dirigido por el jockey Altamiranda.

DEMOCRACIA

Se lleva despacio

La buena hija de Jardy, que en su último compromiso cayó vencida por Quintilla, se le lleva despacio y seguramente que no reaparecerá hasta los primeros clásicos del año que viene.

El jockey M. Lema, la ejercitó suave en la partida, marcando 44".

RIQUET

Cubre 1000 metros en 1' 1|2

El defensor del stud Guayabos, está en condiciones de disputar cualquier prueba con éxito, pues así lo pone de manifiesto en todos sus ejercicios en los que se conduce admirablemente.

El hijo de Your Majesty, hizo esta mañana 1000 metros en 1' 1|2.

LIBERAL II - EL MAROTE

Trabajan apareados

Estos dos pupilos del entraineur Telmo Migues, vienen conduciéndose muy bien en sus ejercicios, por lo que no habrá que descuidarlos en sus próximos compromisos.

El hijo de Volta, dirigido por el jockey M. Lema, apareado a El Marotorote, pasaron 700 metros en 42" 1|2.

CARMUCHITA

Va a disputar pruebas de velocidad

La pupila de Naciano Moreno, va a disputar posiblemente le próximo domingo, una prueba de velocidad, y como ha demostrado ser muy ligera no dudamos que ha de tener una brillante figuración.

La hija de Diamond Jubilee, dirigida por el aprendiz Ojeda, pasó 600 metros en 36".

TRABAJOS DE AYER

Fantasio, con R. Pelletier hizo 1600 metros en 1'41" 1|5.

Timonel, dirigido por Greme recorrió una milla en 1'42".

Lord, fué trabajado por Greme en 1700 metros distancia que cubrió en 1'49.

Scharllar, con Casino hizo 1600 metros en 1'42".

Guipuzcoana, dirigida por Pelletier barcó 1'9" en 1100 metros.

Ofensa, con Greme hizo 1000 metros en 1'3".

EJERCICIOS GENERALES

Charabón — Con F. M. Cassino, marcó 48" en 800 metros.

El Cobre — Dirigido por S. U. Morales hizo 1000 metros en 1'.

Cruz de Malta — Marcó 43" dirigida por el peón.

Pretty Lassie — Con Tedeschi hizo la partida en 42" 3|5.

Cabool — Empleó 47" 4|5 en recorrer 700 metros.

Fedora — Con Di Tomassi hizo 1000 metros en 1' 3|5.

Garrotín — Con Vignatti y apareado a Lomanguen, marcaron 1'1" en 1000 metros.

Muy Linda—Con el peón pasó 700 metros en 41.

Prócida — Dirigida por F. Arcuri, empleó 48" 4|5 en 800 metros.

Red Wolf — Fué aprontado por el mismo profesional con buen resultado.

Some Day — Marcó 42" 1|5 en 700 metros, dirigido por el jockey A. Grassi.

La Pebeta — Con S. U. Morales pasó 800 metros al freno.

Visto — Hizo 600 metros en 36" con el jockey E. Saavedra.

Rosales — Marcó 1' 3|5 en 1000 metros dirigido por G. Ardouin.

Destierro — Cubrió la partida en 41" 2|5 dirigido por S. U. Morales.

La Iberia — Marcó 1'1" en 1000 metros.

El Temerario — Pasó 1000 metros al freno con el aprendiz Verduri.

Don Jaime — Con G. di Palma hizo hoy 1000 metros en 1'.

Bebita — apareada a Boa, pasaron 800 metros en 48" 2|5.

Globero — Con el peón marcó 36" en 600 metros.

Black Fox — Con Borean y apareado a Dempsey con A. Balstroqui hicieron 1000 metros en 1'2".

CARICATO - DESENVUELTO

En sus próximos compromisos

Estos dos representantes del stud Chapadmalal pasan por un excelente momento de preparación, y en las próximas reuniones tienen compromisos en los clásicos Arenales y Clausura, donde cuentan con indiscutible chance.

Caricato, dirigido por Domingo Torterolo, y Desenvuelto, por S. U. Morales, hicieron 800 metros en 48".

Hipódromo de Rosario

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

Sus resultados

Exceptuando la prueba clásica que no ofrecía el menor interés, los demás números del programa combinado para la reunión celebrada el último domingo presentaban innegables atractivos, pues congregaron elementos de prestigiosa actuación en estas pistas que hacían presentir, como en realidad aconteció, interesantes desarrollos y reñidos finales. Es por esto que un público numeroso acudió al circo de carreras de esta institución a presenciar la fiesta hípica anunciada.

El movimiento del "betting" no adquirió sin embargo la actividad que era dable esperar, considerando la buena composición del programa y la gran afluencia de aficionados, no siendo ajena al retraimiento observado en los apostadores, la desconfianza que flota en el ambiente, emergente de las repetidas denuncias que se hacen ante el "comisariato" de irregularidades que practican los profesionales del látigo, desprovistas casi siempre de todo fundamento y a la que la entidad nombrada se muestra excesivamente accesible descuidando tal vez las reales anormalidades que son en definitiva las que pasan inadvertidas.

Fueron partícipes en el premio Prudencio B. Arnold, clásico local, carrera abierta para todo caballo nacido en la provincia de Santa Fe a peso por edad y sobre 1600 metros. Volunteer y Red Cross en pareja conducidos por C. Alvarez y E. Muraña respectivamente, y Señoría con la monta de F. T. Rodríguez.

Bajas estuvieron las apuestas, como se verá por la cotización final, que arrojó las siguientes cifras:

	G.
Fourle Ascot	992
Señoría.	412
Total	1405

No bien alineados los campeones, las cintas fueron levantadas de inmediato y en buen momento, ocupando de segundo la delantera Volunteer, en cuya persecución se lanzó Señoría en tanto que Red Cross se colocaba a la expectativa.

Tendido en su acción el puntero, desarrollaba un tren mediano, y cuando salvados los primeros 600 metros en esa forma su piloto lo hostigó a acelerar la marcha, se vió con sorpresa que el hijo de Wild Bramble, el gran caballo de esta pista, denotaba una evidente falta de elasticidad en sus medios locomotivos, dando la impresión de sostener su posición en un penoso "galopón". Es así que cuando el pequeño lote efectuó su entrada en la recta final, Señoría, en un falso rush llegó a su nivel, obligando al piloto del favorito a hacer uso del látigo, sin que avanzara un tramo ante el rigor del estímulo; pero como la yegua defeccionó también lastimosamente, el favorito pudo terminar en un tesón su carrera ganancioso delante de su compañera Red Cross, que en todo momento "sobró" a su propio hermano, no haciéndola emplear su piloto un solo instante durante la trayectoria total de la prueba.

Señoría escoltó a la pareja del Ascot a más de dos cuerpos.

Tiempo: 1'41" 2|5.

Cocktail Kola
Secrestat

"Casino Pigall"
MAIPU 340 - U. T. 1149 Libertad
Grandioso local de diversiones
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte Americana

Información general

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

Esta asociación celebrará asamblea en Santa Fe 1171, hoy a las 21, para tratar la siguiente orden del día: Discutir y sancionar el reglamento interno de la Sociedad de Oftalmología, según lo dispone el artículo 43, inciso 2o de los estatutos de la Asociación Médica Argentina.

CORPORACION PROFESIONAL DE MECANICOS DENTISTAS

Los miembros de esta asociación se reunirán en asamblea general hoy a las 21, en el salón Rodríguez Peña 344, con el objeto de oir la lectura de la memoria y del balance anual.

Además, se procederá al nombramiento de cinco titulares, dos suplentes y dos revisores de cuentas.

También se discutirán los estatutos de la Cooperativa que piensa constituir la corporación.

DEMOSTRACION AL Dr. IGNACIO CORDOBA

Un numeroso núcleo de amigos y colegas del doctor Ignacio Córdoba han resuelto obsequiar con un banquete como homenaje a su actuación en la enseñanza.

El acto se realizará el 29 del corriente, a las 21, en el local del Prince George's Hall, Sarmiento número 1220.

Los empleados del ferrocarril Oeste, de las estaciones Ingeniero Brian e Intercambio Midlan, ofrecerán un banquete el 26 del corriente al señor Fructuoso Alejandro Casco con motivo de su ascenso.

"ARMENONVILLE RESTAURANT"
Av. Alvear y Tagle — U. T. 533 Palermo
DE 20.30 a 4 h. TODOS LOS DIAS
DINER & SOUPER CONCERT AL AIRE LIBRE
DOS REGIAS ORQUESTAS
EL PARAJE MAS FRESCO DE LA CAPITAL
Especialidades de la casa:
Corderito al asador, Poulet a la broche, etc
SALONES RESERVADOS PARA REUNIONES
FIESTAS y BANQUETES

ANALISIS
LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS
Dres. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO
PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
SARMIENTO Y ESMERALDA

Cía. NACIONAL DE MAQUINAS DE ESCRIBIR
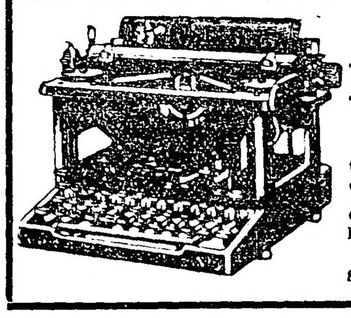
NUEVAS y USADAS
"UNDERWOOD", "REMINGTON", "CONTINENTAL", "ROYAL", "SMITH & BROS" "MONARCH", "HAMMOND" Y OTRAS
Cintas importadas "ANDES" para todas las máquinas, a $ 2.—, papel carbón especial para máquina.
Gran taller de compostura, especialidad en máquinas de escribir, calcular y cajas registradoras.
SAN MARTIN 539 — U. T. 3754, Av.

Cigarros
DANJEMANN
SON y SERAN SIEMPRE los mejores por su precio
Importadores
VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía
Bs. Aires, Sgo. del Estero 131
20 hasta 60 cts.

Cigarrillos
Dólar
20, 30 y 40 cts.
SIEMPRE LA MISMA CALIDAD
J. S. Onagoity y Cía.
Humberto 1° 1256
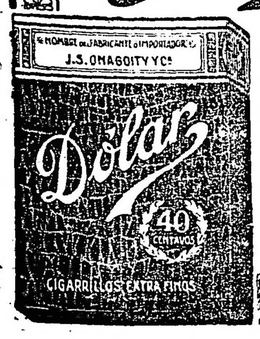

Bailando...

si Sr. o Sra. conservará su vigor, su juventud; más si quiere aprender pronto, bien y barato, vaya Vd. a la Academia "Corral". Por $ 40 un artista le dá instrucción en todos los bailes. Casa con todo confort y sobre todo familiar; muy seria. Lección $ 2. Director: Rafael Corral. Salta y Victoria 1211. U. T. 7869, Lib. v. ener. 15

NECOCHEA HOTEL - NECOCHEA, F. C. S.
Habiéndose inaugurado el 12 del actual la temporada veraniega, en este grandioso y confortable hotel, me es grato recomendar a la clientela que durante muchos años nos favorece, haga sus pedidos lo antes posible, por ser mucha la demanda de habitaciones y departamentos para la nueva estación.
Este año se han introducido nuevas e importantes reformas en todas las dependencias del NECOCHEA HOTEL.
Construído próximo a la gran playa de Necochea, cuenta con grandes salones para recreo de los bañistas, cancha de tennis, amplia terraza y varias comodidades.
Los pedidos en Buenos Aires, Florida 339. — U. T. 1940, Avenida
HONORIO MARTIRENE.

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al 4 % de interés anual.
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consult. las de 17 a 18
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6937 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

Dr MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires. Atiende asuntos en la capital federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento 829, 1er piso. v. 31 dic.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DOMINGUEZ. Anexo, Farmacia "San Antonio". U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex Asistente de las clínicas Hajeu y Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1077.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

CONVOCATORIAS

"LA PROPIEDAD". — SOCIEDAD ANONIMA de edificación y Ahorro. — San Martín 113. — Se avisa a los señores accionistas que la asamblea general ordinaria que tuvo lugar el 30 del corriente mes, acordó abonar un dividendo de 4 por ciento, correspondiente al décimo quinto ejercicio.
El pago se hará desde el 10 de enero de 1921.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1920. — Salvador Inchauspe, presidente; Leopoldo Björberg, gerente. 14|293 v. Dic. 24.

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, diciembre 22 — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a éstos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 84.
Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.
Consolidado de Conversión, a 73 1|2.
Consol, Interno de 1909, 5 o|o, a 87.
Bonos Obras de Salubridad de Bs. Aires, 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 46 1|2.

TITULOS NACIONLES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, diciembre 22 — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Bs. As., a 70.
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4
Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.
Id. Central Córdoba, (pref.) a 29.
Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.
Id id (pref.) a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95⅞.
Cía. de Tierras La Forestal (ord) a 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.
Cía. Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.
Id. id. (ord.) a 19|3.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 46|14.

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 22 — En la Bolsa de esta id. realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:
Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25
Id. id. de 1915, a 66.
Id. [illegible]
Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y avena

CHICAGO, diciembre 22 — Las cotizaciones registradas hoy para el trigo, en las operaciones efectuadas en este mercado, son las siguientes:
Para entregas en diciembre: clausura, 171 1|2; clausura anterior, 170 1|2; para marzo, clausura, 170 1|2; clausura anterior, 172. 73 7|8; clausura anterior, 74 5|8; 79 1|4; clausura anterior, 80.
Avena: para diciembre, clausura 47 5|8; clausura anterior, 48 1|8; para mayo, clausura, 53; clausura anterior, 53.

LINO

DULUTH, diciembre 22 — El lino fue realizado hoy aquí a los siguientes precios: clausura, 233, intermedia 231; clausura 234 clausura anterior, 231; para entregas en este mes [illegible], clausura anterior, 235.

INTERIOR

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase de pan, para consumo, a precios nominales.
Avena (base 47 kilogramos) para consumo, a 10 pesos.
Lino (base 4 o.o), entrega en vagón sobre dársena, a 18.50.
Maíz, clase amarillo, entrega en vagón sobre dársena a 9.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo disponible, nominal; entrega en febrero, a 18.86; en marzo a 18.85.
Maíz disponible, 9; entregar en noviembre, 9; en diciembre, 9.05; en enero, 9; en febrero, 8.95; en mayo, 8.40.
Lino: disponible, a 21.80; en noviembre, 21.80; en diciembre, 21.80; en febrero, 21.75.
Avena: disponible, nominal, entregas en febrero, a 9.05.

PRECIOS DE AJUSTE DE ROSARIO

Trigo: entrega en febreo, a 18.30.
Maíz disponible, a 8.10; entrega en noviembre, a 8.70; en diciembre, a 8.80; en enero, a 8.75; en febrero, a 8.75; en mayo, a 8.20.
Lino: disponible, a 8.20; entrega en noviembre, a 8.75; en diciembre, a 21.35; en febrero, a 21.40.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, sin cotización; id. número 2, sin cotización.
Lino: a 18.90.
Maíz: a 9.15.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers)

Con plaza algo más encalmada que ayer se cotizaron hoy las diferentes clases de hacienda.
Los frigoríficos operaron en la mañana de hoy con órdenes muy limitadas y con un margen de precios que varió entre pesos 0.26 a 0.27 y por uno que otro lote muy especial entre pesos 0.27 a 0.27 1|2 la libra.
Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 884; La Blanca 552; Armour 26; Wilson 12 y The Anglo South American 421.
La entrada de hoy en este mercado fué de 4432 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2872; vacas 1000; terneros 610.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos gordos para frigorífico, a pesos 122.50; id. para consumo id. de 90 a 115; novillos m. especiales id. a 210; id. especiales id. de 180 a 205; id. m. gordos id. de 164 a 175; id. gordos id. de 148 a 160; id. generales para consumo de 116 a 143; novillitos especiales id. de 144 a 159; id. generales id. de 85 a 138; vacas especiales id. de 180 a 202; id. gordas id. de 158 a 171; id. generales id. de 92 a 150; vaquillonas especiales id. de 149 a 156; id. generales id. de 82 a 135; terneros excepcionales id. a 115; id. especiales id. de 87 a 102; id. gordos id. de 68 a 82; id. generales id. de 30 a 67; id. mamones id. de 18 a 64.

VENTAS DE HOY

ACCAME BELLINI y Cía.—
10 terneros gordos Pellegrini, pesos 90; 10 vaq. g. y c. gorda id. 112; 4 id. id. 107; 3 terneros gordos id. 107; 3 novillitos g. y c. gorda id. 112.
ANASAGASTI JUAN—
5 toros b. carne Del Carril, pesos 100; 60 novillos g. y c. gorda id. 182; 34 vacas especiales id. 170; 6 id. g. y c. gorda id. 130.

ALONSO Y BLAQUIER—
87 novillos g. y c. gorda Santa Fe, pesos 162.
ARZENO y Hnos. F. B.—
2 novillos especiales Córdoba, pesos 205; 14 vacas id. id. 177; 12 id. id. 175; 8 id. m. gordas id. 163; 5 novillitos g. y c. gorda C. Pringles 122; 5 id. id. 116; 2 [illegible] gordo id. 90.
ALCHOURRON Hnos.—
53 novillos m. gordos Juárez, pesos 136; 4 id. m. especiales id. 160; 4 id. m. gordos id. 140; 6 vacas id. id. Laprida 150.
LEACHT y Cía.—
4 novillos b. carne C. Casares, pesos 138.
LUGGE y BORN Cía.—
60 terneros [illegible] Laprida, pesos 73.
BELLOCQ E HIJA—
6 vacas m. [illegible] Rauch, pesos 150; 6 id. g. y c. gorda id. 120
CALDERON [illegible]
4 novillos g. y c. gorda A. Brown, pesos [illegible] id. b. carne id. 95; 7 id. flacos id. 75; 7 terneros regulares id. 11, 6[illegible] mamones id. 50; 10 vacas buena carne id. 100.

CROHARE SALVADOR—
23 novillos m. gordos Pintos, pesos 180.
CASARES Hnos. y Cía.—
32 novillos [illegible] Santa Fe, pesos 90; 4 vaq. id. id. 100; 12 terneros gordos id. [illegible] g. y c. gorda id. 115; 6 vacas id. id. 115.
CHIMONDEGUI e HIJOS DIEGO—
2 toros b. carne Tandil, pesos 115; 41 vacas g. y c. gorda id. 130; 8 id. id 115.

CEBALLOS Y CUFRE—
40 novillos m. gordos Chascomús, pesos 18[illegible] [illegible] 170, 35 id. g. y c. gorda Matanza 167; 15 id. c. gorda id. [illegible] 140 [illegible] y c. gorda id. 125, 5 id. id. 115, 21 terneros regulares id. 65; 2 id. mamones id. [illegible]
CIOCCIO HERMANOS—
18 novillos m. gordos Cañuelas, pesos 187; [illegible] novillos especiales Alvear 155; 15 terneros buenos [illegible] gorda id. 75, 10 id. mamones id. 48
CASAS JOSE P.—
[illegible] gorda Rauch, pesos 125; 8 id. b. carne id. 100.

CHAPAR y Cía.—
7 vacas m. gordas Pellegrini, pesos 155 [illegible] id. 195; 45 id. m. gordas [illegible] novillos g. y c. gorda [illegible] 158.
C[illegible] y Cía.—
11 vacas g. y c. gorda Bragado, pesos 115; 9 terneros regulares id. 67.

CALVO NICOLAS A.—
8 vacas m. gordas Santa Fe, pesos 150; [illegible] 151.50, [illegible] 166.50; 2 id. id. 155; [illegible] 151.50, [illegible] id. 158; 47 id. g. y c. gorda id. 169.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
17 novillitos m. gordos Villegas, pesos 135, 14 id. g. y c. gorda id. 117; 29 vaquillonas id. 110; 10 id. b. carne id. C. Pringles [illegible] terneros regulares id. 90; 3 id. id. 65; 10 novillitos especiales 9 de Julio 152; 11 id. flacos C. Pringles 75.
DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—
25 novillos g. y c. gorda C. Casares, pesos 160; 27 novillitos m. gordos id. 138; 2 vacas especiales id. 170; 5 id. gordas id. 135.
ERREA VALENTIN—
4 vaq. flacas Tornquist, pesos 81; 19 [illegible] 78.
ETCHART PEDRO—
[illegible] carne Pehuajó, pesos 130
FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
18 [illegible] gordos Saladillo, pesos 88; 26 [illegible] 78; 15 id. regulares id. 65, 34 novillos c. gorda id. 140; 10 vaquillonas b. carne id. 100.

G. IGNACIO E HIJO y Hnos.—
3 novillos g. y c. gorda C. Casares, pesos [illegible]; 2 vacas id. id. 115, 7 terneros especiales id. 102, 5 id. gordos id. 85, [illegible] id. 62; 9 novillos g. y c. gorda Pellegrini 165; 7 id. especiales id. 210.

GARAT BERNARDO—
5 vacas g. y c. gorda Santa Fe, pesos 115, 2 vaq. flacas id. 70; 5 terneros regulares id. 60, 2 id. mamones id. 18, 13 vacas flacas id. 72; 6 terneros regulares id. 60.

HERIOT Hnos.—
8 vacas m. especiales Córdoba, pesos 202; 17 id. especiales id. 180, 11 id. m. gordos id. [illegible]
LARINA [illegible]—
18 novillitos m. gordos P. Central, pesos 141.

LA EXP. ARGENTINA—
4[illegible] terneros [illegible] E. Ríos, pesos 175; [illegible] id. g. y c. gorda id. 165, [illegible] id. b. carne id. 137, 18 vacas g. y c. gorda id. 155, 6 vaq. b. carne id. [illegible] novillos id. id. 100; 11 vacas id. id. 65, 9 vaq. flacas id. 55, 25 vacas g. y c. gorda id. 110; 3 id. b. carne [illegible]
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
20 novillos m. gordos Pellegrini, pesos 1[illegible]; 18 vacas g. y c. gorda [illegible] [illegible] b. carne id. 100, 24 novillos g. y c. [illegible] gorda 155, 14 vacas [illegible] 1[illegible], 9 terneros m. gordos id. 95, 2 id. buenos id. 75, 2 vaq. especiales id. 145, 6 terneros buenos id. 80.
LIZARRALDE [illegible]—
34 novillos gordos Alvear, pesos 175.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
[illegible] regulares C. Casares, pesos [illegible] id. 67, 2 vaq. flacas id. [illegible] [illegible] 96, [illegible] 50; 7 novillos flacos id. 117; 12 novillos [illegible] 12, 9 id. flacos id. [illegible] 4 vacas m. y c. gorda id. 115, 2 [illegible] id. 2 vacas c. gorda id. 105.50; 3 novillos c. gorda id. 150; 2 id. id. 118, 4 terneros m. gordos id. 85; 11 novillos c. gorda [illegible] Casares 82; 4 terneros mamones id. 77, 9 terneros buenos [illegible] 5 id. id. 12.50; 6 id. regulares id. 66, 7 id. id. [illegible] 8 novillos g. y c. gorda id. 110; 5 novillos b. carne id. 121, 2 novillos c. gorda Pellegrini [illegible] especiales id. 180; 20 id. gordos id. 164; 27 id. c. gorda id. 144.50, 3 id. Chacos Santa Fe [illegible] 4 id. gordas T. Lauquen 165 4 id. especiales id. 187, 20 id. gordos 1[illegible] 158, 3 id. g. y c. gorda id. 152.50; 18 id. id. 151.50; 1 id. c. gorda id. 1[illegible].50, 20 id. especiales Santa Fe 180, [illegible] Bragado 140.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
4 terneros mamones C. Pringles, 40 $; [illegible] 4 vaquillonas flacas id. [illegible] gorda id. [illegible] id. 87, 2 novillitos [illegible] id. 61, 5 [illegible] 25 de Mayo 164, 4 id. [illegible] 13 novillos m. gordos id. [illegible] Pellegrini [illegible] 4 torunos [illegible] 3 vacas m. gordas id. 157.50; 3 novillos m. gorda [illegible] y c. gorda id. [illegible] 2 terneros mamones, C. Casares, 12, 14 id. id. [illegible] m. gordas id. 147.50, 6 id. especiales, id. [illegible] especiales Pellegrini, 150.50, 13 id. b. carne Pehuajó, 10; 16 id. flacos id. 81; 12 novillos gordos, G. Rodríguez, [illegible] gorda, id. 153.50, 10 terneros buenos, Cañuelas, 70; 4 vacas m. gordas, id. [illegible] 6 novillitos flacos id. 77, vacas gorda id. 146; 6 terneros regulares, [illegible] 2 vacas m. gordas, id. [illegible] terneros regulares id. 64, 3 vacas [illegible] novillos gordos, id. 12[illegible]; 24 id. id. 125; 18 id. id. 123.50, [illegible] id. 118, 9 novillos flacos id. 80; 22 novillos c. gorda, id. 145, 2 id. id. 142; [illegible] g. y c. gorda id. [illegible] P. Central 173.
SUCESION B. SANSOT—
[illegible] gorda, [illegible] 133 $; 21 vacas id. La Gloria, [illegible] [illegible] 10 id. id. 147.
T[illegible] Y Cía. S. A.—
1 vaca m. gordas Laprida, 130 $; 7 id. gordas id. 140, 9 id. flacas, id. 77; 3 terneros mamones, id. 30.
[illegible] E HIJOS JUAN—
60 terneros buenos, Laprida, 53 $.
UNZUE ALZAGA Y Cía.—
70 novillos especiales, Rodríguez, 285 $; 26 id. flacos, 25 de Mayo, 142; 100 id. m. gordos, S. A. de Areco, 182, 151 novillitos c. gorda, id. Santa Fe, 108.

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

VELAZ Y Cía. ANGEL—
[illegible] novillos gordos, Santa Fe, 175 $.
VOLPE MARZZINO Hnos.—
23 novillitos especiales, Pellegrini, 152 pesos, 20 id. m. gordos, id. 144, 4 terneros excepcionales id. 115; 5 vacas gordas, Villegas, 145; 7 id. g. y c. gorda, id. 120, 6 id. id. id. 120.

LALOR JUAN—
[illegible] vaquillonas flacas C. Pringles, pesos 76.50; 2 terneros regulares id. 64; 9 vacas g. y c. gorda id. 128; 5 novillitos m. gordos id. 136; 12 id. g. y c. gorda Navarro 117, 10 id. gordos id. 130, 11 id. g. y c. gorda Matanza 109; 3 torunos [illegible] 1[illegible].50, 20 novillos c. gordas Chivilcoy 128; 20 id. b. carne [illegible] flacos id. 110, 20 id. id. 105, 20 vaq. g. y c. gorda id. 113; 20 id. id. 109; 15 id. r. gorda id. 93.50, 10 id. id. 100; 3 vacas flacas id. 86, 6 vaquillonas b. carne id. 85; 16 novillos c. gorda Matanza 139, 15 id. g. y c. gorda id. 150; 19 id. id. 154.50; 15 id. especiales id. 183; 16 id. g. y c. gorda id. 152.50; 16 id. gordos id. id. 166.50; 8 vacas m. gordas Pellegrini 156 12 id. id. 128, 15 novillitos m. gordos P. Central 138.50; 7 id. g. y c. gorda id. 117.

NALE, REPETTO y Cía.—
36 vacas g. y c. gorda de 25 de Mayo a 135 $, 6 novillos c. gorda a 113, 11 vaquillonas g. y c. g. a 11[illegible], terneros gor[illegible] a 10, 6 novillos flacos a 97, 5 toros c|gorda a 132.50, 6 terneros reg. a 60.

OTAIZUI y ESTEVEZ—
10 vacas m. gordas de Rauch a 154 $, 2 [illegible] a 110 $.

PAZ[illegible] MUÑOZ C.—
[illegible] vacas [illegible] de C. Tejedor a 25 $. 1 ternero mamón a 55.
P[illegible]
4 vacas g. y c. gorda de Rauch a 126 $. [illegible] a 112, 4 vaquillonas g. y c|g. a 115.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

La entrada del día fué de 22.063 animales, [illegible] vendido durante la mañana [illegible] adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 4216, Swift 15[illegible], Armour [illegible], La Blanca [illegible], La Plata [illegible], Wilson [illegible], Smithfield 163, The Anglo 2231 y 7550 para los mataderos [illegible].
Los precios corrientes del día fueron los siguientes:
Capones para frigorífico, de 9.50 a 17.50 pesos; id. [illegible] id. frigorífico, de 10.50 [illegible] para matadero de 8.50 a 13.50, id. pelados para id. de 8 a 13.50; [illegible] de 8 a 10, id. matadero, 6, corderos excepcionales para frigorífico, de 14 a 16.30; id. generales para frigorífico, de 6.50 a 13; id. id. matadero, de 3.70 a 6.

ENTRADAS

Lalor Juan, Zotaxil, La Gloria 225; Diart, Las Hermanas 179; Mausar, Miranda, 317, Progresiva, Cabildo, 220; Zacchi, Peralta 304.
Salaberry y Bercetche, Firore, Reserva 216; Maye, C. Pringles 209; Perez, Saldungaray 209; María de Maye, C. Pringles 230; Dumas, La Gloria 110, Garay, Marea 220.
Lascurain y Etchegaray, Carrou, 16 de Julio 299, Etcheves y Sánchez, id. 253, Tellarea, De la Canal 263; Santamarina e hijos, Laraqui, Tandil, 140; Patrón C. y Peró, Semis, Espigas 166; De los Santos J. C., Loriso, Colman 130, Ca[illegible] J. B., Esmora, Paraguil 1414; Alvarez, Laprida 142; Caldera, Paraguil 113.
Lanusse Pedro y Antonio, Castex, Laprida 219; Frers, Colman 238, Bedorri, Chapaleofú 79; Hardoy, C. Pringles 100, Laurque id. 100, Muchleo, Corti, 200, Reid, id. 105; Lassaloti, Cabildo, 503; Cammino, 16 de Julio, 135.

VENTAS DE HOY

LACURAIN Y ETCHEGARAY—
[illegible] ovejas pela. mat., De la Canal, 13.50 peso; 150 cord. frig., id. 10, 70 id. mat., id. 5; 244 ovejas [illegible], 16 de Julio, 10.40; 20 id. mat., id. 10.40, 32 capones mat., id. 9.20, 13 cord. id. id. 5, 50 ovejas id. id. 10; 207 cord. id. id. 4.
LALOR JUAN—
264 ovejas pel., mat., Peralta, 8.10; 34 corderos id. mat., id. 5, 22 capones id. frig., La Gloria, 10.50; 23 ovejas id. mat., id. 9.50, 176 corderos frig., id. 8.50, 24 ovejas mat., Miranda 12, 55 corderos id. id.
LANUS ALFREDO E. Y Cía.—
14 ovejas pel., mat., Pellegrini, 13.80; 16[illegible] corderos frig., id. 10.50, 11 id. frig., 10; 60 id. id., De la Canal, 11, 50 ovejas mat., id. 12; 11 corderos id. C. Pringles, 4.50, 250 id. id., C. Pringles, 4.50, 250 id. frig., id. 14.
M[illegible] Hnos. Y Cía.—
70 capones pel., mat., Krabbe, 17.80 $, 11[illegible] ovejas id. id., id. 13.50, 18 cap. frig., id. 14; 23 cap. id. Reserva, 10, 15[illegible] corderos mat., id. 5.40; 105 capones frig., C. Pringles, 11.60.
MARASPIN A. Y Cía.—
13 corderos frig., Girando, 11 $; 19 id. mat., id. 4.50.
IGUERAS M. Y Cía.—
20 ovejas pel. mat., 16 de Julio, 11.50 pesos, 100 id. id., id. 9.70, 54 cap. frig., id. 10.50, 20 corderos mat., id. 4.50, 154 ovejas, id. id. 8.30, 172 cap. frig., id. 11.70.
FIRPO Y DIAMBROSSI—
118 cerdos frig., Chasicó, 11 $; 80 ovejas, mat., id. 12.
GISON Hnos.—
66 ovejas mat., Colman, 8.50 $; 150 corderos id. id. 5.10.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	52 ½	13.05	5.97	5.03	12.25	22.30	129.—	—
Provincia de Buenos Aires	53.—	13.20	6.—	5.12	12.50	22.50	128.—	27.700
Londres y Río de la Plata	53 ⅜	13.—	5.95	5.05	12.30	22.70	129.—	27.300
Británico de la América del Sur	53 ⅛	13.10	6.—	5.03	12.40	22.40	128.—	—
Español del Río de la Plata	52 ¾	13.—	5.93	5.01	12.25	22.50	127 ½	26.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	52 ⅞	13.05	5.98	5.06	12.35	22.40	129.—	27.700
Galicia y Buenos Aires	53 ⅞	12.90	5.92	4.95	12.—	21.15	[illegible]	24.[illegible]
Comercial Italiano	53 ¼	13.20	6.05	5.05	12.50	22.50	127.20	27.900
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	53 ⅛	13.10	6.—	5.10	12.30	22.30	128.—	27.100
Francés e Italiano para la A. del Sur	52 ½	12.95	5.92	5.08	12.40	22.35	129.—	28.000
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	53 ⅛	13.11	6.03	5.03	12.36	22.41	128.—	27.400
The First National Bank Boston	53.—	12.76	5.93	5.—	12.21	21.70	128.—	27.060
España y América	56.—	13.75	6.30	5.15	12.90	22.85	[illegible]	24.500
Argentino Uruguayo	52 ⅞	12.70	5.90	5.03	[illegible]	21.65	[illegible]	—
Comercial del Azul	53.—	13.10	6.—	5.10	12.30	22.40	127.50	—
Italo Belga	53 ½	13.10	5.96	5.07	12.40	22.35	[illegible].50	—
Holandés de la América del Sur	57 ½	13.30	6.—	5.10	[illegible]	22.50	127.—	26.300
The Royal Bank of Canadá	53.—	13.15	6.—	5.10	12.35	22.60	[illegible].50	27.700
American Foreign B. Corporation	53 ⅛	12.75	5.91	5.06	12.25	21.50	127.75	28.000
The Yokohama Specie Bank, Lt.	52 ¾	13.10	—	—	—	—	[illegible]	—
Alemán Transatlántico	52 ½	13.—	5.90	5.05	—	22.40	[illegible]	—
Germánico de la América del Sud	55 ½	13.—	5.90	5.05	12.20	22.40	[illegible]	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sud. giran sobre Alemania a 55 marcos.

GONI IGNACIO E HIJOS—
45 ovejas pel. mat., C. Pringles, 10.80 $; 70 corderos mat. id. 4.30, 77 ovejas pel. frig., id. 5. 19 id. mat. id. 13.50, 35 id. id. 11.30; 100 cap. frig., id. 12.30; 8 cord., pel., id. 6.50.

GARAT BERNARDO—
[illegible] frig., Del Carril, 11.70 $; 325 ovejas pel., id. 12.50, 56 cap. id. id. [illegible]
ALCHOURRON Hnos.—
23 corderos pel. mat., Las Hermanas, 6.10 $, 193 id. frig., id. 13.50, 59 ovejas mat. id. 11.50, 50 corderos frig., Laprida, 10, 190 id. mat., id. 5.30, 18 ovejas id. Espigas, 13.60, 30 id. id. 12.80, 55 capones frig., id. 17.50; 292 corderos frig., id. 12.80.
ARABEHARAY S. GOWLAND—
86 borregas frig., Laprida, 10 $; 52 corderos id. id. 10.50, 70 ovejas mat., id. pesos 10.50, 133 cap. frig., 11, 30 ovejas mat., id. 8.

ARANCET PEDRO Y Cía.—
920 corderos frig., Anchorena, 16.30 $.
BEAZLEY MANUEL Y R.—
502 capones frig., Santa Elena, 11 $; 592 borregos id. 11, 8.50, 796 ovejas id. id. 10, 280 corderos id. id. 5, 200 ovejas [illegible] corderos id. id. 5.50
CALVO NICOLAS A.—
179 corderos pel. frig., Teodolina, 7.50 pesos.
SALABERRY Y BERCETCHE—
20 ovejas pel., mat., Morea, 12.50 $; 50 id. id. 11, 9.50, 20 id. id., Saldungaray, 10, 189 corderos frig., id. 11, 26 id. La Gloria, [illegible] id. mat., id. 5, 187 borregos pel. frig., Pringles, 5.50, 44 id. id. id. 6, 16 corderos frig., La Reserva, 11, 160 id. mat. [illegible] 139 id. pel., Pringles, 6, 70 id. frig., id. 8.50.
SUCESION B. SANSOT—
62 ovejas mat., S. Luisa, 12 $; 21 corderos frig., id. 11; 10 borregos pel., id. 10.30, 137 corderos frig., id. 10.

SANTAMARINA E HIJOS—
59 corderos frig., Tandil, 9; 26 capones id. id. 11.50, 54 ovejas mat., id. 12.50, 61 cap. [illegible] 37 ovejas mat., id. 10, 150 id. id., F. Sola, 11.30.
[illegible] Hnos.—
[illegible] corderos frig. de G. Alvear a 13 $, [illegible] id. pel. a 9, 19 ovejas mat. a [illegible] corderos frig. de Pereira a 11.50, 40 id. pel. de [illegible] a 5.50, 45 ovejas mat. a 11.50, 10 capones frig. a [illegible]
CHIMONDEGUI e HIJOS [illegible]—
[illegible] de la Canal a pesos 11, 121 id. mat. a 5.30, [illegible] capones [illegible] de Tandil a 14, [illegible] ovejas mat. a 10.90.

[illegible]—
739 capones frig. de A. Corti a 13.20 $, [illegible] Pringles a [illegible] corderos pel. a 5.5 [illegible] frig. a 9.50, 19[illegible] borregos frig. a [illegible] [illegible] Miranda a 4.50, 149 capones [illegible] a 13.
DE LOS SANTOS y Cía. J. C.—
[illegible] de Colman a 10 $, 110 id. mat. a 4.65.
ESTRUGAMOU F.—
49 corderos frig. de Pringles a 11 $, 2[illegible] id. mat. a 4.80, 30 ovejas pel. a 1[illegible], 20 [illegible] frig. a 1[illegible] id. mat. a 4.80, 23 ovejas mat. a 12.50.
LA EXPORT. ARGENTINA—
55 ovejas mat. de Laprida a 8 $, 14 capones [illegible] a 8, 145 corderos mat. a 5.10.

LANUSSE P. y A.—
[illegible] capones frig. de Krabbe a 12 $, 205 ovejas mat. a 11.50, 60 corderos frig. a 10.50, 20 ovejas mat. de A. Corti a 10, 45 corderos frig. de 16 de Julio a 7, 8[illegible] id. a 10.50, 15 ca[illegible] frig. de Reserva a 11.50, [illegible] ovejas frig. a 9.50, 39 corderos mat. a 5.5 [illegible] 4.5[illegible], 237 capones frig. de Pasteleo a 11.50, 65 id. mat. a 6, 200 corderos frig. de [illegible] a 11.50, 14 id. frig. a 6, 11 id. mat. a 5.50, [illegible] id. frig. a [illegible] 11 mat. a 5.50, 105 id. frig. de [illegible] a 10.50, 15 ovejas mat. de [illegible] a [illegible] 49 borregos frig. de Chajamora a 10, 49 ovejas mat. a 5, 4 corderos frig. de [illegible] a 8.50, 114 id. mat. a 4.5[illegible], 45 ovejas mat. de Laprida a 9.50, 2[illegible] corderos frig. a 5.50, 35 id. mat. a 4.50, 18 borregos frig. a 11, 25 ovejas mat. a 9.80.

MACHIAVELLO S.—
22 ovejas mat. de Chillar a 8 $, 38 corderos [illegible] a 10.80, 60 id. mat. a 5.50, 100 id. a 4.50.
OTAIZUI y ESTEVEZ—
59 capones frig. de Rauch a 14.30 $.
OJEA T. P. y H.—
[illegible] corderos frig. de Uriburu a 12.80 pesos.
OJAM F. y Cía.—
60 corderos frig. de Colman a 7 $, 20 ovejas mat. a 11.5[illegible], 20 id. a 9, 77 corderos a 4.30, 15 id. frig. a 9, 43 id. mat. a 5.10.
PAREDES E.—
100 corderos frig. de Bordenave a pesos 6.50.
PATRON, COSTAS y PERO—
[illegible] capones frig. de Espigas a pesos 15.20.
PALACIOS Hnos.—
[illegible] ovejas pel. mat. de L. Luisa a pesos 15.50, 43 id. a 11, 31 borregos frig. a 9.50.
TOMPINSON E. A. y Cía.—
51 ovejas pel. mat. de Voluntad a pesos 10, 100 corderos frig. a 5.8[illegible] id. de T. Uriburu a 7.50, 12 mat. a 5.20, [illegible] ovejas pel. a [illegible], 80 capones frig. a 12.
[illegible]RAROSA J. e HIJOS—
[illegible] ovejas mat. de Voluntad a 9 $, 155 corderos a 7.25, id. a 6.
URIAZUN M. e HIJOS—
[illegible] corderos frig. de C. Pringles a pesos 5.50, 250 id. pel. a 9.1[illegible] ovejas mat. a [illegible] 18 [illegible] capones frig. de S. Bernardo a 11.7[illegible], 12 id. de [illegible] a 4, 13 ovejas mat. de S. Bernardo a 11.50, 24 [illegible] a 11.
VELAZ A. y Cía.—
[illegible] ovejas mat. de Durañona a pesos 6.20.
E[illegible]ERRY J. y Cía.—
[illegible] corderos frig. de M. Casan a 13 $, 25 id. de Egaña a 10, 156 id. mat. a 4.60, 17 ovejas pel. frig. a 11.
C[illegible] y Cía. J.—
200 ovejas pel. mat. de 16 de Julio a 1[illegible] $, [illegible] corderos frig. a 5.5[illegible], 107 id. mat. a 4.60, 91 ovejas [illegible] a [illegible] corderos frig. a 7.50, 109 id. mat. a 4.60, 86 id. de Uriburu a 4.60, 60 ovejas pel. a 13.20.
CORDOBA e HIJOS P.—
111 capones pel. frig. de Saldungaray a 12 $, 60 ovejas mat. a 9.50.
CAMPBELL JON y Cía.—
[illegible] corderos frig. de Uriburu a 9.40 $.
CASAS J. B.—
[illegible] capones pel. frig. de Laprida a pesos 5.50, 31 corderos pel. mat. a 4.25, ovejas [illegible] a 7.50, 80 [illegible] Pasteleo a 9.65, id. a 7, 165 ovejas pel. mat. a 9.50, 70 corderos [illegible] ovejas id. a 11.50, 110 yeguas pel. frig. a 11.5[illegible], 11[illegible] borregos pel. frig. a 8.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

Los cerdos de buena gordura y clase se [illegible] en la mañana de hoy a precios satisfactorios.
Los cerdos desgrasados y faltos de clase se colocaron como en las mañanas [illegible]
La entrada del día fué de 1.080 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour 102.
Para cerdos generales flacos y de invernada, los precios variaron entre 0.22 [illegible] los gordos de 0.44 a 0.4[illegible] 1|2; los especiales de 0.5[illegible] excepcionales, de 0.60 a 0.62 el kilo.

VENTAS DE HOY

DIAZ y Cía. J.—
5[illegible] cerdos flacos de P. Central a pesos 0.21.
A[illegible] Y BRIDGER—
60 cerdos espec. de Mendoza a 0.53 $.
ALVAREZ J. L.—
5 cerdos espec. de 25 de Mayo a pesos 0.56, 2 buenos a 0.50.
[illegible]
23 cerdos espec. de S. A. de Areco a 0.56 $.
DEVOTO y Cía. Lda. T.—
64 cerdos espec. de Pergamino a 0.57 $.
[illegible]
32 cerdos buenos de Santa Fe a 0.50 y 1 2 $, 20 id. a 0.48.
[illegible] Hnos.—
40 cerdos m. espec. de Mercedes a pesos 0.5[illegible] [illegible] de Saladillo a 0.60, 40 [illegible] Tejedor a 0.30, 13 [illegible] a 0.62; 25 id. a 0.59, 70 reg. de Chacabuco a 0.45, 71 espec. de Saladillo a [illegible]
L[illegible] Y ETCHEGARAY—
62 cerdos reg. de [illegible] a 0.4[illegible]
ALONSO FERRARI y Cía.—
[illegible] y 1 2 $, 45 id. a 0.48 1 2.
[illegible] A.—
[illegible] m. espec. de Chacabuco a pesos 0.5[illegible]
LAZ[illegible] J. N.—
6 cerdos flacos de Bolívar a 0.25 $, 2[illegible] id. [illegible] de Saladillo a 0.51
[illegible]
20 cerdos m. espec. de Pehuajó a 0.59 $.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Ventas efectuadas [illegible]
Lana cruza [illegible] kilos a pesos [illegible]
Gruesa [illegible] kilos a 4.50 $, 8 [illegible] a 6.20.
Cruza mediana [illegible]
Cruza fina [illegible] kilos a [illegible] a 6.20.
[illegible] fina y mediana 17.000 kilos a 6 $.
Lana fina: 2.000 kilos a 6.50 $. [illegible] a 5.
Segunda esquila [illegible] kilos a [illegible]
Barriga [illegible] 2.000 kilos a 2 $.
Pieles lanares [illegible]
Desecho [illegible] kilos a [illegible]
[illegible]
Descarne [illegible] kilos a [illegible]
Borregos [illegible] kilos a [illegible]
Cueros vacunos [illegible]
Saladeros [illegible]
Becerros [illegible]
Potros [illegible]
Medias colas [illegible] a 15 $.
Nutria [illegible]
Sebo derretido inferior [illegible] cascos a [illegible]
Lana: entrada 149.926 kilos, salida, [illegible] kilos, existencia, [illegible] kilos.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas
Trigo [illegible] — 34 Once, [illegible]
Maíz [illegible] — [illegible] Once, pesos 10.[illegible]
Maíz colorado — 308 Once, pesos 9.[illegible]
Maíz amarillo — 313 Once, pesos [illegible]
[illegible]
Avena vieja — 179 Sola, pesos 9.05, [illegible]
Avena nuevo — 536 Once, pesos 9.[illegible]
[illegible] Once, pesos 15.70, [illegible]
[illegible] Once, pesos 16.50, D. D. Barker.
[illegible] — 65 Sola, pesos 9, Palacio [illegible]

ENTRADA DE CEREALES

Once: [illegible]

MERCADO DE PASTO
(Estación Once)

Hay entrada [illegible] mercado [illegible]
[illegible] mezcla id. grandes de [illegible] a 55.

MERCADO DE PATATAS
(Estación Casa Amarilla)

Hay entrada [illegible] a la estación [illegible]
Patata según clase, de pesos 0.50 a [illegible] los 10 kilos.

ESTOMAGO
Intestino, Hígado, Corazón, Pulmones
Dr. CABIBBO [illegible]
[illegible] de 14 a 17 [illegible]

CUESTA y Cía.
REMATES, CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, cereales y frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las [illegible] (F. C. O. A.)
Escritorio [illegible] Lavalle 1268, Bs. As. [illegible] Teléfono N.o 16.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.432; novillos, 2.872; vacas, 1.000; terneros, 610; bueyes, 610.
Compra total de los frigoríficos, 1.650 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ — a —	
„ mestizos especiales de frigorífico	„ 0.27 „ 0.27½	Floja
„ „ gordos „	„ 0.26 „ 0.26½	„
„ cuarterones gordos „	„ 0.26 „ 0.27	Sostenida
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	„ 0.31 „ 0.33	Encalmada
„ „ „ „ más de 400	„ 0.28 „ 0.30	„
Vacas mestizas, nuevas y gordas	„ 0.27 „ 0.28	„
„ generales gordas	„ 0.25 „ 0.26	Floja
„ viejas	„ 0.24 „ 0.25	„

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 22.062 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 15.077. Consumo local, 7.650.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.19 a 0.21	Más animada
Ovejas	„ 0.16 „ 0.18	Floja
Borregos especiales de frigorífico	„ — „ —	„
„ gordos generales „	„ 0.25 „ 0.27	„
Corderos especiales	„ 0.35 „ 0.37	„
„ gordos generales „	„ 0.31 „ 0.33	„

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.080 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 102.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.60 a 0.62	Sostenida
„ mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	„ 0.55 „ 0.58	„
„ „ „ 120 „ 130 „	„ 0.51 „ 0.54	Encalmada
„ „ „ 90 „ 110 „	„ 0.48 „ 0.50	Floja
„ „ cap. frig. „ 60 „ 85 „	„ 0.45 „ 0.47	„
„ de media gordura, según clase	„ 0.40 „ 0.44	Muy floja
„ para invernada, según clase	„ 0.22 „ 0.36	„

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales

		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	14.302 bolsas	17.—	20.20
Triguillo	39 „	8.—	10.—
Maíz	16.210 „	8.90	9.30
Lino	11.624 „	—	—
Nabo	9[illegible]3 „	12.—	15.70
Avena	6.136 „	8.—	9.—
Alpiste	645 „	—	—
Harinas	929 „	0.50	1.30
Porotos	169 „	0.70	1.—
Girasol	5[illegible]0 „	—	—
Pasto	7.[illegible] f. gdes.	24.—	70.—
„	1.641 chicos	25.—	58.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	149.926	—
Salida	„	2[illegible]6.6[illegible]8	—
Existencia	„	20.1[illegible]	24121[illegible].47[illegible]
Entrada total desde el 1o. de julio	„	16.2[illegible].[illegible]4	41.717.317

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 5.— a 6.—	Sostenida
„ „ inferior a regular	„ 3.50 „ 4.80	„
„ mediana, buena a superior	„ 7.— „ 8.20	„
„ „ inferior a regular	„ 6.— „ 7.—	„
„ fina buena a superior	„ — „ —	Sin cotización
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„
Fina (Rambouillet), buena, superior	„ — „ —	„
„ „ inferior a regular	„ — „ —	„

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón, 15 toneladas; leña, 130; pasto, 200 fardos chicos.

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ 67.— a 76.—	los 1000 kilos
„ mezcla	„ 53.— „ 60.—	„
„ algarrobo Santiago	„ 50.— „ [illegible].—	„
„ algarrobo Córdoba	„ 53.— „ 58.—	„
Leña campana queb. colorado	„ 36.— „ 38.—	„
„ leña campana [illegible]	„ [illegible] „ [illegible]	„
„ verde quebracho colorado tipo F. C.	„ 25.— „ 2[illegible].—	„
„ algarrobo	„ [illegible] „ [illegible].—	„
„ rolla campana queb. colorado	„ 35.— „ 41.—	„
„ quebracho blanco	„ 24.— „ 25.—	„
Carbonilla quebracho	„ 36.— „ 38.—	„
Alfalfa, fardos en coa. Santiago	„ 44.— „ 53.—	„
„ grandes, Córdoba	„ 32.— „ 42.—	„
Pasto mezcla	„ 38.— „ 30.—	„

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón húmedo del 5 al 15 o|o menos.

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports marimes a vapeur
PROXIMAS SALIDAS
PARA MARSELLA:
"Córdoba", alrededor del 7 de enero de 1921.
PARA [illegible]:
"Ceylan", alrededor del 29 de diciembre.
PARA [illegible] y BURDEOS:
"Lutetia", alrededor del 28 de diciembre.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LIUNICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. Coop. T. 3855, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre próximo, a las 15, para la provisión de 300 toneladas de cal hidráulica.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1920.

14|162 v. Dbre. 29

Ministerio de obras públicas de la nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 4 de enero próximo, a las 15 para la provisión de 300 toneladas de cemento Portland.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1920.

14|204 v. 4 ene

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 23 de febrero próximo, a las 15, para la provisión de 70 vagones, quedando anulado con este llamado el que se ha hecho para el 23 del corriente.

Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la Inspección de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso todos los días hábiles de 13 a 17 horas, y la apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el día y hora indicados.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1920.

14|222 v. dic. 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nació

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de enero de 1921, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 257.40 metros cúbicos de madera dura, con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Yuquerí Grande, en el camino de Concordia a Colonia Yerua, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1920.

14|224 v. enero 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de enero de 1921, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de 23 60 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Totoral, en el camino de Tucumán a Catamarca, por Huacra (Tucumán).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, diciembre 9 1920.

14|226; v enero 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de enero próximo, a las 15 y 30, para la provisión de 6.750 mt. de lona para carpa, 8.400 ojales reforzados No 29 o No. 3 Patent., 540 kgs. soga manila de 17 mm., 300 kgs. soga manila de 6,5 mm., 75 kgs. piolín blanco, 600 m. lona ordinaria y 37,50 kgs. hilo algodón para coser lona.

Datos en la dirección general de puentes y caminos, Reconquista 575. — Buenos Aires diciembre 16 de 1920.

14|257 v. enero 14

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 5 de enero próximo, a las 15, para la provisión de cuatro deslizadores (hidroplanos), dos motores para los mismos y demás material de repuesto, con destino a la navegación del río Bermejo. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas y la apertura de propuestas se realizará en la dirección general de navegación y puertos el día y hora indicados.— Buenos Aires, septiembre 27 de 1920.

13|169 enero 5

Ministerio de Obras Publicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de febrero de 1921, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al puente carretero a construirse sobre el río Tercero, en Cruz Alta, provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Bs. Aires, diciembre 21 de 1920.

14|280 v. feb. 18

Ministerio de Obras Publicas de la Nación

Llámase a licitación pública, hasta el día 20 de enero de 1921, a las 15.30 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de construcción del puente carretero sobre el río Feliciano, en Paso Medina, Departamento de La Paz, provincia de Entre Ríos.

Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista, 575. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1920.

14|291 v. Enero 20.

Asociación de Empleados Municipales

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.o de los estatutos, cítase por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a los que se consideren con derecho al subsidio que determina el artículo 8.o de los mencionados estatutos, y que corresponde por fallecimiento del socio don TOBIAS LUZURIAGA, para que, dentro de dicho término, comparezcan a la gerencia de la asociación: Bolívar 157, primer piso, a deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1920. — Leopoldo M. Mata, secretario.

14|292 v. Dic. 22.

Hospicio de las Mercedes

Llámase por 2.a vez a licitación, para la provisión de 1.000 (mil) litros de leche y 3 (tres) kilos de manteca diarios, durante el año 1921, con destino al consumo del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día del próximo mes de enero, a las 13.30 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1920. — El Director interino.

14|283 v. Dic. 28.

Ministerio de Agricultura

Se llama a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio para todo el año 1921, cuyas propuestas serán presentadas en la subsecretaría del ministerio hasta el día 5 de enero próximo inclusive, a las 14 horas, en que serán abiertas.

Las bases de licitación y pliegos de condiciones podrán consultarse en la oficina de compras de dicho Ministerio, Paseo Colón 974, todos los días hábiles, de 12 a 18 y los sábados de 9 a 12.

Bs. Aires, diciembre 3 de 1920

El Subsecretario.

14|203 v. en. 3

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por 30 días, la provisión de forrajes y cereales para el Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación e Inspección Veterinaria de Tablada, durante el año 1921, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los interesados en la oficina de contralor, Paseo Colón No. 974, en cuyo domicilio se verificará la apertura de propuestas el 31 de diciembre corriente a las 15.

Buenos Aires, diciembre 1o. de 1920.—Arturo Lanusse.

13|193 v. Dbre. 31

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días para la provisión de 80 toneladas de azufre molido con el 99 ojo de pureza, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formuladas al efecto y que se encuentra a la disposición de los interesados, en la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, Paseo Colón y Carlos Calvo, y en la seccional Las Conchas, en el Tigre, F. C. C. A.

Fíjase el día 15 del mes de enero de 1921, a la hora 15, para la apertura de las propuestas, en el despacho del señor director general de agricultura y defensa agrícola en presencia de los interesados que concurran y del señor escribano mayor de gobierno. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1920. — Félix J. Badano, director general.

14|254 v. 14 ene.

Ministerio de Marina

DIVISION INGENIERIA CIVIL

(Sarmiento 733)

Llámase a licitación hasta el día 17 de enero próximo a las 16 horas para la ejecución en Punta Chica (F. C. C. A.), por contrato de ajuste alzado de las obras de defensa y contención del terreno destinado a la Escuela Naval de Aviación, del relleno con refouler del mismo y de la construcción de 100 m. l. de muro de atraque. Por planos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la división citada en horas hábiles.

14|274 v. enero 17.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 24 de diciembre próximo, para la provisión de impresos necesarios a las escuelas de esta dependencia, durante el próximo curso escolar. Datos en la dirección administrativa (Rodríguez Peña No. 935).— El secretario general.

14|145 v. dic. 24

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 23 de diciembre próximo a las 14 horas, para las obras de reparación en el techo del edificio del Consejo. Datos en la Dirección General de Arquitectura, (Rodríguez Peña número 935, 2.o piso). — El secretario general.

14|128 v. Dic. 23.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el 27 de diciembre próximo, para la renovación de instalaciones eléctricas del edificio Lavalle 2366. Datos en la Dirección de Arquitectura. (Rodríguez Peña número 935, 2.o piso). — El secretario general.

14|146 v. Dic. 27.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el 10 de enero próximo, a las 14, para la provisión de útiles de escritorio, libros, formularios y útiles especiales, con destino a las Inspecciones Seccionales de Provincias y Territorios. Datos en la Dirección Administrativa, (Rodríguez Peña número 935). — El secretario general

14|224 v. enero 10.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 11 de enero de 1921, a las 14 horas, para las obras de terminación del edificio escolar fiscal de Posadas (Misiones). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Posadas (Misiones), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.

14|191 v. enero 11.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de artículos de ropería en general, lana lavada y materiales de zapatería, durante todo el año 1921. La licitación tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 28 de diciembre del corriente año, a las 15, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho Hospicio y que están a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1920. — El director interino.

14,282 v. Dic. 26.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de forrajes y pastos, destinados a la manutención y cuidado de los animales de esta repartición.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de Ley, el día 14 de Enero a las horas 14 y 30 en el despacho del subscripto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa (Sarmiento No. 961), los días hábiles de horas 12 al 8. Sábado de 9 a 12. — El Secretario.

v. enero 14

Ferrocarriles del Estado

AVISO

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de enero de 1921, para la provisión de diez mil ruedas de acero forjado y laminado para coches y vagones, de acuerdo al plano 23 E, especificaciones núm. 111 y pliego de condiciones que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo núm. 459, y que pueden ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 13 a 15 y los sábados de 9.30 a 11.30, al precio de $ 20 m|n cada juego.

Las propuestas serán abiertas el día señalado, a las 15 horas, en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Bs. Aires, noviembre 17 de 1920.

La Administración.

14|094 v. enero 20

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes artículos:

2.430 uniformes de paño compuestos de blusa, pantalón y gorra. (Presentar muestra del paño, de cincuenta centímetros de largo por todo el ancho del género).

4.268 uniformes de brin compuesto de blusa y pantalón. (**Presentar muestra del brin, de** cincuenta centímetros de largo por todo el ancho del género).

2.134 gorras de brin.

5.240 pares de botas reforzadas.

324 pares de borceguíes reforzados.

2.782 capotes de paño; y

400 capas impermeables (modelo Escuadrón de Seguridad) presentar muestra.

La licitación tendrá lugar el día 28 de diciembre del corriente año, a las quince horas, en la Oficina de Territorios Nacionales, calle Cerrito 67, en presencia del señor Escribano de Gobierno, Jefe de la Oficina y de los interesados que concurran al acto.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a Cerrito 67, Oficina de Territorios Nacionales.

14|165 v. Dbre. 28

Intendencia municipal del Pergamino

AVISO OFICIAL

Habiendo sido favorablemente resuelto para esta municipalidad por la Suprema Corte de Justicia el juicio que por inconstitucionalidad se le seguía, según notificación efectuada a este D. E., y

CONSIDERANDO:

Que fué este asunto el que indujo a la Intendencia como medida de previsión a postergar la realización de las obras de empedrado, cuya licitación pública consta en el presente expediente;

Que no existiendo por lo tanto inconveniente alguno que obstaculice la construcción de que se trata el Intendente Municipal que subscribe, en virtud de lo que determina la ordenanza de 16 de noviembre de 1916 y resoluciones del H. Concejo Deliberante de 11 de agosto de 1919 y 24 de enero del año en curso,

RESUELVE:

Artículo 1o.—Llámase a licitación pública, conforme a la ordenanza y resoluciones citadas, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, para la construcción de afirmado de granito común en las siguientes calles de la ciudad. Luzuriaga, desde Avenida de Mayo a Pueyrredón; Pueyrredón, desde Dr. Alem a Moreno; Alberti, desde Avenida de Mayo a Dorrego; Moreno, desde Avenida de Mayo a Florida; Saavedra, desde Dr. Alem a Moreno; Florida, desde Merced a Vía Italia; General Pintos, desde San Nicolás a Dr. Alem, Echevarría, desde San Nicolás a Dr. Alem; Coronel Lagos, desde San Nicolás a Dr. Alem; Dorrego, desde bulevar Rocha a Dr. Alem.

Art. 2o.—Estas obras serán ejecutadas de acuerdo con el pliego de condiciones, planos, etc., que pueden consultarse en la secretaría de la Intendencia, todos los días hábiles de 8 a 12.

Art. 3o.—Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado y lacrado, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día 7 de enero de 1921, a las 10, en el despacho del que subscribe.

Art. 4o.—Publíquese por el término de treinta días en los diarios LA EPOCA de la capital federal y "El Pueblo" de esta ciudad.

Pergamino, diciembre 4 de 1920.

Pío N. Elustondo,
Intendente Municipal.

E. C. Sanes,
Secretario.

14|215 v. enero 4

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendados los nichos números 1 al 1400, de la sección 1a., del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan restos allí depositados que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Noviembre 24 de 1920.

El Secretario.

14|206 v. en. 3

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 4a., 5a., 6a., 7a., 8a. y 9a. de la sección 3a. del cementerio del Oeste se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Noviembre de 1920.

El Secretario.

14|207 v. en. 3

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.

Primera galería—
30 María A. de Mantonelli.
274 Benito M. Vernar Riveraux.
318 Guillermo Bell.

Segunda galería—
298 Eloísa P. de Velázquez.
351 Luis Feste.
551 Juan Pistoletti.
591 Bernardina T. de Zaballa.

Tercera galería—
93 Catalina C. de Trucco.
176 Pedro Bergelin.
224 Luis Migoni.
333 Maximiliana A. Muñoz.

Cuarta galería—
441 María S. de Arévalo.

Quinta galería—
68 César Remondini.
108 Victoria I. de Oliveri.
146 Dolores R. de Ribas.
886 Walda G. de Obietas.

Tercera galería subterráneo—
110 Cejenas C. C. de Benítez.
172 Teresa Valla de Valla.
199 Felipe Pompei.

Quinta galería subterráneo—
61 Francisco Fiorito.
76 Juan Daghino.
81 Catalina C. C. S. de Cabrera

Tercera capilla—
35 Ramón G. García.
37 Juan Bianchi.
55 Eulogia S. de Albisúa.
85 Luisa B. de Certres.

Diciembre de 1920.

El Secretario.

14|241 v. en. 10

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las **calles General Paz entre Monroe y** Guanacache, Tucumán entre Montevideo y Callao y entre Carlos Pellegrini y Libertad, Suipacha entre Lavalle y Juncal, cuyo afirmado va a **construirse en virtud de las licitaciones** públicas adjudicadas a los **empresarios señores B. Marcenaro** y Cía., A. Guglielmino y Votta Solari y Cía., respectivamente, (expedientes 1184-L-920, 8592-L-920 y 71.107-L-919) para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Bs. Aires, diciembre 8 de 1920

El Secretario.

14|219 v. dic. 22

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en los tablones 16, 17 y 18, Sección 8.a, y 8, 9, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25/26 y 28 de la Sección 10.a, del Cementerio de Flores, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos para su cremación. — Buenos Aires Diciembre de 1920. — El Secretario.

14|253 v. 13 Enero.

Licitación para el desagotamiento de pozos—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 87610-L-920, llámase a licitación para el desagotamiento de pozos en las dependencias de la administración sanitaria y asistencia pública. Tendrá lugar el día 30 del corriente, a la hora 15.30. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso — Buenos Aires, diciembre 20 de 1920. — El secretario.

14,288 v. dic. 30

Licitación para la provisión de artículos de almacén

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 89228 D. 920, llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén con destino a la Colonia de Vacaciones de Niños Débiles del Parque Avellaneda, durante los meses de enero y febrero del año próximo. Tendrá lugar el día 30 del actual a las 16.15. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso izquierda. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1920. — El secretario.

14|295 v. dic. 29

Licitación para la provisión de carne

De acuerdo con lo resuelto en el expediente N.o 89229 D. 920, llámase a licitación para la provisión de carne con destino a la Colonia de Niños Débiles del Parque Avellaneda, durante los meses de enero y febrero próximos. Tendrá lugar el día 30 del corriente a las 15.45. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso izquierda. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1920. — El secretario.

14|294 v. dicbre. 29.

Crédito público nacional

Se hace saber que de acuerdo con lo establecido en el artículo 754 del Código de Comercio han sido declarados provisionalmente nulos los siguientes cupones:

BONOS DE PAVIMENTACION 1904

Vencimiento 1 de Abril 1917
$ 12.50 No 1 163

Vencimiento 1 Julio 1917
$ 12.50 No 3.289—$ 6.25 No 2 247

Vencimiento 1 Octubre 1917
$ 6.25 No 1 553, $ 1.25 No 23 613, 26 438

CREDITO ARGENTINO INTERNO 1905

Vencimiento 1 Junio 1914
$ 1.25 No 11 664.

Vencimiento 1 Diciembre 1916
$ 1.25 No 11 070 4.

INTERNOS DE OBRAS PUBLICAS 1911

Vencimiento 1 Enero 1913
$ oro sellado 2.25
Números 494 735 8, 547.881, 579.001|2, 607.649 613 493 4

Vencimiento 1 Julio 1913
$ oro sellado 2.25
Números 494 735 8, 547.851, 579.001|2, 607.649, 613 493 4

Vencimiento 1 Enero 1917
$ oro sellado 2.25
Números 112.735 504, 490 559, 500 652 9, 560.618, 579 073, 579.074,7, 579.078, 592.409, 600 358.9.

Vencimiento 1 Julio 1917
$ oro sellado 2 25
Números 587.992 4, 622 053 7, 622.539|42

Vencimiento 1 Julio 1914
$ oro sellado 2.25
Número 644.132.

CREDITO ARGENTINO INTERNO 1909

Vencimiento 1 Septiembre 1913
$ oro sellado 2.50
Números 110 185, 110.200 3.

Vencimiento 1 Marzo 1917
$ oro sellado 2.50
Nums. 64.252, 64.397, 64.441,2, 65.117|9, 65 365, 65.405,12, 65.528, 67 345.9, 67.551,2, 67.561,3, 67.589, 67 641, 68.001,2, 68.900, 69.701,2, 70 393, 70.802,10, 71.014, 71.475, 73 521 2, 76.030,122, 76.123,31, 76.200,8, 76 379, 77.051, 78.517,8, 79.001, 80 757, 80.842,5, 81.001,3, 81.077, 85 724, 86 191, 86 233, 86.351 3, 86 714 7, 86.901,2, 87.067, 87.104, 87.342 3, 87.600,7, 89 784,5, 89.813, 90 231, 90.233, 90 233, 90.870, 91 567 8, 91.573,4, 92 303,4, 93.320,301, 91 572, 119 183, 112.236,3, 156 445.0, 161 339, 40, 182 823 12, 184 004, 186 180 1, 187 356 7, 193.533,02, 193.505,6, 209 565 9, 212 557.8, 215.391 3, 219 381 4, 223.051,31, 230.261,55, 239.025, 242.632,40

Vencimiento 1 Septiembre 1917
$ oro sellado 2.50
Números 63.191 200, 63.218, 63.393, 64.225,31, 64.2.2,7, 64.427, 64 671|2, 65.107,9, 65 555.400, 65.575, 66 557 8, 66 747, 67.072, 67 403, 67 676 80, 67 753, 67.947,9, 67.973 7, 68 178.9, 68.196 200, 68.535 60, 68.262 6, 68.272, 81, 68.193, 68.181,2 68 500, 69 358, 62, 69.119, 69.725, 69.870, 70 172, 81, 70.445,7, 70 541 3, 70 624, 33, 70.876 80, 71.077 80, 71 083, 72.699, 73.529, 73.662, 73 678, 74 193, 205, 74.753, 74.784, 74.915,6, 75.213, 75.565,8, 75.585, 76.005,9, 76.531 5, 76.915, 77.088,9, 77.785, 77.914, 77 915, 78.059, 78.293,301, 78.431, 78.507, 79.116, 79.149,50, 79.361.3, 79 584, 79.815,6, 80.023, 80 033 4, 80 310, 80 753 1, 80.954, 81.580 8, 81 628, 81.629 30, 82.071, 82 445, 82.446, 82.958, 83.231, 83.654, 84.020, 84.084|6, 84 203, 84.252, 84 329 33, 84.669, 84.765,7, 84.769,79, 85 404.5, 85.705,6, 85 768, 85.770, 86.084,5, 86.194 6, 86.379 83, 86 413 22, 86.424,5, 86.427, 86.429 53, 86 544|50, 86.972, 89 453|7, 89.899, 89 960 8, 89.951, 90.449, 90 815 16, 91 523 33, 91 660.2, 91 676.8, 91.807, 91 814.8, 92 154 6, 92.229 38, 92.254,78, 92 279, 92 295 9, 92.338 9, 92 311 51, 92 442 9, 93.010, 93 036.06, 93.198, 93.199, 110 183, 110 200 3.

Vencimiento 1 de Marzo 1917
$ oro sellado 12.50
Números 31 657, 31.767|9, 32.001, 32.134, 32 985, 33 577, 34.565, 34 580, 34.888, 35 155, 35.475,6, 35.850, 36.141, 36.254, 36.940, 37.316, 37.342, 37 696|7, 37.991, 38.228,9, 38.355, 38.530, 38 715, 39 157|8, 39.169, 39.294, 40 951, 41.397

Vencimiento 1 Septiembre 1917
$ oro sellado 12.50
Números 29.300, 32.029, 32.336, 32.408, 32.412, 32.426, 32.514|5, 32.592, 32.702|4, 32.747|8, 32.910|1, 33.110|1, 33.115, 33 241|3, 33 271, 33.275|6, 33.293, 33.346|7, 33.349|50, 33.379|80, 33.582, 33.786, 33.930, 34.064, 34.136, 34.162, 34.177|9, 34.228, 34.251, 34.294, 34.788, 34.832, 34.922, 35.159, 35.233, 35.466, 35.572|3, 35.775, 35.835|9, 36.200|1, 36 261, 36 456|7, 36.508|11, 36.540, 37 035, 37.042, 37.279, 37 481|5, 37.518, 37 695, 38 179, 38 180, 38.284, 38.604|5, 38 670, 38 752, 38.766, 38.770, 38.778|9, 38.856, 39 349, 39.343|4, 39 411, 39.584.

Vencimiento 1 Marzo 1917
$ oro sellado 25
Números 627, 802, 1 126, 1 346.

Vencimiento 1 Septiembre 1917
$ oro sellado 25
Números 783, 831, 917, 1.143, 1.320|3, 1.366|8, 1.388.

Buenos Aires, octubre 21 de 1920.

Carlos Bazo
Secretario-gerente.

14|110 v. 25 dic.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.
Rosario de Santa Fe Córdoba 981.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: [illegible]. Sucursales: En la Capital: No. 1, calle [illegible] esq. Pueyrredón, No. 2, Avenida [illegible] de Oca [illegible], No. 3, Paseo de [illegible] No. 1288; No. 4, [illegible]. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, [illegible], Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) [illegible].

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), [illegible] (La Paz).

Capital realizado. $ 10.000.000.— c|l
Fondo de reserva ordinario . . . . $ 1.013 284.26 c|l

EL ABONA

	Legal	Oro sellado
Por depósitos en c. c.	1 ojo	1 ojo
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 ojo	1 1|2 ojo
A 60 días	2 ojo	2 ojo
A 90 días	3 ojo	3 ojo
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y cheques sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas a cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco [illegible] en general [illegible].

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 69.

Capital, $ m|n. 158.550.600.25. Fondo de reserva, o|s $ 19 207 671 24.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000, esquina Federación con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Triunvirato esquina [illegible], No. 1, Montes de Oca 1699, esquina Caffarena 1101, No. 2, Entre Ríos 1101, esquina San Juan 1502, No. 3, Corrientes 3399 esquina Gallo 101, No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo, No. 5, Rivadavia 2645, No. 6, Santa Fe 2299, No. 7, Caseros 2900, Parque Patricios, No. 8, Triunvirato 434, No. 9, Santa Fe 4126, No. 10, [illegible], No. 11, Aduana de la Capital, No. 12, Canal 76 a 84, Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

158 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).

ANUAL

Por depósitos en cta. corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo, con o sin libreta a 3 meses	3 ojo
Id. id. id. a 6 meses	4 ojo
Id. id. id. por mayor plazo	Convencional
Id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 ojo

EL BANCO COBRA ANUAL

Por adelantos en cta. corriente	8 ojo
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o,o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina".

"Artículo 10. — La Nación responde de reintegro de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1 de 1920. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio Villanueva.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 689
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
de
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 258
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2226, Libertad

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — Carlos G. del Solar, secretario.

14,189 v. Dic. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña [illegible] FORESTA COSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — J. R. Basualdo, secretario.

14,110 v. Dic. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital Federal, doctor Fernando Koppenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TEOFILO MARQUEZ, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1920.— C. F. Ayarragaray, secretario.

14,159 v. Dic. 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza a doña ESTHER GODOY de SEGURA, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "Segura Filadelfo contra Godoy de Segura Esther tenencia de un hijo" que tramitan por la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de que si no compareciese dentro de dicho término se nombrará al defensor de ausentes para que la represente.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — Carlos G. del Solar, secretario.

14,233 v. Dic. 25.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FERNANDO [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1920. — Adolfo Rawson, secretario.

14,242 v. enero 14

Por disposición del señor juez de lo civil de la capital federal doctor don Amadeo Grás, se hace saber por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso de doña EVANGELINA FARIAS DE PENCO, que se ha ordenado la entrega a la concursada, de la suma de cinco mil pesos moneda nacional y se le fija una cuota mensual de mil pesos de la misma moneda, para atender a su subsistencia. Doctor Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

Buenos Aires, diciembre 15 de 1920.

14,252 v. Dic. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Adolfo Casabal, se cita por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don CALIXTO RODRIGUEZ, que tramita por ante el juzgado a su cargo y secretaría del que subscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado doctor Walter Villegas, domiciliado en la calle Barcarce número 2[illegible], los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1920. — Alfredo Persiani, secretario.

14,270 v. 1 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JULIANA DABADIE o DABADIA de MEGY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1920. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

14 267 v. 16 ene.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Grás, se hace saber por el término de tres días a los acreedores del concurso civil de don LUIS A. SAENZ PEÑA, que los honorarios del Síndico, han sido regulados en la suma de siete mil pesos moneda nacional.

Buenos Aires, diciembre de 1920. — Alberto U. Oderigo, secretario.

14,255 v. Dic. 22.

Por disposición del señor juez de la capital federal, doctor J. Isaac Arriola, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de cinco días, que se ha presentado don BENITO PEREZ, miembro de la razón social PEREZ Hnos. y Cía., solicitando rehabilitación para ejercer nuevamente el comercio. Luis M. Sabatier, secretario. Oficina Palacio de Justicia, 5.o piso.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1920. — Luis M. Sabatier, secretario.

14,256 v. Dic. 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor J. Isaac Arriola, a cargo interinamente del juzgado del doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de ocho días, que se han presentado los señores CARLOS ARRIGONI y hijos, solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose designado la audiencia del día 21 de febrero de 1921, a las 15, para que los acreedores concurran a la junta de verificación de créditos, habiéndose nombrado contador al señor Mario Rodríguez Giménez, e interventores al Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y don Francisco Alquati. — Luis M. Sabatier, secretario. Oficina Palacio de Justicia, 5.o piso.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1920. — Luis M. Sabatier, secretario.

14,284 v. Dic. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Amadeo Grás, se hace saber por el término de cinco días a los acreedores del concurso de don EUSTAQUIO EZEIZA, que de acuerdo a lo dispuesto por la ley número 11077, Inc. B. ha sido ordenado el levantamiento del mismo, otorgándose al concursado carta de pago.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1920. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.

14,285 v. Dic. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Grás, se hace saber por el término de tres días, a los acreedores del concurso civil de don LUIS A. SAENZ PEÑA, que los honorarios del síndico han sido regulados en la suma de siete mil pesos moneda nacional.

Buenos Aires, diciembre de 1920. —Alberto Oderigo, secretario.

14,258 v. Dic. 22.

REMATES

VICENTE PINO

JUDICIAL — CASA CALLE MENDOZA 4538, entre Lugones y Miller, que consta de 2 piezas, galería, cocina, w. c., agua, etc. Su terreno mide mts. 8.66 x 34.64. Base: 2,3 partes de su tasación, o sean $ 4.000 moneda nacional.

El domingo 26 de diciembre, a las 16 horas, en la misma, Venta ordenada por el señor juez en lo civil, doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Enrique Aranda, en el juicio por cobro hipotecario Sureda Nicolás y Serafín contra Márquez Francisco L. y sucesión de Alejandro M. Márquez. Seña 8 o.o. Informes Chacabuco 78. U. T. 937 Avenida.

JUDICIAL. — TERRENO EN LA calle Cóndor, entre Pasteur y O'Gorman, compuesto de mts. 5.66 x 40.78 situado a dos lotes de la casa señalada con el No. 2274. Base 2 3 partes de su tasación o sean $ 0.66 el metro cuadrado.

El domingo 26 de diciembre, a las 18 horas, sobre el mismo. Venta ordenada por el juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Enrique Aranda, en el juicio por cobro hipotecario Sureda Nicolás y Serafín contra Márquez Francisco L. y sucesión de Alejandro M. Márquez. Seña 8 o.o. Informes Chacabuco 78. U. T. 937, Avenida. — Enrique Aranda, secretario.

14|243 v. dic. 25

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 30 DE DICIEMBRE. En su local a horas 15. Casa Esperanza 6021, entre Lacarra y [illegible], mide 8 m. 66 de frente al N. E. por 34 m. 50 de fondo. Consta de 1 habitación y dependencias. No. Ho 15547, 6 o o. Base, $ 2.250. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, $ 1.360. Inc. Dic. 16.

EL MARTES 4 DE ENERO. En su local a horas 15. A requerimiento judicial. Casa Pueyrredón 1731, entre Juncal y French. Mide 9 m. 332 de frente al O., por 33 m. 12 de fondo al S. y 40 m. 22 al N. Consta de 10 piezas, 2 más en altos y dependencias. N.o Ho 23253, K. Base, $ 31.500. Hipoteca, $ 26.000. Deuda, $ 21 0.1.

Inc. Dic. 20.

MENDOZA

Casa en la ciudad de Mendoza, calle San Lorenzo número 734 y 740, en su sucursal Mendoza, el 30 DE DICIEMBRE, a horas 10. edificada en terreno de 500 m. c., conteniendo 7 habitaciones, altillo con cuatro piezas chicas y demás dependencias. La propiedad reconoce un contrato de arrendamiento que vence el 15 de junio de 1921 y por la cantidad de $ 300 mensuales. N.o Ho 851 [illegible], serie 8 o.o. Base, $ 47.500. Hipoteca, $ 17.500. Deuda actual, pesos 15.595.861.

LA EPOCA, 16 de diciembre de 1920.

BAHIA BLANCA

A requerimiento judicial. — Campo en el partido de Villarino, en su sucursal Bahía Blanca, el 27 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; designado como fracción 55 del lote 76, compuesto de 200 hects., lindando: al N. E. fracción 54, al S. E. la No 86; al S. O., la No 77 y al N. O., la No 56. No Ho 13,27452, serie K. Base, $ 3.900. Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual, $ 3.683.225.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1920.

A requerimiento judicial. — Campo en el partido de Villarino, en su sucursal Bahía Blanca, el 27 DE DICIEMBRE, a horas 14.30; designado como fracción 55 del lote 76, compuesto de 200 hects., lindando: al N. E. fracción 54, al S. E. la No 86; al S. O., la No 77 y al N. O., la No 56. N.o Ho 13,27452, serie K. Base, $ 3.900. Hipoteca, $ 4.600. Deuda actual, pesos 3.683:225.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1920.

Territorios Nacionales

EL MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE, en su local calle 25 de Mayo 245 (capital federal) a horas 15. Campo en el T. N. del Neuquén, hoy parte del T. N. del Río Negro y parte de la rampa Central cruzado por el Río Colorado en los ángulos N. E., N. O. y S. E., del lote No 25, fracción A de la sección 25, con superficie de 7500 hectáreas y linda: al N. con el lote 16 de la fracción A., al S. con parte del lote 25 de la fracción A. y con parte del lote 5 de la fracción D., al E. con el lote 21 de la fracción B. y al O. con parte de los lotes 21 y 25 de la fracción [illegible] de los territorios nacionales. Dista de la estación Ciponetti (F. C. S.) 20 leguas al N. E.

No Ho. 302 6 o.o. Base, $ 35.200. Hipoteca, $ 30 000. Deuda, $ 25.119.483.

LA EPOCA, diciembre 8 de 1920.

EL MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE, en su local calle 25 de Mayo No. 245 (capital federal) a horas 15. 10,000 hectáreas de campo en el territorio nacional del Neuquén, lote 3, fracción D., sección 28, lindando al N. con el lote 3 al E. con el lote 8 a S. con el lote 12, y al O. con el 10, todos los lotes de la misma fracción D.

No Ho 363 5 L. Base, $ 15, 00. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 12.566034.

LA EPOCA, diciembre 8 de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones sobre, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los [illegible].

Buenos Aires, noviembre de 1920. — Carlos G. del Solar. 14,233 v. Dic. 25.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días [illegible] la primera publicación del presente [illegible].

CABARROU y Cía

EDICTO JUDICIAL

POR DISPOSICION DEL SEÑOR juez federal doctor Manuel B. de Anchorena hácese saber que en los autos Banco de la Nación Argentina contra Aramburu y Balesta han sido designados los martilleros Cabarrou y Cía. para vender en pública subasta, el día 27 de diciembre, a las 17 horas, en su local Maipú 282, capital federal, lo siguiente: La quinta parte indivisa de dos fracciones de terreno en Vicente López, provincia de Buenos Aires, que forman los lotes 11 y 12 del plano que expresa su título, con superficie total de 102.654 metros con 25 decímetros cuadrados o sea para la quinta parte, 20.530 metros con 85 decímetros cuadrados, valuación, 0.50 $ m n. de curso legal el metro cuadrado. Base, las dos terceras partes, o sea 0.33 $ m|n. de c|l el metro cuadrado. La mitad indivisa de 50 hectáreas en Mendoza, departamento de San Rafael, en Las Malvinas, con los linderos que expresa su título, con derecho definitivo de agua. Valuación total 20.250 pesos. Para la mitad indivisa, pesos 10 125. Base las dos terceras partes, o sea 6750 $. Autorízase a los martilleros para exigir el 8 o.o a cuenta de precio y el dos por ciento de comisión a cargo del comprador. Informes y datos, secretaría autorizante, Rodolfo Amaya, donde puede revisarse el expediente y en nuestro escritorio, Maipú 282.

14,273 v. dic. 27

Santiago F. Guadoni

JUDICIAL. — IMPORTANTE TAller mecánico con sus maquinarias y accesorios completos para platear, niquelar y broncear, mercaderías muebles y útiles de escritorio. Por orden del señor juez de primera instancia de lo civil de la capital doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Peña, en los autos seguidos por Santiago Vandiel y otro, contra F. Pugisi y Cía., sobre cobro de alquileres, remataré el miércoles 22 del corriente, a las 14 horas, en la calle Maza 831|39, cuyo detalle es como sigue:

Maquinarias. — Una limadora m| "Nielsen Winther", un dínamo acoplado 12 volts y 100 amp. marca "Marelli", un torno prismático, motor de diez H. P. "A. E. G.", 5 pulidoras, una agujereadora, dos balancines, un serrucho mecánico, una tijera palanca, una piedra esmeril, morsas, bigornias, tarajas, una pestañadora, un cilindro, guillotina, transmisión, correas, poleas, instalación de fuerza motriz, depósito de agua, baños de platear, niquelar y broncear y herramientas de trabajo en general.

Mercaderías. — Un importante lote de hebillas niqueladas para zapatos, azucareras higiénicas modernas niqueladas, y otras sin terminar, 15 damajuanas con sulfato de níquel, idem ácido bórico, pasta blanca y pasta pulir, chapas de cinc, tirantes de hierro y madera y varias mercaderías más, que no se detallan por su extensión.

Muebles y útiles — Un escritorio con máquina de escribir, caja de hierro, biblioteca, sillón y prensa de copiar. Visítese martes 21 del corriente, de 7 a 11 y de 13 a 18 horas, (1 a 6 p. m.). — Seña a satisfacción. Comisión 10 ojo al comprador. No se admiten cheques. Por más datos a mi escritorio, No. 203, Pasaje Güemes, Edificio Supervielle 2o. piso. U. T. 716 Avenida. — Enrique A. Peña, secretario.

14|271 v. 22 dic.

Capra y Eujas

1907—B. MITRE—1907

C. M. Pérez rematará el día 28 del corriente, a las 20 horas, por orden de la casa Capra y Bujas y con intervención de la municipalidad todas las pólizas vencidas de la casa.

Días de exhibición 27 y 28, de 9 a 12 y de 14 a 17. Ultimo remate.

14|285 v. dic. 28

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo

BALANCE GENERAL

al 1o. de JULIO de 1920, aprobado por la Asamblea General de Accionistas, celebrada en Amsterdam el 20 de Octubre ppdo.

ACTIVO

CAJA	Fls.	14.413.994.76
BANCOS	"	15.197.579.20
CORRESPONSALES EN EL INTERIR Y EXTERIOR	"	52.118.648.04
VALORES DESCONTADOS	"	33.933.338.89
DEUDORES EN CUENTA CORRIENTE	"	58.289.972.85
TITULOS	"	4.832.040.86
EDIFICIOS	"	957.843.51
MUEBLES Y UTILES	"	1.—
FONDO DE JUBILACION COLOCADO	"	83.677.99
VALORES DEPOSITADOS. — Fls. 167.222.661.06		
	Fls.	179.827.097.10

PASIVO

CAPITAL	Fls.	25.080.000.—
FONDO DE RESERVA	"	5.000.000.—
FONDO DE RESERVA ESPECIAL	"	100.000.—
LETRAS A PAGAR	"	8.787.294.30
DEPOSITOS	"	42.034.561.86
ACREEDORES EN CUENTA CORRIENTE	"	52.276.498.56
CORRESPONSALES EN EL INTERIOR Y EXTERIOR	"	43.490.336.40
FONDO DE JUBILACIONES	"	184.089.45
DIVIDENDOS A PAGAR	"	19.504.96
DIVIDENDOS 1919|1920	"	2.715.624.67
ACREEDORES POR VALORES DEPOSITADOS. Fls. 167.222.661.06		
SALDO GANANCIA, PASADO A CUENTA NUEVA	"	139.186.90
	Fls.	179.827.097.10

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1920

DEBE

GASTOS GENERALES		Fls.	1.830.034.51
GANANCIA LIQUIDA		"	4.261.767.—
A DISTRIBUIR:			
RESERVA	Fls. 500 000 —		
RESERVA ESPECIAL	" 100.000.—		
AMORTIZACION SOBRE EDIFICIOS	" 100.000.—		
ACCIONISTAS	" 2.504.000.—		
TENEDORES DE ACCIONES FUNDADORES	Fls. 211.624.67		
IMPUESTO AL DIVIDENDO	" 19.152 03	230.776.70	
PARTICIPACIONES f. 436.693			
IMPUESTO A LA PARTICIPACION	" 24.860 40	461.553.40	
IMPUESTO AL DIVIDENDO		"	226.250.—
SALDO A CUENTA NUEVA		"	139.186.90
		Fls.	6.091.801.51

HABER

SALDO AÑO PASADO	Fls. 92.657.26		
MENOS PARA FONDO DE JUBILACIONES	" 75.000.—	Fls.	17.656.26
INTERESES		"	2.572.380.87
CAMBIOS Y COMISIONES		"	3.501.764.38
		Fls.	6.091.801.51

Situación de la Casa Central del Banco en Buenos Aires al 30 de Noviembre 1920

DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE, CAJA DE AHORROS Y PLAZO FIJO	m$n.	52.579.798.84
ADELANTOS Y DESCUENTOS	m$n.	53.906.267.26
EFECTIVO EN CAJA Y EN LOS BANCOS	m$n.	33.013.027.71

REPRESENTANDO ASI, EL EFECTIVO, EL **62.8** POR CIENTO DE SUS OBLIGACIONES.